

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÀN

ESCUELA DE POSGRADO



=====

**EFICACIA DEL PLAN ESTRATÉGICO EN LA MEJORA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE COTABAMBAS – APURÍMAC 2017**

=====

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GERENCIA PÚBLICA**

TESISTA: JOSÉ CARLOS VILCA NARVAEZ

ASESOR: DR. TITO JORGE MONTOYA ARENAZA

HUÁNUCO – PERÙ

2018

DEDICATORIA.

Este arduo trabajo lo dedico a Dios por la sabiduría que me ha dado para poder afrontar todas las situaciones que atravesé durante mi carrera, por toda su infinita bondad.

A mis padres por todo su apoyo y esfuerzo a lo largo de sus vidas.

AGRADECIMIENTO.

A Dios, por haberme dado la oportunidad de vivir y la fuerza suficiente cuando más la necesitaba, para culminar esta carrera.

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional que a pesar de las adversidades hicieron todo lo posible para que yo pueda terminar mis estudios.

Gracias de todo corazón a todos ustedes.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito fundamental la realización de un diagnóstico de la efectividad del Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de Cotabambas - Apurímac, que permita conocer los factores que potencian o limitan el cumplimiento de la Planificación estratégica en el marco de una gestión de calidad, con la intención de proponer acciones y recomendaciones específicas para mejorar la Administración Pública. Dicha investigación es de tipo descriptiva y explicativa, transaccional, de campo, teniendo una población de 60 dirigentes comunales y vecinales, 14 funcionarios y 68 trabajadores, totalizando a 142 personas, manejando un muestreo aleatorio simple para la selección de la muestra de 105 encuestados. De este trabajo, se desprende que el Plan Estratégico mejora la administración Pública de la Municipalidad de Cotabambas, lo que concuerda con la base teórica de Amartya Sen. Concluyendo así que la municipalidad de Cotabambas cumple con el Plan Estratégico formulado en base a las recomendaciones técnicas y contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las metas institucionales con la aplicación de sus componentes así como se evidenció que las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabambas priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones. Finalmente es necesario priorizar en los Planes Estratégicos venideros los programas sociales con mayor presupuesto y mejorar la administración como se viene realizando con los pocos recursos destinados a este fin.

Palabra Claves: Eficacia, Plan Estratégico, Administración Pública.

SUMMARY

The main purpose of this research was to carry out a diagnosis of the effectiveness of the Strategic Plan of the Provincial Municipality of Cotabambas - Apurimac, which allows to know the factors that enhance or limit compliance with strategic planning within the framework of quality management, with the intention of proposing specific actions and recommendations to improve Public Administration. This research is descriptive and explanatory, transactional, field, having a population of 60 community and neighborhood leaders, 14 officials and 68 workers, totaling 142 people, handling a simple random sampling for the selection of the sample of 105 respondents. From this work, it is inferred that the Strategic Plan improves the public administration of the Municipality of Cotabambas, which agrees with the theoretical basis of Amartya Sen. Thus concluding that the municipality of Cotabambas complies with the Strategic Plan formulated based on the technical recommendations and contributes to the strengthening and development of the institutional goals with the application of its components as well as evidenced that the authorities and senior management of the Provincial Municipality of Cotabambas prioritize institutional goals in fulfillment of their functions. Finally, it is necessary to prioritize social programs with greater budget in future Strategic Plans and improve administration, as has been done with the few resources allocated for this purpose.

Keyword: Efficiency, Strategic Plan, Public Administration.

INTRODUCCION

La investigación se propuso realizar un diagnóstico de la eficacia del Plan estratégico en la mejora de la administración pública en la Municipalidad provincial de Cotabambas - Apurímac. Con el propósito de identificar los principales factores que potencian o limitan el cumplimiento de las actividades programadas y el conocimiento de las autoridades ediles sobre sus funciones y así poder alcanzar un nivel de gestión de calidad; así como proponer acciones y recomendaciones específicas.

En el capítulo I se describe la situación problemática, luego se formula las interrogantes de la investigación, el objetivo general y específico, formulación de la hipótesis, variables, así como las justificaciones en base a los aportes que brinda la investigación, su viabilidad y limitaciones del estudio a realizarse.

En el capítulo II se describe y explica el marco teórico siguiendo con mencionar los antecedentes, el análisis de las bases teóricas, definición de conceptos de la investigación y las bases epistémicas.

En el capítulo III se explica el tipo de investigación, el diseño y esquema a utilizarse en la investigación, determinación de la población y muestra de estudio, definiendo los instrumentos a utilizarse y las técnicas de recojo de datos con el respectivo procesamiento y presentación de datos.

En el capítulo IV se presenta el análisis de los resultados de cada uno de sus dimensiones y respectivas variables. De estos resultados se llevó a cabo el análisis y demostración de las hipótesis para concluir con la discusión de los resultados.

Finalmente se presenta en el capítulo V se establece la discusión del caso, las conclusiones y recomendaciones como producto del estudio completándose el informe con la referencia bibliográfica consultada y un conjunto de anexos propios de la investigación.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN.....	IV
SUMMARY.....	V
INTRODUCCIÓN.....	VI
INDICE.....	VIII

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

<i>a.</i> Descripción del Problema	10
<i>b.</i> Formulación del problema.....	13
• Problema general	13
• Problemas específicos.....	13
<i>c.</i> Objetivo General y objetivos específicos.....	14
<i>d.</i> Hipótesis y/o sistema de hipótesis.....	14
<i>e.</i> Variables.....	15
<i>f.</i> Justificación e importancia	16
<i>g.</i> Viabilidad.....	18
<i>h.</i> Limitaciones.....	18

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

<i>a.</i> Antecedentes.....	19
<i>b.</i> Bases Teóricas.....	30
<i>c.</i> Definiciones Conceptuales.....	35
<i>d.</i> Bases epistémicas	41

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

<i>a.</i> Tipo de investigación.....	48
<i>b.</i> Diseño y esquema de la investigación	49
<i>c.</i> Población y muestra.....	49
<i>d.</i> Instrumentos de recolección de datos.....	51
<i>e.</i> Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos	51

CAPITULO IV: RESULTADOS

- a.** Resultados del trabajo..... 55
- b.** Contrastación de hipótesis secundarias... .. 67
- c.** Prueba de hipótesis..... 75

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- a.** Contrastación de los resultados..... 77
- b.** Contrastación de hipótesis general 78
- c.** Aporte científico de la investigación..... 82

CONCLUSIONES..... 84

RECOMENDACIONES..... 85

BIBLIOGRAFÍA..... 86

ANEXOS..... 90

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

a. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La escasa capacidad de gestión es uno de los problemas en los gobiernos regionales y locales de nuestro país, quienes asumen el cargo rodeado de asesores tienen la responsabilidad de decidir sobre el uso de los recursos económicos y sociales en forma óptima beneficiando al pueblo que los eligió. La habilidad de la capacidad de gestión y el desarrollo de nuevas potencialidades son condiciones necesarias para que puedan cumplir con sus funciones y llevar a su pueblo a un desarrollo integral.

La fragilidad de la institucionalidad de los gobiernos locales, se traduce en el escaso cumplimiento de sus funciones, así como en la poca capacidad para implementar y ejecutar los programas sociales. Esto se puede reflejar en que la gran mayoría de instituciones públicas que no cuentan con un Plan Estratégico formulado a su realidad y si algunos cuentan con ese instrumento lo tiene solo copiado o “pirateado” de otros municipios, pese que para ese rubro cuentan con recursos financieros en sus presupuestos, gran parte de estos recursos retornan al Tesoro Público debido a la poca capacidad de gasto para ejecutar. Frente a esta situación es importante conocer los principales factores limitantes que está teniendo para cumplir con sus funciones la Municipalidad Provincial de Cotabambas – Apurímac.

Puede que uno de los problemas radique en las propias autoridades municipales por desconocimiento y poca información acerca del alcance de lo relacionado a

las competencias y capacidades institucionales que van reflejadas en el Plan estratégico Institucional, así mismo no priorizan en sus agendas las acciones para tal fin, contribuyendo al incumplimiento de sus funciones así como a la mala elaboración, ejecución y evaluación de las políticas sociales que les compete. O, tal vez, que las limitaciones provengan de las capacidades institucionales con que viene operando la municipalidad; o que no se asigne recursos financieros para el fortalecimiento y desarrollo institucional; de ser posible la asignación de recursos, es importante conocer la calidad del gasto de los mismos.

Es importante mencionar que gran parte de los gobiernos locales funcionan en base a presiones de parte de la población, posponiendo o dejando de considerar prioritario lo relacionado a la formación y fortalecimiento de las capacidades institucionales,

En este contexto es importante mencionar que la Ley Orgánica de Municipalidades, confiere a las municipalidades provinciales, funciones promotoras de desarrollo económico y social local, y el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

Asimismo las municipalidades cuentan con:

- a) Autonomía política, se refiere a las capacidades de dictar normas de carácter obligatorio dentro de su jurisdicción.
- b) Autonomía económica, que hace mención a la capacidad de decidir sobre su presupuesto de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

c) Autonomía administrativa, que se refiere a la capacidad de organizarse de la manera más conveniente para el logro de los fines y el ejercicio de sus funciones.

Acorde al análisis anterior, se enfatiza que las municipalidades provinciales cuentan con autonomía en sus circunscripciones para propiciar el desarrollo económico local, social y el desarrollo de capacidades; sin embargo, a la fecha existen muchos ámbitos territoriales provinciales que no cumplen con atender necesidades básicas como servicios públicos primarios tales como: luz, agua, parques, veredas, pistas.

Al respecto es necesario precisar que el Gobierno Central, a través de los diferentes sectores (Vivienda, Transportes, Salud, entre otros), desarrollan programas y proyectos a nivel nacional, sin embargo, los gobiernos regionales y locales, como instituciones demandantes de esta oferta de proyectos que realiza el Estado, no acceden a estos servicios, probablemente por desconocimiento, por falta de difusión o porque no cuentan con la capacidad institucional para generar perfiles y expedientes de propuestas de proyectos.

Por esto es muy importante que los gobiernos locales asuman con eficiencia el ejercicio de sus funciones y que éstas se reflejen en la articulación de sus Planes de Desarrollo Concertado a fin de propiciar un desarrollo integral y sostenible. Por tanto, es necesario fortalecer y desarrollar sus capacidades institucionales para la gestión en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en Gestión, es producto del Programa de Modernización y Descentralización del Estado (PMDE), programa

que responde al objetivo del gobierno de lograr eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública para alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo integral del país. El Plan se basa en el enfoque de competencias, el cual está orientado a desarrollar o fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes en determinadas temáticas. Es importante rescatar el sustento de este enfoque, el cual hace mención, que el aprendizaje es un proceso continuo y no de corto plazo, y que busca fortalecer y/o desarrollar las competencias. Sin embargo, los gobiernos regionales y locales reciben fortalecimiento institucional de una forma esporádica y poco congruente con su realidad. Es necesario precisar que el fortalecimiento institucional no sólo es del capital humano, sino también de la organización.

b. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Problema general

¿El Plan Estratégico es desconocido en su totalidad por las Municipalidades provinciales, que no implementan el uso de una planificación estratégica como una forma de mejorar la Administración Pública?

Problemas específico

- ¿Cuál es nivel de conocimiento del Plan Estratégico en la administración pública de la municipalidad provincial de Cotabambas – Apurímac 2016?

- ¿De qué forma las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabambas priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones?

c. OBJETIVOS

GENERAL

Conocer la efectividad del Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de Cotabambas - Apurímac, en relación a los factores que potencian o limitan el cumplimiento de la Planificación estratégica en el marco de una gestión de calidad.

ESPECIFICOS

- a) Establecer las características del Plan estratégico para el fortalecimiento y desarrollo de las metas institucionales con la aplicación y ejecución de sus componentes.
- b) Determinar si las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabambas priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones.

d. HIPÓTESIS Y/O SISTEMAS DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

El conocimiento sobre la eficacia del Plan Estratégico impulsa la mejora en la administración pública en la Municipalidad provincial de Cotabambas.

Hipótesis secundarias

- a) El conocimiento sobre los planes estratégicos mejoran la administración Pública.
- b) El conocimiento sobre la elaboración del plan estratégico mejora la productividad municipal, por los índices de inversión de los recursos asignados.

e. VARIABLES

Variable Independiente

Eficacia del Plan estratégico.

Variable Dependiente

Mejora de la administración pública.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I. Eficacia del Plan estratégico.	Aplicación de las normas legales vigentes	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de conocimiento de Constitución Política del Perú • Porcentaje de conocimiento de Ley orgánica de gobiernos regionales • Porcentaje de conocimiento de Ley General de presupuesto

		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de conocimiento de Ley orgánica de municipalidades • Porcentaje de conocimiento de Ley de Descentralización • Porcentaje de conocimiento de Ley del sistema nacional de planeamiento estratégico. • Directiva para la actualización del plan estratégico • Porcentaje de conocimiento relacionado a la visión y misión del Plan
	Población - usuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de usuarios • Atención a distritos
	Políticas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas de mejoramiento de la administración
V. D. Mejora de la administración pública.	Visión	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia • Compromiso
	Atención	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas • Inseguridad
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de casos atendidos • Porcentaje de cumplimiento de obras

f. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La presente investigación es importante porque permitirá conocer el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas para el cumplimiento de sus funciones, así como para recibir las nuevas atribuciones y recursos de la descentralización, a fin de realizar oportunamente los ajustes necesarios y conducirlos por buenos horizontes, y con ello aportando al desarrollo local.

Es importante tener Municipalidades fortalecidas institucionalmente así como con niveles de gestión de calidad, garantizan entidades responsables para implementar las diversas políticas sociales, programas, proyectos y actividades ofrecidas, tanto por las diversas instancias de gobierno (nacional, regional, local), así como por el sector privado y la cooperación internacional para contribuir a su desarrollo.

La mejora de la gestión en las municipalidades, como producto de las capacidades institucionales, permite obtener resultados óptimos en su productividad y legitimar el rol social para el que fueron creadas. Una gestión de calidad se obtendrá cuando las instituciones cumplan con eficiencia y efectividad sus objetivos y cuando los beneficiarios expresen su bienestar con los servicios recibidos. Por lo tanto, la gestión de calidad implica la buena gestión interna de la organización (recursos humanos, financieros, logísticos, normativos, entre otros), así como del entorno en que se desarrolla.

Reflexionando sobre lo expuesto, se puede puntualizar la importancia del estudio en los siguientes puntos:

Gran parte del éxito de las políticas sociales dependerá de cuan fortalecidas se encuentren las instituciones, toda vez que así les permitirá cumplir con sus objetivos. Por ello, los aportes técnicos para desarrollar un Plan Estratégico para la gestión, como los que pretende brindar el presente estudio, son de relevancia.

El interés principal del presente estudio, está centrado en conocer la eficacia del Plan Estratégico en la mejora de la administración pública de la Municipalidad

Provincial de Cotabambas – Apurímac, para el buen cumplimiento de sus propuestas.

El aporte de la investigación está enmarcado en el ámbito de la Gerencia Social, toda vez que esta incluye procesos técnicos de diagnóstico, planeación y programación, e incorpora procesos relacionales y políticos de diálogo, movilización de apoyo, deliberación, generación de consensos y toma de decisiones.

La gerencia es un proceso que implica asumir y cumplir responsabilidades respecto al desempeño de un sistema. En este caso se trata de la Municipalidad Provincial de Cotabambas - Apurímac, como sistema que contempla el entorno social, organizacional, recursos físicos, financieros, humanos y los procesos que interactúan e interrelacionan hacia determinados fines.

g. VIABILIDAD

El presente proyecto es viable bibliográficamente porque las fuentes de información están disponibles, en la web, y en casi todas las municipalidades que cuentan con un plan estratégico donde se plasma todo los acuerdos y necesidades de los pobladores provinciales y distritales.

h. LIMITACIONES

Las limitaciones se basan en la poca bibliografía que se puede encontrar en forma exitosa y además en el recelo de las autoridades ediles que actúan recelosamente con sus funciones y atribuciones que les corresponde, existe una cierta resistencia a colaborar con datos sobre sus acciones políticas, sociales,

económicas, etc. por el temor de que sus datos puedan ser mal utilizados y por la inseguridad existente en el país, sin embargo al margen de éstas limitaciones se pudo contar con el apoyo de autoridades y, funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Cotabambas para el desarrollo de la presente investigación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

a. ANTECEDENTES

Desde la formación del Estado peruano, la organización administrativa ha estado centrada en la capital, dando lugar al denominado “centralismo limeño”, el que se mantiene fuerte y arraigado, días a pesar de los intentos por revertirlo. No es necesario analizarlo en profundidad para percibir que Lima está creciendo aceleradamente en términos de población, con las implicancias políticas, económicas, culturales, sociales y jurídicas que ello genera, produciendo la migración de peruanos del interior atraídos hacia una Lima que se hace atractiva porque es el núcleo de transmisión de los procesos de globalización hacia el interior del país, la que no se lleva a cabo eficientemente. Desde Lima se generan, sistematizan y organizan las decisiones relevantes, tanto para el país, como para cada gobierno regional o local.

En el Perú existe un amplio marco legal, que enfatiza que, para el buen cumplimiento de las diversas políticas que implementa el Estado, se requiere que las instituciones sean capaces de cumplir con sus funciones, así como asumir las nuevas competencias que les transfiere el proceso de descentralización.

La Reforma del Estado

Con la reforma, en el Perú se dio inicio a la descentralización, la regionalización y la modernización del Estado. Estos tres procesos involucran a las autoridades

y funcionarios de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local quienes, desde cada una de las instituciones públicas que dirigen, tienen la enorme responsabilidad y tarea de diseñar acciones concretas que permitan que estos procesos se hagan realidad en el país.

El hecho de pasar a un Estado descentralizado, exige realizar diversos ajustes en las instituciones para eliminar trabas en la puesta en marcha del nuevo esquema. Cabe resaltar que en todo proceso de reforma, los gobiernos locales cumplen un rol muy importante y de plena responsabilidad.

El artículo 188 de la Constitución¹, define a la descentralización como una forma de organización democrática que acerca al Estado a la población y una política permanente de carácter obligatorio, cuyo objetivo es el desarrollo integral del país y una oportunidad para mejorar los servicios que se brindan a la población

En el Perú, a lo largo de su historia republicana, se han realizado diversos intentos para organizar y gestionar el Estado de manera descentralizada. El referente previo al actual proceso fue el implementado sobre la base de la Constitución Política de 1979, el Plan Nacional de Regionalización (Ley N° 23878, 1984) y la Ley de Bases de la Regionalización (Ley N° 24650, 1987). Desde su creación las regiones tuvieron serios obstáculos, para asumir la gestión y responder a las expectativas que se generaron. La desactivación del proceso de regionalización fue una de las tantas medidas antidemocráticas que se consideraron con la aprobación de la nueva Constitución en 1993.

¹ Constitución Política del Perú año 1993

La nueva constitución no cambio la forma en que se ejerció el poder estatal porque continuó siendo centralista, había poco espacio de actuación de los gobiernos locales y concentración del poder estatal en el Presidente de la República.

Con la renuncia del presidente Fujimori en noviembre 2000 debido a graves denuncias de corrupción, se inició el periodo de transición democrática, durante el cual la descentralización paso a ocupar el primer plano como tema clave e incluyó reformas a la Constitución de 1993.

Tres fueron las razones por las que se requería reformar la estructura del Estado:

i) adoptar políticas de descentralización del poder, ii) iniciar un proceso de devolución de la autonomía a las municipalidades y, iii) la necesidad de contar con nivel intermedio de gobierno: los gobiernos regionales que reemplazaron a los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), que eran solo órganos desconcentrados.

La Reforma Constitucional- Ley N° 27680

En el capítulo XIV del Título IV de la presente ley, se estipula lo relacionado a la descentralización se amplían las competencias de los gobiernos locales en materia de: desarrollo económico, aprobación del plan de desarrollo concertado, creación modificación o supresión de tasas administrativas, planificación del desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, fomento de la competitividad, inversiones y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras, y el desarrollo de servicios turísticos, entre otras. Es necesario precisar que la

descentralización no es un fin en sí misma, sino un proceso permanente cuyo fin último es mejorar la calidad de vida.

Ley de Bases de la Descentralización Ley N°27783.

La ley de Bases de la Descentralización en el Art. N° 6 establece como uno de sus principales objetivos:

- ❖ A nivel político: la “Institucionalización de sólidos gobiernos regionales y locales”
- ❖ A nivel administrativo: “Modernización y eficiencia de los procesos y sistemas administrativos que aseguren la adecuada provisión de los servicios públicos”.
- ❖ A nivel social: “Promover el desarrollo humano, y educación y capacitación orientada a forjar un capital humano, la competitividad nacional e internacional”.
- ❖ A nivel económico: Desarrollo económico auto sostenido y de la competitividad de las diferentes regiones y localidades del país.

Ley N ° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades

La Ley Orgánica de Municipalidades establece las atribuciones de los consejos municipales.

ARTÍCULO 9.- ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Corresponde al concejo municipal:

1. Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo.
2. Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos.
3. Aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local.
4. Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana; las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental declaradas conforme a ley.
5. Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos sobre la base del Plan de Acondicionamiento Territorial.
6. Aprobar el Plan de Desarrollo de Capacidades.
7. Aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional.
8. Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.
9. Crear, modificar, suprimir o exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a ley.

10. Declarar la vacancia o suspensión de los cargos de alcalde y regidor.
11. Autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen el alcalde, los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario.
12. Aprobar por ordenanza el reglamento del concejo municipal.
13. Aprobar los proyectos de ley que en materia de su competencia sean propuestos al Congreso de la República.
14. Aprobar normas que garanticen una efectiva participación vecinal.
15. Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento.
16. Aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad.
17. Aprobar el balance y la memoria.
18. Aprobar la entrega de construcciones de infraestructura y servicios públicos municipales al sector privado a través de concesiones o cualquier otra forma de participación de la inversión privada permitida por ley, conforme a los artículos 32 y 35 de la presente ley.
19. Aprobar la creación de centros poblados y de agencias municipales.
20. Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.
21. Solicitar la realización de exámenes especiales, auditorías económicas y otros actos de control.

22. Autorizar y atender los pedidos de información de los regidores para efectos de fiscalización.
23. Autorizar al procurador público municipal, para que, en defensa de los intereses y derechos de la municipalidad y bajo responsabilidad, inicie o impulse procesos judiciales contra los funcionarios, servidores o terceros respecto de los cuales el órgano de control interno haya encontrado responsabilidad civil o penal; así como en los demás procesos judiciales interpuestos contra el gobierno local o sus representantes.
24. Aprobar endeudamientos internos y externos, exclusivamente para obras y servicios públicos, por mayoría calificada y conforme a ley.
25. Aprobar la donación o la cesión en uso de bienes muebles e inmuebles de la municipalidad a favor de entidades públicas o privadas sin fines de lucro y la venta de sus bienes en subasta pública.
26. Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales.
27. Aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores, no pudiendo concederse licencias simultáneamente a un número mayor del 40% (cuarenta por ciento) de los regidores.
28. Aprobar la remuneración del alcalde y las dietas de los regidores.
29. Aprobar el régimen de administración de sus bienes y rentas, así como el régimen de administración de los servicios públicos locales.

30. Disponer el cese del gerente municipal cuando exista acto doloso o falta grave.
31. Plantear los conflictos de competencia.
32. Aprobar el cuadro de asignación de personal y las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo.
33. Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad.
34. Aprobar los espacios de concertación y participación vecinal, a propuesta del alcalde, así como reglamentar su funcionamiento.
35. Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley.

ARTÍCULO 86.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:
 - 1.1. **Diseñar un plan estratégico** de desarrollo económico local sostenible y un plan operativo anual, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la provincia, según diagnóstico económico de su jurisdicción.

Etapas del proceso de descentralización

Primera etapa (2002-2006), se caracterizó por la aprobación del marco legal inicial, la elección e instalación de los gobiernos regionales y el arranque de la reforma con el avance de la transferencia de competencias y funciones a los gobiernos regionales, en el marco de un sistema de acreditación. Con los resultados del Referéndum del 2005 se marcó el cierre de esta primera etapa.

Segunda etapa (2006–2011), caracterizada por la reorientación de la estrategia descentralista, el reemplazo del Consejo Nacional de Descentralización (CND), por la Secretaria de Descentralización en el ámbito de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la aceleración del proceso de funciones, la aparición de nudos críticos del proceso que demandan nuevas reformas, la consolidación de los gobiernos regionales y el surgimiento de nuevos actores en la escena regional y municipal (Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Mancomunidades, Juntas de Coordinación Interregional, entre otras). Esta etapa se identificó por el shock descentralizador. Las medidas adoptadas y los cambios producidos, plantearon la urgencia de revisar la política de descentralización fiscal originalmente diseñada.

Tercera etapa (2011 a la fecha), tiene como reto la adecuación del diseño normativo institucional del gobierno nacional, regional y local, con el propósito de fortalecer el funcionamiento del Estado descentralizado.

Financiamiento de los gobiernos regionales y locales

Otro aspecto de este proceso es contar con gobiernos descentralizados con capacidades financieras y económicas para asumir las responsabilidades y funciones transferidas. A quince años de iniciado el proceso, una de las principales limitaciones para la gestión descentralizada es la escasa y desigual disponibilidad de recursos financieros por parte de los gobiernos regionales y locales. Ello es el resultado, principalmente, de un esquema de financiamiento público basado en transferencias presupuestales desde el nivel nacional. A pesar de la entrega de poder y responsabilidades a los gobiernos descentralizados, ésta no ha ido acompañada de un modelo de financiamiento progresivo que se oriente en el largo plazo a la autonomía para el ejercicio de sus funciones, persistiendo su dependencia financiera del Gobierno Nacional.

La asignación del presupuesto público a los gobiernos regionales y locales ha experimentado una evolución, en promedio positiva en términos nominales, para los gobiernos descentralizados durante los últimos cinco años, sin embargo en la práctica en términos porcentuales se muestra una tendencia regresiva observándose un incremento en la participación del Gobierno Nacional, lo que evidencia una tendencia “re-centralista” del presupuesto público.

Asignación de los presupuestos públicos

(En porcentaje)

NIVEL DE GOBIERNO	2013	2014	2015	2016	2017
GOBIERNO NACIONAL	65%	60%	56%	62%	72%
GOBIERNO REGIONAL	20%	18%	19%	19%	15%
GOBIERNO LOCAL	15%	12%	25%	19%	13%

Fuente: Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Cotabambas e información del SIAF - MEF Elaboración propia

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, la asignación de los presupuestos son mayormente centralizados y que los gobiernos locales no manejan responsablemente y en algunos caso son devueltos al tesoro público la no utilización de los recursos asignados y en otros casos malversados para no realizar los retornos.

b. BASES TEÓRICAS

Según Amartya Sen², es fundamental dotar a la persona de las capacidades para poder generar su propio desarrollo, por lo tanto la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo. Muchos tomadores de decisiones como son las autoridades Nacionales, Regionales, Provinciales y Locales no son conscientes de esta necesidad; toda vez que priorizan capacidades económicas y descuidan las sociales e

² Amartya Kunar Sen – 1988, Capacidades, libertades y desarrollo. Human capability approach

institucionales. Esto no les permite propiciar el desarrollo en sus jurisdicciones; ya que se cuenta con instituciones que no tienen las competencias técnicas, legales y presupuestales; así como contar con trabajadores que realizan labores rutinarias, en algunos casos por no contar con las capacidades para hacerlo.

Para impulsar el desarrollo de las capacidades en las personas, existen diversas técnicas tales como el coaching, que es una disciplina capaz de facilitar procesos de aprendizaje transformacional, en los que las personas, equipos y organizaciones descubren y desarrollan su potencial, ampliando sus posibilidades de acción, calidad y efectividad de sus formas de trabajo y convivencia; pero lo que comúnmente se realiza son las actividades de capacitación, entendida por Hoshi 2008³, como un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a objetivos predeterminados que modela la conducta del personal. El aprendizaje es cambio; si no hay cambio, no hay aprendizaje.

Como producto de la capacitación, se origina un cambio en las competencias de las personas. Rodríguez Feliu⁴, entiende la competencia como “Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad. Asimismo Boyatzis (Woodruffe, 1993)⁵ señala que son “conjunto de patrones de conducta, que la

³ Violeta Hoshi Espinoza, Gestión del Potencial Humano, Material de Estudio – Tema 4: Capacitación y Desarrollo personal, Maestría en Gerencia Social, PUCP

⁴ Rodríguez T., Nelson, Feliú S., Pedro. Curso Básico de Psicometría

⁵ Woodruffe, Charles.(1993) What is meant by a Competency? Leadership and Organization Development Journal. Vol 14 (1) Pp.29-36

persona debe llevar a un cargo para rendir eficientemente en sus tareas y funciones”.

Es importante distinguir el concepto anterior, de la definición de competencia como atribución o facultad de una organización para realizar determinada función.

Las organizaciones al elaborar sus programas de capacitación sobre temas como la formulación del Plan estratégico, Administración Pública entre otros, debe contar con un estudio de demandas de capacitación, a fin de definir el tipo de capacitación que se debe brindar, teniendo en consideración el perfil actual del personal y las capacidades psicológicas del ser humano, las cuales consideran tres grandes ámbitos diferentes:

- El cognitivo: capacidades relacionadas con los conocimientos, los conceptos y las ideas.
- El psicomotriz: capacidades relacionadas con la realización de acciones. Aquí encontramos todo lo que son habilidades y destrezas.
- El afectivo: capacidades relacionadas con los sentimientos, las emociones y las actitudes.

La Real Academia Española, define el Conocimiento como la acción y efecto de conocer, haciendo uso de cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas: Entendimiento, inteligencia, razón natural;

mientras tanto la Habilidad es la capacidad y disposición para algo, y la Actitud es la postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, o expresa algo con eficacia.

Comúnmente las capacitaciones sólo se enfocan en ofrecer lo más fácil que es el conocimiento, descuidando los otros elementos (habilidades y actitudes), el resultado es contar con personal con mucho conocimiento pero que tiene deficiencias en aplicarlos y en su comportamiento, Campirán, Guevara,⁶ lo denomina “Erudito Incompetente”; por otro lado si se pretende poner énfasis en hacer las cosas (Habilidad) descuidando los conocimientos y actitudes se tendría un “Hábil incompetente” no sabrían porque hacen las cosas y por último el “Refinado” personal incompetente que no sabe ni hace nada (conocimientos y habilidades), pero que tiene muy buenas relaciones interpersonales, es decir una buena actitud.

Para que las personas se desempeñen productivamente, cumplan con sus resultados y generen valor social en una situación de trabajo debe haber un equilibrio en los tres elementos (conocimiento, habilidad y actitud).

Toda vez que el Plan Nacional de Desarrollo Capacidades tiene en consideración el enfoque de competencias sería necesario que no solo se enfoque en brindar capacitación, sino que se tenga a bien los otros elementos (habilidades y actitudes).

⁶ Campirán, Guevara Sánchez, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, Colección Hiper-COL, Universidad Veracruzana, 1999

Enfoque por gestión de resultados

Este enfoque en el ámbito privado data de los años 50, cuando Peter F Drucker planteó la Gerencia Por Objetivos - GPO (management by objectives, MBO), según la cual el proceso de establecer objetivos y monitorear su progreso debería permear toda la organización.

La Gestión por Resultados⁷ es un enfoque de gestión estratégica cuyo objetivo es garantizar que todas las actividades están estructuradas de manera que permitan lograr los resultados deseados.

El Colegio de Licenciados en Administración-CLAD y el Banco Interamericano de Desarrollo⁸ señalan que el objetivo último de la GPR en el sector público es generar capacidad en sus organizaciones para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno. La Gestión Por resultados, considera los principales procesos: planificación, seguimiento y evaluación.

La Gestión Por Resultados-GPR en América Latina

En América Latina han venido produciéndose una serie de grandes reformas vinculadas a la GPR, entre ellas, destacan las siguientes:

- Presupuesto por Resultados– PPR
- Sistemas Nacionales de Inversión Pública, SNIP

⁷ Alberto Serra Figueras – 2007 Taxonomía en gestión para resultados y monitoreo y evaluación

⁸ Merilee S. Grindle. The Good Government Imperative. Human Resources Organizations and Institutions

- Sistemas de Administración Financiera Integrada, SAFI
- Sistemas de Compras

En nuestro país ya se encuentran implementadas las reformas vinculadas a la Gestión Por Resultados, antes comentado y están lideradas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

c. DEFINICIONES CONCEPTUALES

CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

El concepto de “capacidad institucional”, en el transcurso del tiempo ha sido interpretado de diversas maneras, y asumió varias denominaciones, tales como: capacidad estatal, capacidad de gestión pública, capacidad administrativa.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

La definición de Construcción de Capacidades Institucionales, entendiéndose como “el proceso a través del cual individuos, organizaciones y sociedad mejoran sus habilidades para: desempeñar funciones, resolver problemas, alcanzar objetivos y entender sus necesidades de desarrollo sostenible. Es importante comentar que la visión que tiene el concepto de construcción de capacidad es muy amplia, tal es así que equipara capacidad con desarrollo.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDAD SOSTENIBLE

El concepto de Construcción de Capacidad Sostenible, el cual pone límites en la actuación y menciona tres dimensiones: a) el desarrollo del recurso humano; b) el fortalecimiento organizacional; y c) las instituciones.

Actualmente, la capacidad de las instituciones públicas se relaciona con la gobernanza. Según Nico Nelissen⁹ “La capacidad institucional” se refiere a la habilidad de las organizaciones para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas.

Desarrollo de Capacidades y Desarrollo Humano

El enfoque del desarrollo humano, definido como el proceso para ampliar la gama de opciones de las personas, no es sinónimo de un aumento de los ingresos sino de una mejora de su bienestar general (acceso a educación y salud, la libertad de expresión, el estado de derecho, el respeto por la diversidad, la protección contra la violencia y la conservación del medio ambiente). La existencia o inexistencia de estas condiciones y el hecho de que las personas puedan o no utilizarlas para mejorar su bienestar dependerán de la existencia de capacidades suficientes en las personas, las organizaciones y de un entorno favorable.

Por tanto, el desarrollo de capacidades es una de las formas más eficaces de fomentar el desarrollo humano sostenible. A través del fortalecimiento de las capacidades de las personas, las organizaciones y contar con un entorno favorable, el desarrollo de capacidades contribuye a sentar las bases para una

⁹ Nico Nelissen, *The Administrative Capacity*, 2002

participación significativa en los procesos de desarrollo nacional y local y, así, en el logro de resultados de desarrollo sostenibles. A la vez, toda mejora del desarrollo humano (por ejemplo la alfabetización funcional o una fuerza laboral saludable) conduce al desarrollo de capacidades. Lo antes comentado me permite aclarar lo relacionado al desarrollo de capacidades.

Recursos Humanos

El recurso humano de la organización, hace mención a los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas, las cuales son utilizadas en el ejercicio de las funciones de la organización, también se le conoce como capital humano o social.

Administración pública

Es un sistema de límites imprecisos que comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local.

Por su función, la Administración Pública pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político (servidores públicos), «satisfaciendo» los intereses colectivos de forma inmediata, por contraste con los poderes legislativo y judicial, que lo hacen de forma mediata.

Se encuentra principalmente regulada por el poder ejecutivo y los organismos que están en contacto permanente con el mismo. Por excepción, algunas dependencias del poder legislativo integran la noción de «Administración pública» (como las empresas estatales), a la vez que pueden existir juegos de

«Administración General» en los otros cuatro poderes o en organismos estatales que pueden depender de alguno.

La noción alcanza a los maestros y demás trabajadores de la educación pública, así como a los profesionales de los centros estatales de salud, la policía, las fuerzas armadas, el servicio de parques nacionales y el servicio postal. Se discute, en cambio, si la integran los servicios públicos prestados por organizaciones privadas con habilitación del Estado. El concepto no alcanza a las entidades estatales que realizan la función legislativa ni la función judicial del Estado.

Gerencia pública

Es el nuevo concepto de Administración Pública Gubernamental implementado en los países con un alto desarrollo económico y cultural, transformando las Instituciones Gubernamentales del clásico aparato burocrático en un modelo empresarial donde el objetivo final es la satisfacción del cliente o la población con un nivel de vida acorde a satisfacer las necesidades básicas de educación e infraestructura requerida en cualquier urbe.

La importancia de la Gerencia Pública radica en el cambio de la ineficiente burocracia y sus consecuencias como alto gasto, malos servicios públicos, un enorme aparato burocrático y el descontento generalizado de la población, por una institución basada en la Exprivatización y Endoprivatización¹⁰ donde se deja de ver al ciudadano como tal y se le ve como un consumidor y el Servidor Público deja de serlo para ser un Gerente Privado con el objetivo como toda empresa de

¹⁰ https://prezi.com/ooszd4ycog_h/la-gerencia-publica-es-el-nuevo-concepto-de-administracion-p/

satisfacción al cliente y donde en lo posible se deja a cargo de los servicios públicos a empresas privadas que ya de por sí tienen excelente sistema de trabajo empresarial todo esto se logra mediante los siguientes conceptos:

El espíritu empresarial privado reanima el cuerpo del Estado mediante metas y asignación de deberes y competencias.

Funcionario Público

Según la Ley Marco del Empleo Público, el personal del empleo público se clasifica de la siguiente manera: a) Funcionario público, b) Empleado de confianza y c) Servidor público.¹¹

Funcionario público es aquel que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, representa al Estado o a un sector de la población, desarrolla políticas del Estado y/o dirige organismos o entidades públicas.

Según la ley que acabamos de citar, el funcionario público puede ser:

- a) De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b) De nombramiento y remoción regulados.
- c) De libre nombramiento y remoción.

AUTONOMÍA POLÍTICA.- Como elemento de la autonomía Local, pueden emitir normas con naturaleza de Ley material, como son las Ordenanzas, son las que

¹¹ Artículo 4 de la Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 28175

van a decidir, que cosa se va hacer. Entonces las Municipalidades, están constitucionalmente facultadas para decidir qué cosa hacer para lograr el desarrollo Local.

LA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA.- se refleja en la posibilidad de emitir reglamentos, actos administrativos; en la organización Interna. En la contratación y Ejecución de las decisiones; estas son varias formas de cómo se manifiesta la autonomía administrativa.

LA AUTONOMÍA ECONÓMICA.- se da en dos aspectos; en la posibilidad de generar sus propios recursos y, en segundo lugar, en disponer de los recursos que tiene. Sobre el primero, uno de los medios más importantes es la Tributación Municipal en ejercicio de la potestad Tributaria y decidir sobre su presupuesto.

La Municipalidad.- Es la institución del estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de un distrito o provincia, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito.

El Municipio.- Es considerado como la entidad que agrupa tres componentes interrelacionados: La población, el territorio y la organización local.

El Concejo Municipal.- Constituye un órgano de gobierno municipal que cumple las funciones normativas y de fiscalización, integrado por el alcalde (sa) y los(as) regidores(as)

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Actualmente la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión para la construcción de una nueva situación en forma colectiva, que solamente se hará realidad mediante la acción del colectivo social que crea y recrea los escenarios viables para el desarrollo humano¹. Por lo tanto la planificación estratégica es un proceso de movilización, de búsqueda de compromisos entre los principales actores sobre la utilización de los recursos y activos existentes (recursos naturales, capital, etc.) y de las modalidades de exploración y explotación de sus recursos y activos potenciales. Este proceso se desarrolla de manera integrada con el fin de maximizar las posibilidades para lograr su implementación.

En este enfoque se concibe la planificación como un proceso que no está separado de la gestión, sino al contrario, planificar y gestionar se convierten en elementos de un mismo proceso. Esta propuesta metodológica parte del reconocimiento de que la planificación es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos, acuerdos y voluntades colectivas.

D. BASES EPISTÉMICAS

- El objeto de la epistemología es la episteme. La episteme designa en la tradición griega (Platón, Aristóteles) el "conocimiento verdadero". En la actualidad el concepto de episteme admite matices más amplios para designar "las condiciones de posibilidad del saber" (Delgado, 1992).
- En este sentido, pueden identificarse dos tradiciones epistemológicas: aquella más próxima a la filosofía de la ciencia, que entiende la epistemología como

el estudio de las condiciones necesarias para el conocimiento objetivo (conocimiento científico); y aquella otra más próxima a la filosofía del conocimiento, que entiende la epistemología como un conocimiento del conocimiento (Morin, 1994). La historia de ambas tradiciones se perfila a lo largo del siglo XX.

- Dos conceptos de conocimiento: A lo largo de la historia del pensamiento occidental se han perfilado dos modos esquemáticos de entender el conocimiento:

El conocimiento como representación

- Orígenes y antecedentes: El mito de la caverna de Platón, el dualismo cartesiano, Kant, la "teoría de la habitación oscura" de Locke.
- Aspectos del concepto:
 - Concibe el conocimiento como la habilidad de sustituir lo real por modelos o "mapas" de lo real (representaciones). Estas representaciones son "objetivas" en tanto captan la verdadera naturaleza de la cosa representada.
 - Implicaciones:
 - Una concepción absoluta del mundo: el mundo es como es, independientemente de quien lo observe. Fundamento para el objetivismo: el observador no "pone" nada en la observación.¹²

¹² Piscoya, L. (2007). Ranking Universitario en el Perú. Estudio PilotoLima

- Se separa el conocimiento de la acción: "conocer no es hacer". La separación entre conocimiento y acción se relaciona con algunos de los grandes cismas de la cultura occidental:
 - Separación sujeto/objeto
 - Separación teoría/praxis
 - Separación materia/espíritu
 - Separación cuerpo/mente.

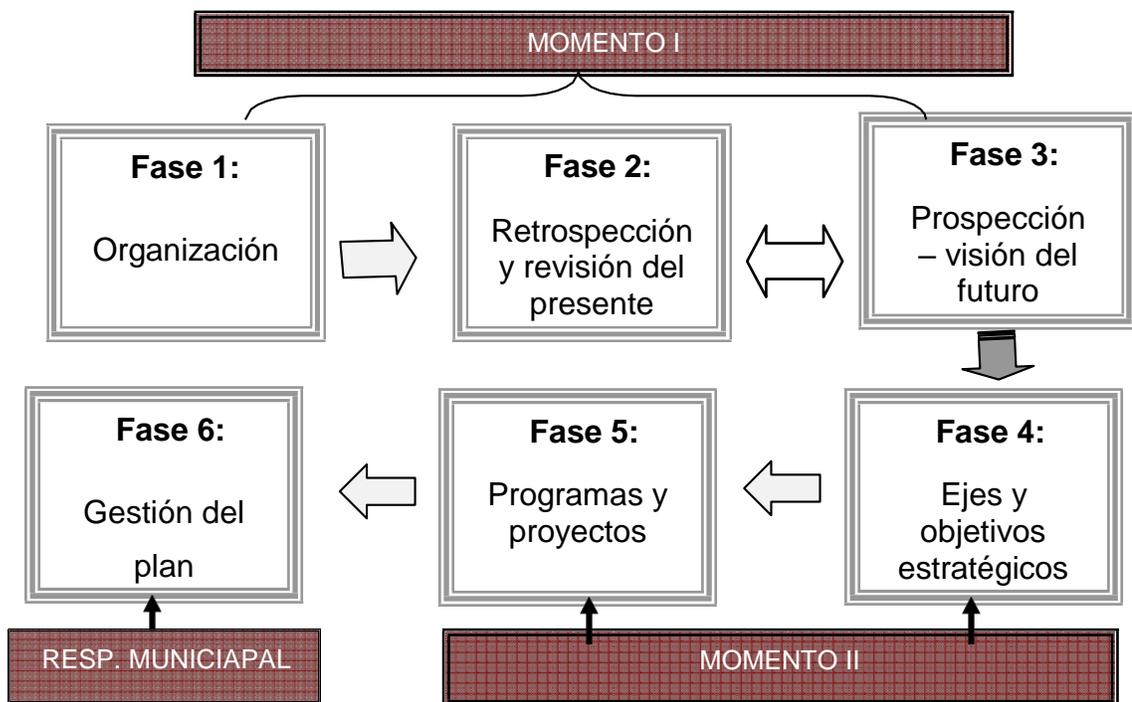
El contexto institucional del sector público y entorno económico, político y Social

Siguiendo con Angélica Rosas Huerta¹³, este nivel se refiere a las instituciones y al entorno económico, político y social dentro del cual se enmarca el sector público. Las actividades se relacionan con las reglas del juego del régimen económico y político que rige al sector; cambios legales y de política; reforma constitucional, etcétera. Por tanto, el éxito de una política depende de las instituciones y el entorno económico, político y social dentro del cual se enmarca el sector público.

¹³ Angélica Rosas Huertas. Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional.

Metodología del Proceso de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo¹⁴

Si bien la planificación estratégica no es un proceso rígido y unilineal, el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo, comprende las siguientes fases que deben entenderse como procesos consecutivos no necesariamente en el orden que se presenta:



¹⁴ Desde la propuesta de Amartya Sen, el enfoque de desarrollo humano supera en alcance al de la satisfacción de las necesidades básicas a través de abundantes gastos sociales, su enfoque se define como “expansión de las capacidades de la gente” y se centra en lo que la gente puede hacer.

DOCUMENTOS DE GESTION.

Los documentos que formalizan la Gestión de los Gobiernos Locales, será determinados por las normas que regulan la elaboración y ejecución de los mismos, cuyos documentos de gestión que deben contar son los siguientes

Reglamento de Organización y Funciones - ROF.- Es un documento Técnico normativo de Gestión que completan, regulan y fijan la Estructura Orgánica de la Municipalidad, en el cual se precisan la naturaleza, finalidad y funciones generales; tipificando las atribuciones relaciones de las Unidades Orgánicas.

Cuadro de Asignación de Personal - CAP.- Es un documento Técnico Normativo de Gestión Institucional que contiene y permite normalizar las provisiones de cargos necesarios que requiere la Municipalidad, determinando la cantidad, características de los puestos de trabajo necesarios para proporcionar los servicios y lograr los fines y objetivos institucionales.

Presupuesto Analítico de Personal - PAP.- Es un documento que incluye las plazas requerida durante el año de gestión Presupuestal y que están debidamente financiadas a través del Presupuesto Institucional. Las plazas es la dotación presupuestal que se considera en cada caso para las remuneraciones por los servicios específicos de personal permanente y contratado, de acuerdo a

la disponibilidad económica, ésta asignación presupuestal permite activar determinadas plazas de los cargos que figuran en el CAP.

Manual de Organización y Funciones - MOF.- Documento Normativo que describe las Funciones Específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo, desarrollándolas a partir de la estructura Orgánica Funciones generales Establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y de acuerdo con el cuadro para Asignación de Personal.

Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO.- Es un documento descriptivo y de sistematización normativa de carácter instructivo e informativo. Cuyo contenido es el detalle de los procesos generados para el cumplimiento de las funciones.

Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA.- Es un documento unificado que contiene toda la información relativa a la tramitación de los procedimientos administrativos que se generan en la Municipalidad.

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

Es el conjunto de políticas, normas y procesos cuya finalidad es dar racionalidad, eficacia y uniformidad a la Gestión Municipal, sistemas más relevantes en la Administración Pública, son los siguientes:

SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PERSONAL)

El Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos establece, desarrolla y ejecuta la política del Estado respecto del servicio civil; y, comprende el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos. Se debe tener en cuenta que el servicio civil es el conjunto de medidas institucionales por las cuales se articula y gestiona el personal al servicio del Estado, que debe armonizar los intereses de la sociedad y los derechos de las personas al servicio del Estado.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El desarrollo de la investigación, permitió utilizar información especializada sobre el tema, y respetando los procedimientos establecidos para estudios de esta naturaleza; como también, que los datos obtenidos en el trabajo de campo constituyen información veraz obtenida a través de la técnica de la encuesta, la cual fue procesada en la parte estadística e interpretada por el investigador.

a) TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Para el desarrollo se utilizó los siguientes tipos de investigación:

Descriptiva y explicativa.

La Investigación descriptiva: permitió conocer el nivel de incidencia de la eficacia del plan estratégico en la mejora de la administración pública en la municipalidad provincial de Cotabambas, y además de formular preguntas mediante una encuesta que ayudó a diagnosticar el nivel de conocimiento del Plan Estratégico por parte de todo el personal de la Municipalidad y los pobladores de la provincia de Cotabambas.

La Investigación explicativa: P ersiguió explicar el problema sobre el escaso conocimiento de la eficacia del Plan Estratégico en la mejora de la administración pública en la municipalidad provincial de cotabambas.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Fue Transeccional o Transversal.

En el nivel de investigación Transeccional o Transversal se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

b) DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación fue de tipo descriptivo, determinado sobre la base de las encuestas del personal y funcionarios de la municipalidad, pobladores de la provincia de Cotabambas, los cuales se estudiaron de acuerdo a nuestros objetivos propuestos.

Se elaboró una base de datos con las variables de estudio y se aplicó la estadística descriptiva, presentando los datos como (media aritmética), frecuencias y porcentajes, utilizando el Microsoft Office Excel 2009.

c) POBLACIÓN Y MUESTRA

c.1. Población

Se estimó tres grupos entre 60 dirigentes comunales y vecinales, 14 funcionarios y 68 trabajadores de la de la Municipalidad Provincial de Cotabambas - Apurímac, haciendo un total de 142 personas que constituyeron la población en estudio.

c.2. Muestra

El muestreo es el procedimiento mediante el cual se extraen algunos elementos de una población total, Por lo tanto, MUESTRA es un conjunto de elementos, casos, eventos o unidades que son tomadas o extraídas de una población, que, de acuerdo a nuestro conocimiento de dicha población, posee algunas características similares.

El método muestral que se ha empleado es el muestreo probabilístico, y el tipo de muestreo es el muestreo aleatorio simple, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida para ser incluida dentro de la muestra, considerando lo siguiente:

Mediante el método probabilístico aleatorio simple se determinó la muestra que estará conformado por 105 encuestados:

Obtención del tamaño de la muestra poblacional

Fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}, \quad n = \frac{142}{(0.05)^2 (142 - 1) + 1}$$

Se tiene:

n = tamaño de la muestra

N = población a investigar

E = 5% índice de error admisible

$$n = \frac{142}{(0.0025)(141)+1}$$

$$n = \frac{142}{1.3525}$$

n = 105 personas a encuestar.

d) DEFINICIÓN OPERATIVA DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Instrumentos de recolección de datos		
Técnicas	Instrumentos	Informantes o fuentes
Análisis documental	Guía o ficha de Investigación	Funcionarios Trabajadores
Encuesta	Cuestionario	Dirigentes

e) TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Fuentes. - Se tuvo en cuenta los siguientes niveles

Primer Nivel. - Se consideró las opiniones directas de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Cotabamba, quienes fueron tomados al azar mediante una ficha o guía de investigación y el cuestionario.

Segundo Nivel. - Se consideró las opiniones directas del 100% de los dirigentes comunales y vecinales, quienes fueron entrevistados mediante una ficha o guía de investigación y el cuestionario.

Tabla 1. Distribución de encuestados según la muestra.

	Nº	%
Funcionario	9	8,57
Trabajadores	50	47,60
Dirigentes vecinales y comunales	46	43,81
Total	105	100

Técnicas de Investigación

- **Sistematización bibliográfica:** de todas las fuentes textuales relacionadas al problema.
- **Sistematización hemerográfica:** Permitió seleccionar las revistas y periódicos con artículos científicos que apoyen nuestra investigación.

- **Encuesta:** Este medio de recolección de datos se aplicó a los encuestados, mediante la formulación de preguntas claras, concisas, concretas elaboradas, considerando los indicadores de las variables del estudio.
- **Entrevista:** Esta técnica se aplicó a la muestra encuestada compuesta por funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de cotabambas, permitiendo recabar Información mediante un interrogatorio cuyas preguntas se realizaron sobre la base de una guía previamente elaborada y con el propósito de confirmar la información.
- **Observación:** Es una de las técnicas más importantes, que consistió en el registro sistemático, valido y confiable de opiniones de nuestros encuestados.
- **Validez del Instrumento:** Para validar el presente trabajo de investigación, se someten los test previos y posteriores a juicio de experto, jueces que van a opinar sobre la elaboración de los mismos, dando peso específico a nuestro trabajo; pero además, se utiliza el coeficiente producto momento de Pearson para ratificar el juicio de experto, cuya fórmula es la siguiente:

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Y, para precisar con exactitud la correlación entre el ítem y el total de la prueba, se utiliza el corrector de Mc Nemar:

$$r_{McN} = \frac{r + S_t - S_i}{\sqrt{S_t^2 + S_i^2 - 2r + S_t^2 S_i^2}}$$

Dónde: S_t^2 : Varianza de los puntajes totales.

S_i^2 : Varianza del ítem.

Si r_{McN} es mayor a 0.35 el ítem se considera válido.

Procesamiento y presentación de datos

Se ordenaron los datos de acuerdo a los indicadores y en relación a los objetivos de la investigación y a la hipótesis de trabajo; considerando el tamaño de la muestra se aplicó la forma manual en una hoja de cálculo en Excel; dónde se aplicó las formulas estadística para la presentación de los resultados y elaboración de los gráficos estadísticos, se aplicó la prueba estadística de la Ji-Cuadrado.

CAPITULO IV

RESULTADOS.

a). CONOCIMIENTO DE LA EFICACIA DEL PLAN ESTRATÉGICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TABLA N° 01

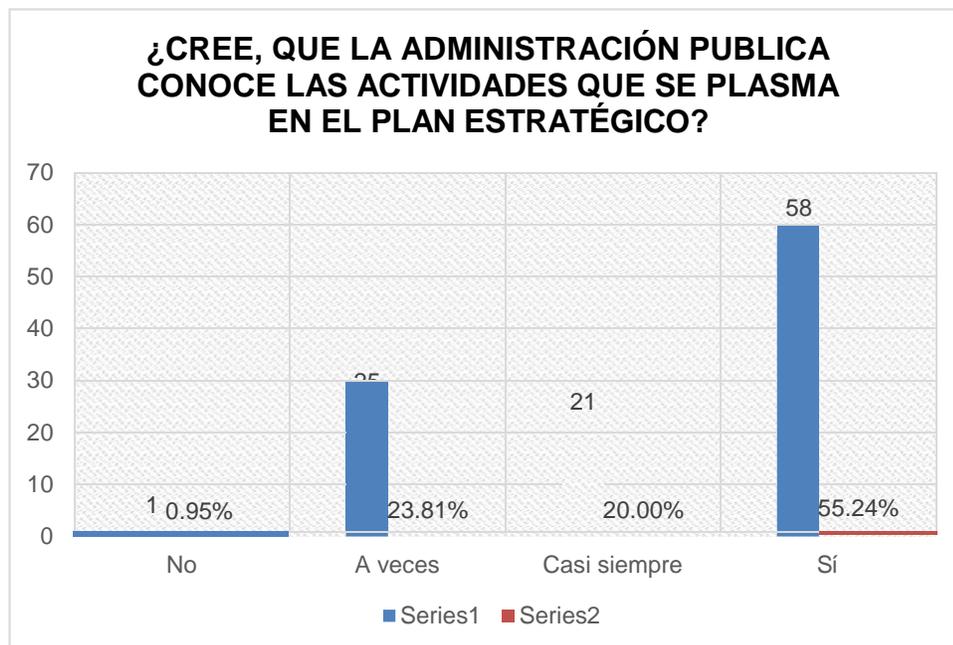
¿CREE, QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONOCE LAS ACTIVIDADES QUE SE PLASMA EN EL PLAN ESTRATÉGICO?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	1	0.95%	0.95%
A veces	25	23.81%	24.76%
Casi siempre	21	20.00%	44.76%
Sí	58	55.24%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 01



Se puede observar que: el 0.95% de los encuestados respondieron que la Administración Pública conoce las actividades que se plasma en el Plan Estratégico, sin embargo el 23.81% respondió que a veces la Administración Pública conoce las actividades que se plasma en el Plan Estratégico, mientras que el 20.0% manifestó que casi siempre conoce las actividades que realizan la Administración Pública que se plasma en el Plan Estratégico y por otro lado 55.24% de los encuestados de la muestra respondieron que la Administración Pública conoce las actividades que se plasma en el Plan Estratégico, afirmando que ellos más de la mitad de los encuestados cree que la administración pública conoce las actividades que se plasma en el Plan estratégico.

TABLA N° 02

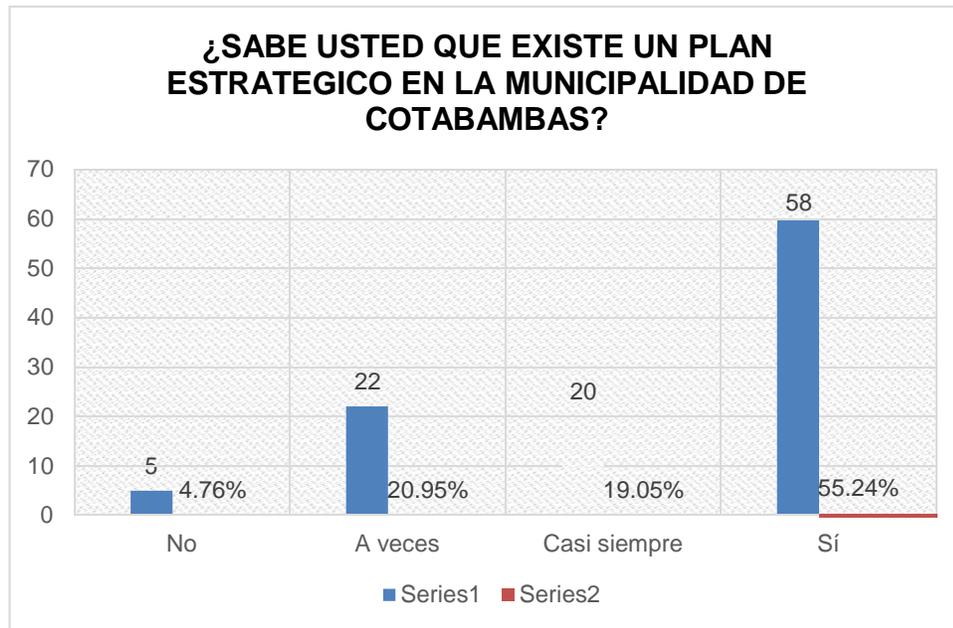
¿SABE USTED QUE EXISTE UN PLAN ESTRATEGICO EN LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	5	4.76%	4.76%
A veces	22	20.95%	25.71%
Casi siempre	20	19.05%	44.76%
Sí	58	55.24%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 02



Según la Tabla y cuadro 2 podemos observar que: el 4.76% de los encuestados respondieron que saben de la existencia de un Plan Estratégico en la Municipalidad de Cotabambas, sin embargo el 20.95% opina que a veces no están informados del Plan Estratégico, mientras que el 19.05% de los encuestados considera que casi siempre existe un plan estratégico en la Municipalidad e Cotabambas y finalmente el 55.24% restante señaló que si saben que existe un Plan Estratégico en la Municipalidad de Cotabambas.

TABLA N° 03

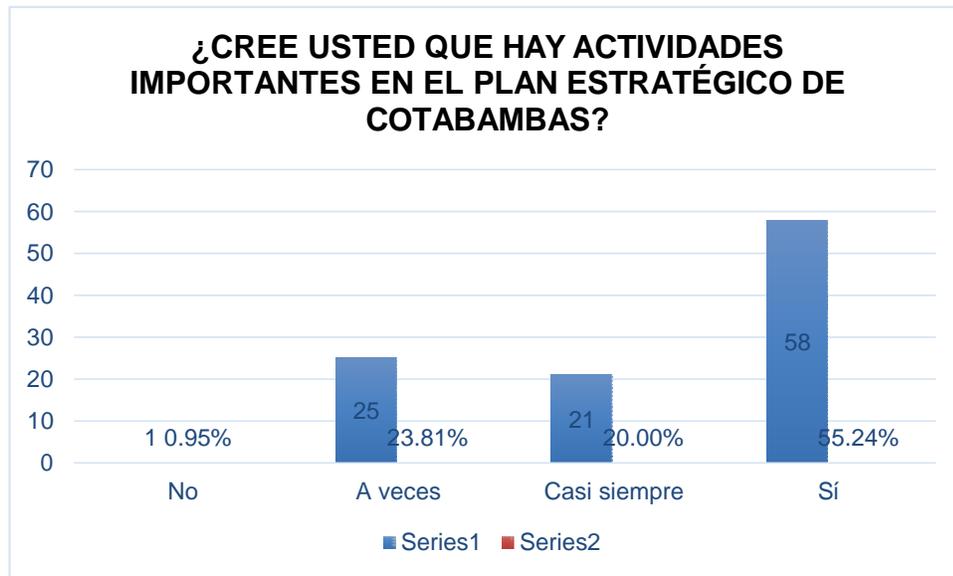
**¿CREE USTED QUE HAY ACTIVIDADES IMPORTANTES EN EL PLAN
ESTRATÉGICO DE COTABAMBAS?**

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	1	0.95%	0.95%
A veces	25	23.81%	24.76%
Casi siempre	21	20.00%	44.76%
Sí	58	55.24%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 03



En esta Tabla y cuadro 3 podemos observar que: el 0.95% de los encuestados , que representan un porcentaje mínimo de la muestra, manifiesta no creer que hay actividades importantes en el Plan Estratégico de cotabambas, sin embargo el 23.81% de los encuestados cree que a veces si hay actividades importantes en el Plan Estratégico, mientras que el 20.0% de los encuestados cree que casi

siempre hay actividades importantes en el <plan Estratégico de Cotabambas y el 55.24% señaló que si, hay actividades importantes en el Plan Estratégico de Cotabambas.

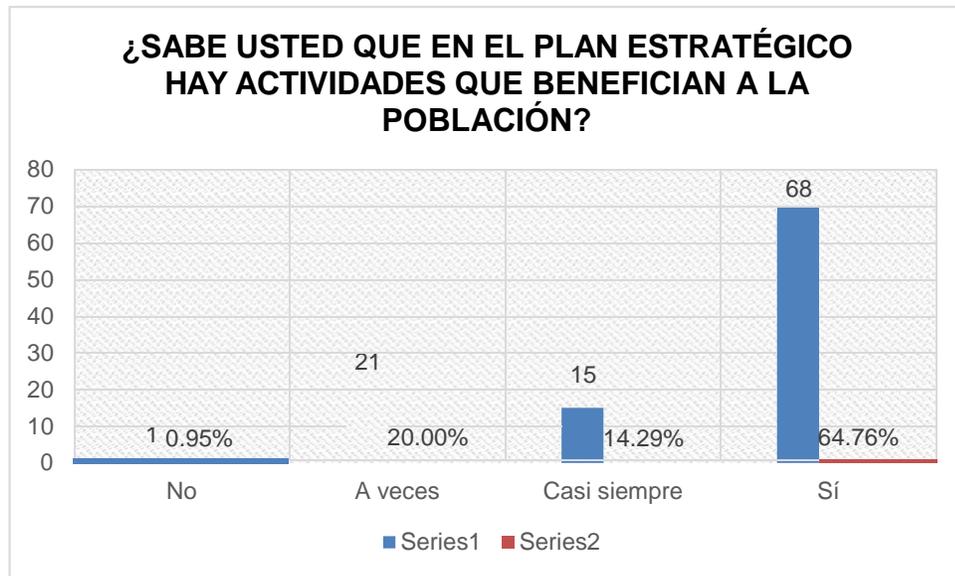
TABLA N° 04

¿SABE USTED QUE EN EL PLAN ESTRATÉGICO HAY ACTIVIDADES QUE BENEFICIAN A LA POBLACIÓN?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	1	0.95%	0.95%
A veces	21	20.00%	20.95%
Casi siempre	15	14.29%	35.24%
Sí	68	64.76%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.
Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 04



Según la Tabla y cuadro 4 podemos observar que: los encuestados en un 0.95% sabe que hay en el Plan estratégico actividades que benefician a la población,

mientras que el 20.0% de los encuestados respondieron que a veces hay actividades que benefician a la población, sin embargo el 14.29% manifestaron que casi siempre en el Plan Estratégico hay actividades que benefician a la población y un porcentaje significativo del 64.76% señaló que si existe en el Plan Estratégico actividades que benefician a la población.

TABLA N° 05

¿SABE USTED PARA QUE SE DESTINA LOS PRESUPUESTOS QUE RECIBEN LAS MUNICIPALIDADES?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	5	4.76%	4.76%
A veces	21	20.00%	24.76%
Casi siempre	22	20.95%	45.71%
Sí	57	54.29%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 05



Según la Tabla 5 podemos observar que: de los, el 4.76% de los encuestados no saben para que se destina los presupuestos que reciben las municipalidades, el 20.0% de encuestados respondieron que a veces saben para que se destinan los impuestos que pagan y a su vez resaltando tener dudas sobre el destino de los presupuestos que reciben las municipalidades, por otro lado el 20.95% sostiene que casi siempre saben para que se destina los presupuestos y el 54.29% manifestó saber para que se destinan los presupuestos que reciben las municipalidades, indicando tener un cierto nivel de conocimientos sobre el caso.

TABLA N° 06

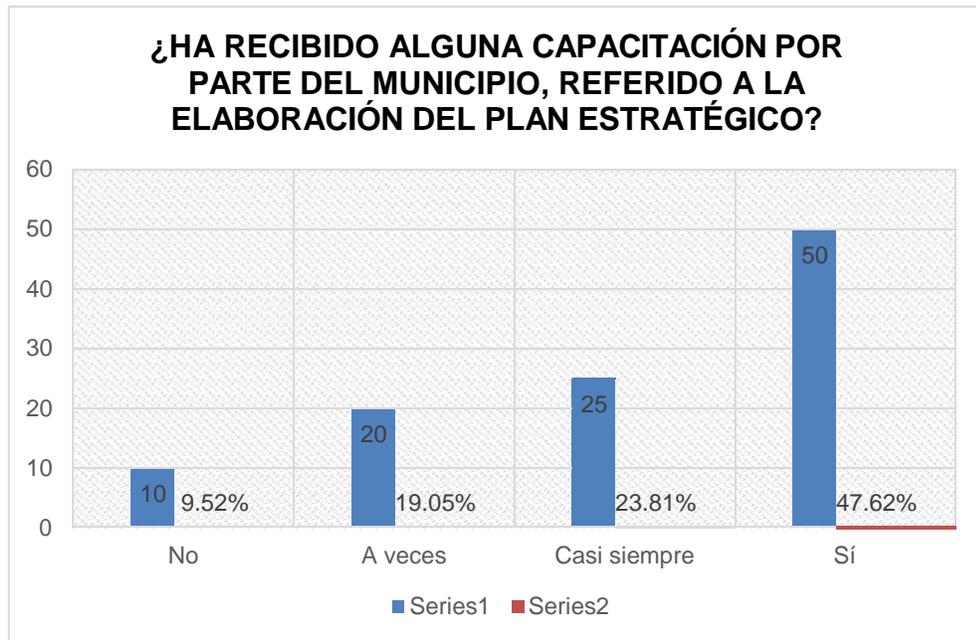
**¿HA RECIBIDO ALGUNA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO,
REFERIDO A LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO?**

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	10	9.52%	9.52%
A veces	20	19.05%	28.57%
Casi siempre	25	23.81%	52.38%
Sí	50	47.62%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 06



Según la Tabla y cuadro 6 se observa que: de los encuestados el 9.52% no ha recibido capacitación alguna por parte del municipio, referido a la elaboración del Plan Estratégico, sin embargo el 19.05% de los encuestados respondieron que a veces han recibido alguna capacitación indicando que al presentar problemas en sus comunidades tuvieron que acudir a la municipalidad a recibir algunas orientaciones sobre el Plan Estratégico, mientras que el 47.62% manifiesta que casi siempre recibieron capacitación por parte de la municipalidad referido a la elaboración del Plan Estratégico y que el 47.62% de los encuestados pone en conocimiento que sí tuvieron capacitación por parte de la municipalidad de Cotabambas referido al Plan Estratégico.

TABLA N° 07

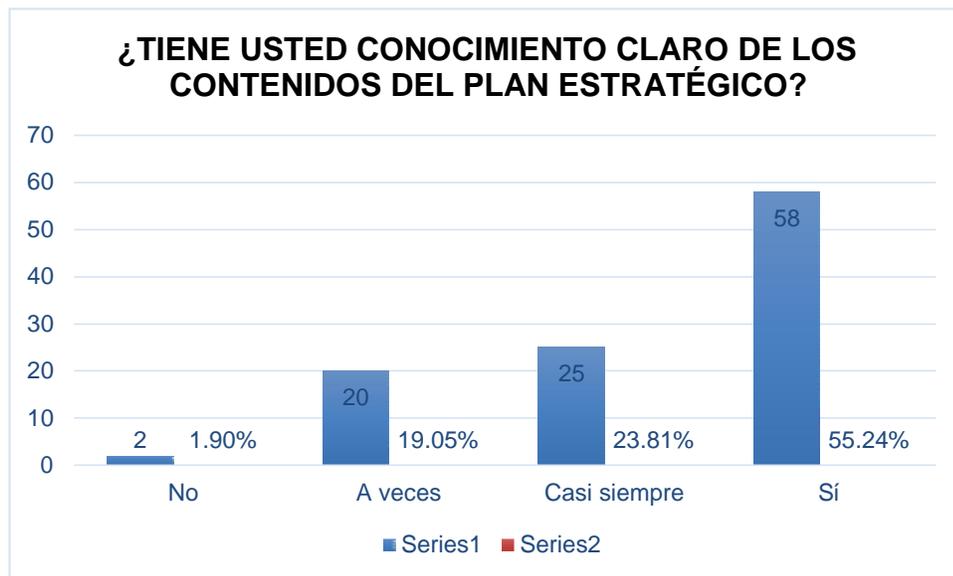
¿TIENE USTED CONOCIMIENTO CLARO DE LOS CONTENIDOS DEL PLAN ESTRATÉGICO?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	2	1.90%	1.90%
A veces	20	19.05%	20.95%
Casi siempre	25	23.81%	44.76%
Sí	58	55.24%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 07



Según la Tabla y cuadro 7 se observa que: de los encuestados el 1.90% respondió que no tiene conocimiento claro de los contenidos del Plan, sin embargo el 19.05% manifestó que a veces tienen un conocimiento claro de los contenidos del Plan Estratégico, mientras que el 23.81% sostiene que casi siempre tiene conocimiento claro de los contenidos del Plan Estratégico y en un porcentaje alto del 55.24% manifestaron que si tienen conocimiento claro de los contenidos del Plan Estratégico.

TABLA N° 08

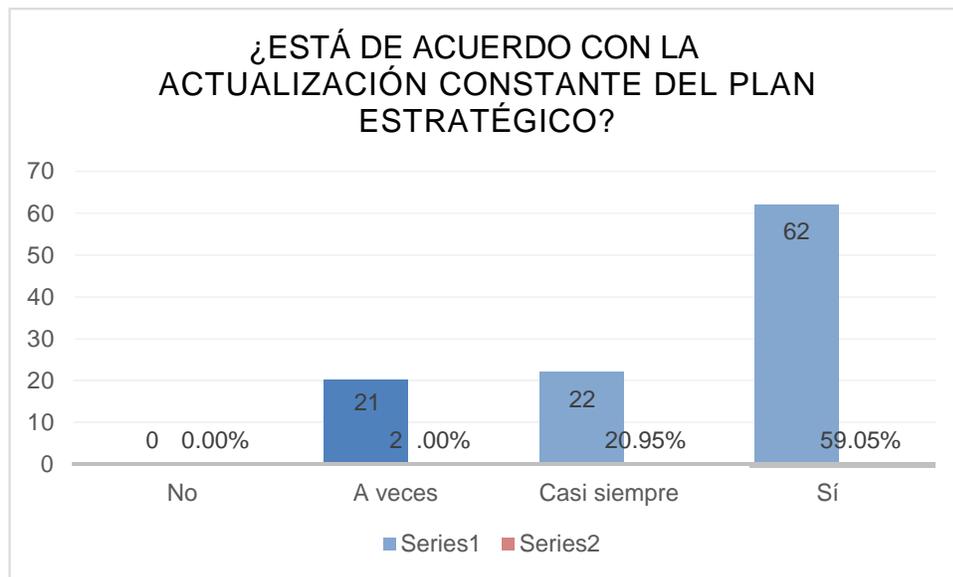
¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DEL PLAN ESTRATÉGICO?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	0	0.00%	0.00%
A veces	21	20.00%	20.00%
Casi siempre	22	20.95%	40.95%
Sí	62	59.05%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 08



Según la Tabla y cuadro 8 se observa que: de los encuestados, el 0.0% no manifestó nada y que el 20% dijeron que a veces están de acuerdo con la actualización constante del Plan Estratégico de Cotabambas. El 20.95% expresaron que no está de acuerdo con la actualización constante del Plan Estratégico, y el porcentaje considerable del 59.056% manifestaron que si están de acuerdo con la actualización contante del Plan Estratégico, resaltando que es un buen número que acepta los cambios.

TABLA N° 09

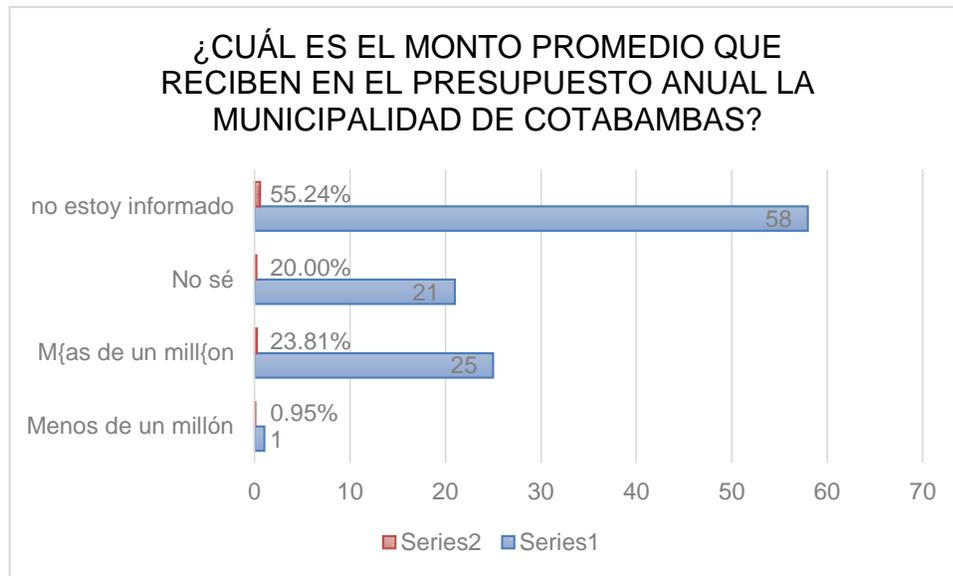
¿CUÁL ES EL MONTO PROMEDIO QUE RECIBEN EN EL PRESUPUESTO ANUAL LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS?

Promedio de sus ingresos finales	N°	%	Porcentaje acumulado
Menos de un millón	1	0.95%	0.95%
Mas de un millón	25	23.81%	24.76%
No sé	21	20.00%	44.76%
no estoy informado	58	55.24%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 09



Según la Tabla y cuadro 9 podemos observar que: de los encuestados, el 0.95% respondió que el monto promedio que reciben en el presupuesto anual la municipalidad de Cotabambas, es menos de un millón, mientras que el 23.81% de los encuestados manifestaron que es más de un millón, por otro lado, el 20% de los encuestado manifiestan no saber y el 55.24% argumentan no estar

informado sobre el monto promedio que reciben las en el presupuesto anual la municipalidad de Cotabambas.

TABLA N° 10

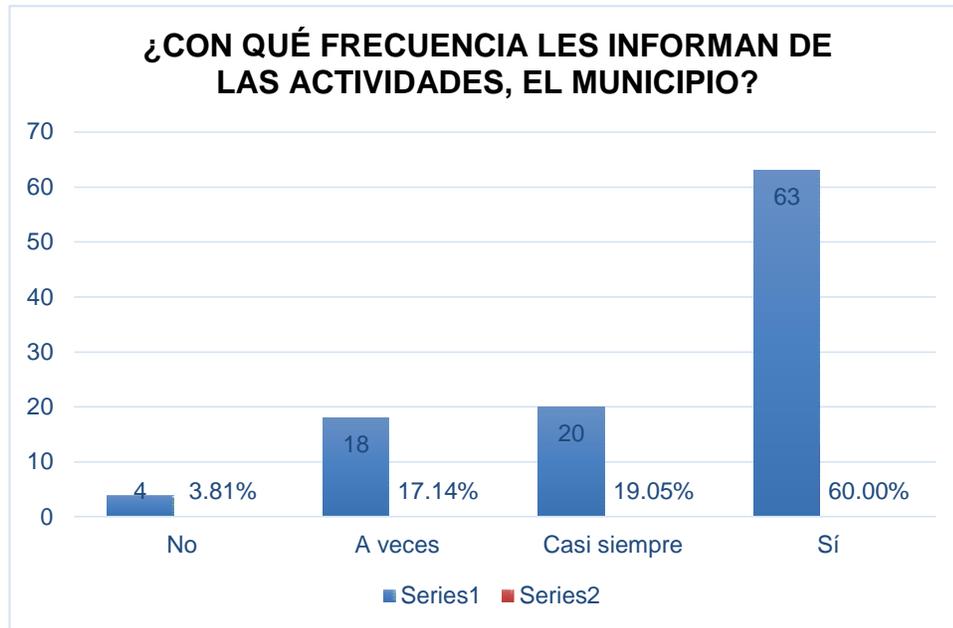
¿CON QUÉ FRECUENCIA LES INFORMAN DE LAS ACTIVIDADES, EL MUNICIPIO?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	4	3.81%	3.81%
A veces	18	17.14%	20.95%
Casi siempre	20	19.05%	40.00%
Sí	63	60.00%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 10



Según la Tabla y cuadro 10 podemos observar que: de los encuestados, el 3.81% manifiesta que no se les informa de las actividades, el municipio. El 17% de los encuestados informa que a veces se les informa sobre las actividades, el 19.05% manifiesta que casi siempre el municipio les informan de las actividades a

realizarse; y el 60% de los encuestados afirman que si el municipio les informan de las actividades realizados y por realizarse.

TABLA N° 11

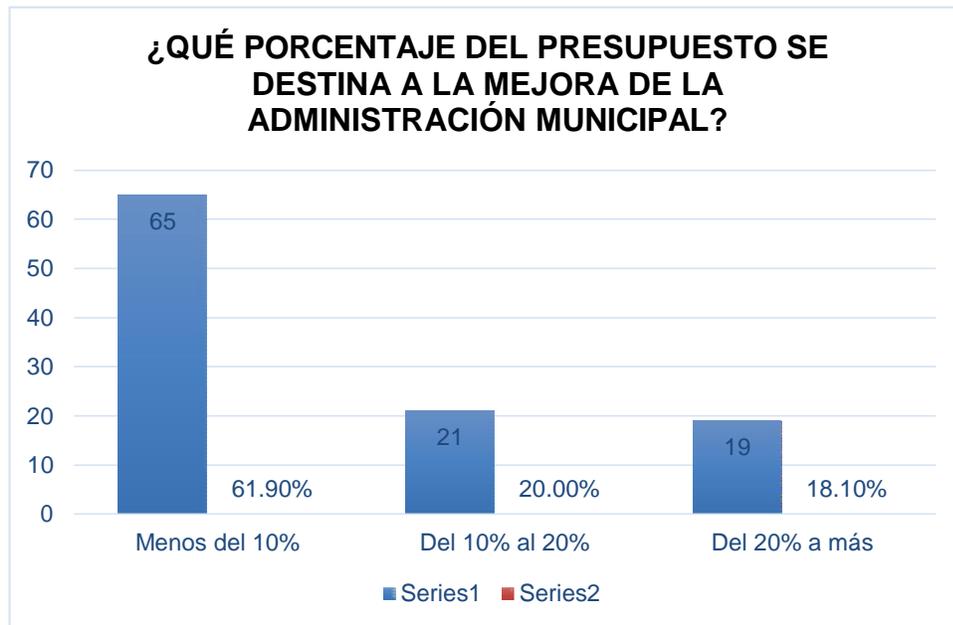
¿QUÉ PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO SE DESTINA A LA MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL?

Porcentaje del presupuesto	N°	%	Porcentaje acumulado
Menos del 10%	65	61.90%	61.90%
Del 10% al 20%	21	20.00%	81.90%
Del 20% a más	19	18.10%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 11



Según la tabla y cuadro 11 podemos observar que: de los encuestados, el 61.90% respondió que se destina menos del 10% del presupuesto para la mejora de la administración municipal, el 20% informa que del 10% al 20% se destina para la mejora de la administración municipal de cotabambas, y el 18.10%

argumentan que se destina del 20% a más para la mejora de la administración municipal.

Sin embargo, es sano hacer énfasis que la información de la tabla nos revela que la mayoría de los encuestados observan que para la mejora de la administración municipal se destina un presupuesto mínimo.

b) NIVEL DE EFICACIA DEL PLAN ESTRATEGICO EN LA MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS.

TABLA N° 12

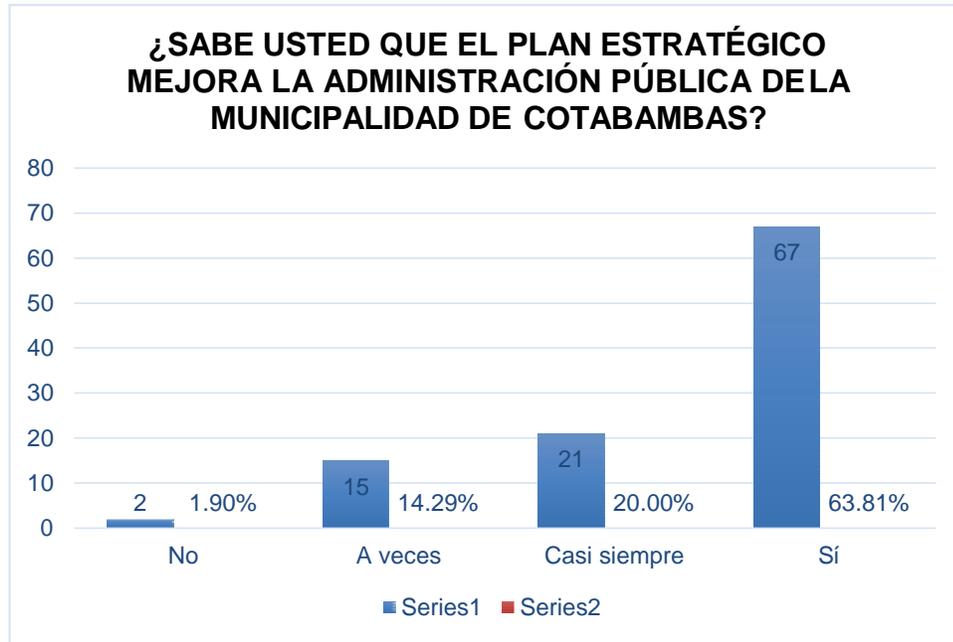
¿SABE USTED QUE EL PLAN ESTRATÉGICO MEJORA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	2	1.90%	1.90%
A veces	15	14.29%	16.19%
Casi siempre	21	20.00%	36.19%
Sí	67	63.81%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 12



Según la Tabla y cuadro 12 podemos observar que: el 1.90% de los encuestados manifiesta que sabe que el Plan estratégico mejora la administración pública de la municipalidad de Cotabambas., sin embargo el 14.29% pone en conocimiento que a veces tuvieron información sobre el Plan estratégico, mientras que el 20.0% manifestó que casi siempre tuvieron información sobre el Plan Estratégico, que mejora la administración Pública de la municipalidad de Cotabambas. Finalmente el 63.81% respondió a la encuesta realizada que sí tuvieron información sobre el Plan Estratégico, que mejora la administración Pública de la municipalidad de Cotabambas.

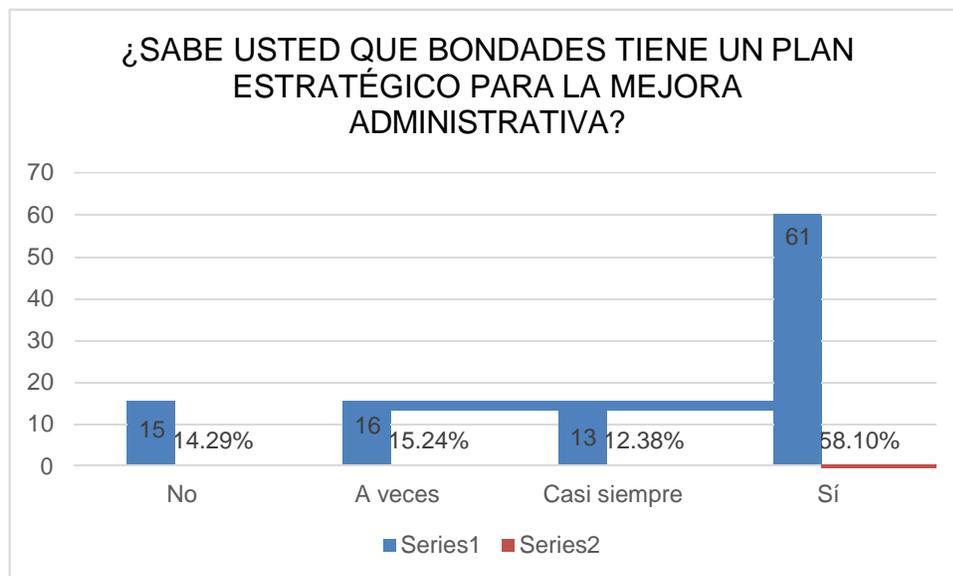
TABLA N° 13
¿SABE USTED QUE BONDADDES TIENE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA ADMINISTRATIVA?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	15	14.29%	14.29%
A veces	16	15.24%	29.52%
Casi siempre	13	12.38%	41.90%
Sí	61	58.10%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 13



Según la Tabla y cuadro 13 podemos observar que: de los encuestados, el 14.29% no sabe sobre las bondades que tiene un Plan Estratégico para la mejora administrativa, sin embargo el 15.24% indicó que a veces saben de las bondades que tiene un Plan Estratégico para la mejora administrativa, mientras que el 12.38% afirma que casi siempre supieron sobre las bondades que tiene un Plan

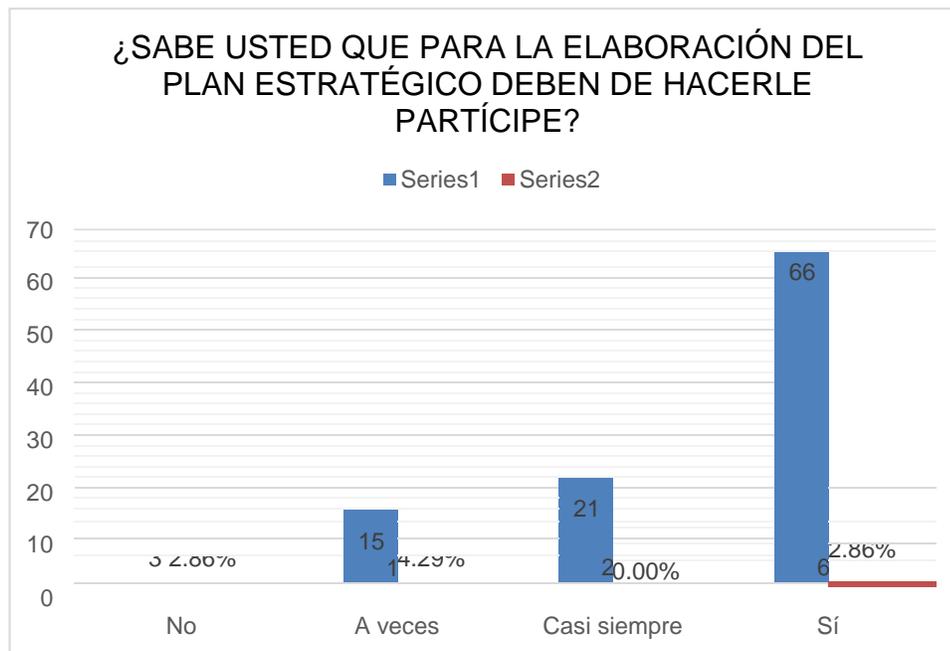
Estratégico para la mejora administrativa, y el 58.10% afirmaron que si saben que bondades tiene el Plan Estratégico para la mejora administrativa.

TABLA N° 14
¿SABE USTED QUE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEBEN DE HACERLE PARTÍCIPE?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	3	2.86%	2.86%
A veces	15	14.29%	17.14%
Casi siempre	21	20.00%	37.14%
Sí	66	62.86%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.
Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 14



Según la Tabla y cuadro 14 podemos observar que: el 2.86% de los encuestados no saben que deben ser participe en la elaboración del Plan Estratégico de su provincia, mientras que el 14.29% a veces sabe que debe ser participe en la elaboración del Plan Estratégico de su localidad, el 20.0% dijo

que casi siempre sabe que para la elaboración del Plan Estratégico debe ser participe. Y en un 62.86% sí, saben que para la elaboración del Pan Estratégico debe ser participe activo.

TABLA N° 15
¿USTED PARTICIPA EN LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS QUE DEBEN DE IR EN EL PLAN ESTRATÉGICO?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	1	0.95%	0.95%
A veces	14	13.33%	14.29%
Casi siempre	18	17.14%	31.43%
Sí	72	68.57%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 15



Según la Tabla y cuadro 15 podemos observar que: de los encuestados, el 0.95% no participa en las opiniones y sugerencias que deben de ir en el Plan Estratégico, ahora el 13.33% manifiestan que a veces si participa con opiniones y sugerencias que van plasmadas en el Plan estratégico de su localidad. Mientras que el 17.14% informa que participa en las opiniones y sugerencias que

deben de ir en el Plan Estratégico de su localidad, por último en un porcentaje mayor el 68.57% participa en las opiniones y sugerencias que deben de ir en el Plan estratégico de Cotabambas.

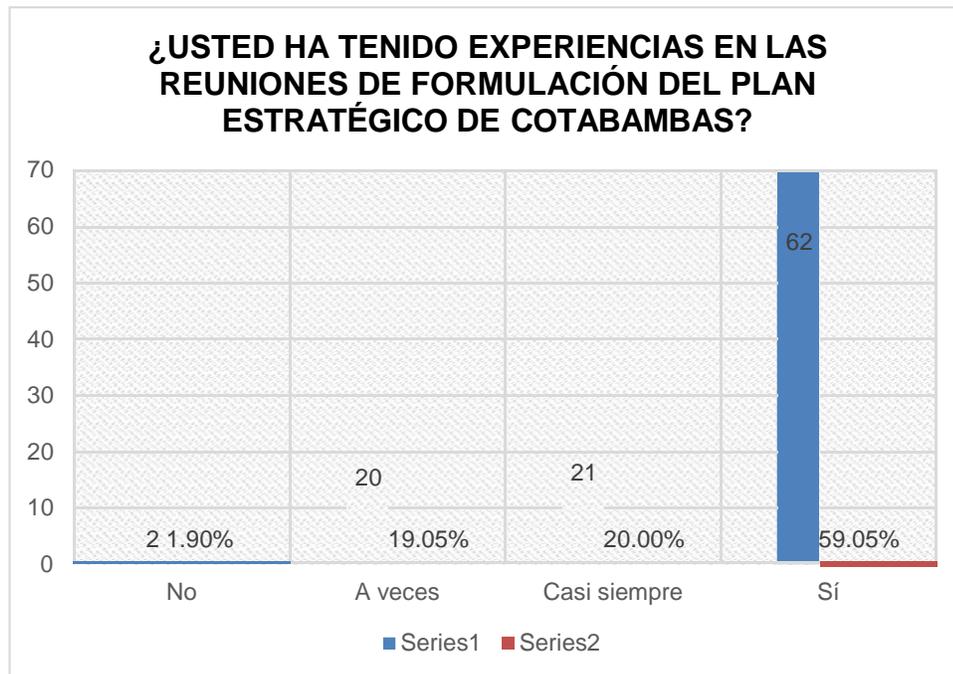
TABLA N° 16
¿USTED HA TENIDO EXPERIENCIAS EN LAS REUNIONES DE FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COTABAMBAS?

Respuestas	N°	%	Porcentaje acumulado
No	2	1.90%	1.90%
A veces	20	19.05%	20.95%
Casi siempre	21	20.00%	40.95%
Sí	62	59.05%	100.00%
TOTAL	105	100.00%	

Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios, trabajadores y dirigentes de la provincia de Cotabambas.

Elaboración: Equipo de Investigación

CUADRO N° 16



Según la Tabla y cuadro 16 podemos observar que: de los encuestados el 1.90% no ha tenido experiencias en las reuniones de formulación del Plan Estratégico de Cotabambas, sin embargo, el 19.05% de encuestados manifiestan haber

tenido experiencia en las reuniones de formulación del Plan Estratégico de Cotabambas, el 20.0% casi siempre lo ha tenido y el 59.05% de los encuestados si tuvieron experiencias en las reuniones de formulación del Plan Estratégico de Cotabambas. Resaltando en este aspecto que la mayoría de encuestados ya tiene experiencia en conocer y participar en la formulación del Plan Estratégico de Cotabambas.

c) PRUEBA DE HIPÓTESIS

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

“El conocimiento sobre los planes estratégicos mejoran la administración Pública”.

La situación actual en temas del conocimiento sobre los planes estratégicos y su mejora de la administración pública se vio reflejada en los encuestados que manifestaron sobre las actividades que se consideran en el Plan estratégico municipal de Cotabambas, respondidas desde las preguntas del 1 al 8 y tabuladas y trabajadas desde los cuadros y tablas que arrojan porcentajes considerables sobre el conocimiento de los Planes estratégicos.

POR TANTO, nuestra hipótesis queda confirmada.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

“El conocimiento sobre la elaboración del plan estratégico mejora la productividad municipal, por los índices de inversión de los recursos asignados.”.

Referente a la hipótesis específica, según los resultados obtenidos en las Tablas y graficos del 9 al 16, hemos demostrado que la gran mayoría de los encuestados respondieron en un porcentaje alto que demuestra el nivel de eficacia del Plan estratégico en la mejora de la administración pública de la municipalidad de Cotabambas que es de un 55.24%, 60%, 65%, 63.81%, 58.10%, 62.86%, 68.57%

y 59.05%, que manifestaron la eficacia del Plan Estratégico reflejado en el conocimiento de las autoridades y trabajadores municipales que mejoran su productividad.

POR TANTO, nuestra hipótesis queda confirmada, a través de Ji-Cuadrado.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS.

a) CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO CON LOS REFEENTES BIBLIOGRÁFICOS DE LAS BASES TEORICAS.

Estos resultados obtenidos serán contrastados con otros trabajos de investigación y con el marco teórico, así mismo luego de realizar el análisis estadístico de los datos obtenidos en el instrumento, podemos indicar que se llegaron a los siguientes resultados:

Según Amartya Sen¹⁵, es fundamental dotar a la persona de las capacidades para poder generar su propio desarrollo, por lo tanto la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo. Muchos tomadores de decisiones como son las autoridades Nacionales, Regionales, Provinciales y Locales no son conscientes de esta necesidad; toda vez que priorizan capacidades económicas y descuidan las sociales e institucionales. Esto no les permite propiciar el desarrollo en sus jurisdicciones; ya que se cuenta con instituciones que no tienen las competencias técnicas, legales y presupuestales; así como contar con trabajadores que realizan labores rutinarias, en algunos casos por no contar con las capacidades para hacerlo.

¹⁵ Amartya Kunar Sen – 1988, Capacidades, libertades y desarrollo. Human capability approach

En este caso se tiene en cuenta el cuadro y tabla 12, donde resulta claramente que el Plan Estratégico mejora la administración Pública de la Municipalidad de Cotabambas, expresado en el resultado del 63.81% de encuestados. Esto nos indica que se concuerda con la base teórica de Amartya Sen.

Para impulsar el desarrollo de las capacidades en las personas, existen diversas técnicas tales como el coaching, que es una disciplina capaz de facilitar procesos de aprendizaje transformacional, en los que las personas, equipos y organizaciones descubren y desarrollan su potencial, ampliando sus posibilidades de acción, calidad y efectividad de sus formas de trabajo y convivencia; pero lo que comúnmente se realiza son las actividades de capacitación, entendida por Hoshi 2008¹⁶, como un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a objetivos predeterminados que modela la conducta del personal. El aprendizaje es cambio; si no hay cambio, no hay aprendizaje.

Sobre esta, también responde los resultados del cuadro y tabla 13, que el 58.10% afirmaron que si saben que bondades tiene el Plan Estratégico para la mejora administrativa. Esto implica que en la municipalidad de Cotabambas hay buenos funcionarios y trabajadores que se identifican con los objetivo del Plan Estratégico.

Como producto de la capacitación, se origina un cambio en las competencias de las personas. Rodríguez Feliu¹⁷, entiende la competencia como “Conjuntos de

¹⁶ Violeta Hoshi Espinoza, Gestión del Potencial Humano, Material de Estudio – Tema 4: Capacitación y Desarrollo personal, Maestría en Gerencia Social, PUCP

¹⁷ Rodríguez T., Nelson, Feliú S., Pedro. Curso Básico de Psicometría

conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad. Asimismo Boyatzis (Woodruffe, 1993)¹⁸ señala que son “conjunto de patrones de conducta, que la persona debe llevar a un cargo para rendir eficientemente en sus tareas y funciones”.

Es importante distinguir el concepto anterior, de la definición de competencia como atribución o facultad de una organización para realizar determinada función.

Las organizaciones al elaborar sus programas de capacitación sobre temas como la formulación del Plan estratégico, Administración Pública entre otros, debe contar con un estudio de demandas de capacitación, a fin de definir el tipo de capacitación que se debe brindar, teniendo en consideración el perfil actual del personal y las capacidades psicológicas del ser humano, las cuales consideran tres grandes ámbitos diferentes:

- El cognitivo: capacidades relacionadas con los conocimientos, los conceptos y las ideas.
- El psicomotriz: capacidades relacionadas con la realización de acciones. Aquí encontramos todo lo que son habilidades y destrezas.
- El afectivo: capacidades relacionadas con los sentimientos, las emociones y las actitudes.

¹⁸Woodruffe, Charles.(1993) What is meant by a Competency? Leadership and Organization Development Journal. Vol 14 (1) Pp.29-36

A las bases teóricas anteriores responde las tablas y cuadros 14, 15 y 16, debido al alto porcentaje de encuestado que manifiestan que, participan en la elaboración del Plan Estratégico y tiene experiencia en la participación, motivado por los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad provincial de Cotabambas, al cumplir con sus funciones por estar capacitados en forma idónea.

La Real Academia Española, define el Conocimiento como la acción y efecto de conocer, haciendo uso de cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas: Entendimiento, inteligencia, razón natural; mientras tanto la Habilidad es la capacidad y disposición para algo, y la Actitud es la postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, o expresa algo con eficacia.

Comúnmente las capacitaciones sólo se enfocan en ofrecer lo más fácil que es el conocimiento, descuidando los otros elementos (habilidades y actitudes), el resultado es contar con personal con mucho conocimiento pero que tiene deficiencias en aplicarlos y en su comportamiento, Campirán, Guevara,¹⁹ lo denomina “Erudito Incompetente”; por otro lado si se pretende poner énfasis en hacer las cosas (Habilidad) descuidando los conocimientos y actitudes se tendría un “Hábil incompetente” no sabrían porque hacen las cosas y por último el “Refinado” personal incompetente que no sabe ni hace nada (conocimientos y habilidades), pero que tiene muy buenas relaciones interpersonales, es decir una buena actitud.

¹⁹ Campirán, Guevara Sánchez, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, Colección Hiper-COL, Universidad Veracruzana, 1999

Para que las personas se desempeñen productivamente, cumplan con sus resultados y generen valor social en una situación de trabajo debe haber un equilibrio en los tres elementos (conocimiento, habilidad y actitud).

Toda vez que el Plan Nacional de Desarrollo Capacidades tiene en consideración el enfoque de competencias sería necesario que no solo se enfoque en brindar capacitación, sino que se tenga a bien los otros elementos (habilidades y actitudes).

Enfoque por gestión de resultados

Este enfoque en el ámbito privado data de los años 50, cuando Peter F Drucker planteó la Gerencia Por Objetivos - GPO (management by objectives, MBO), según la cual el proceso de establecer objetivos y monitorear su progreso debería permear toda la organización.

La Gestión por Resultados²⁰ es un enfoque de gestión estratégica cuyo objetivo es garantizar que todas las actividades están estructuradas de manera que permitan lograr los resultados deseados.

El Colegio de Licenciados en Administración-CLAD y el Banco Interamericano de Desarrollo²¹ señalan que el objetivo último de la GPR en el sector público es generar capacidad en sus organizaciones para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los

²⁰ Alberto Serra Figueras – 2007 Taxonomía en gestión para resultados y monitoreo y evaluación

²¹ Merilee S. Grindle. The Good Government Imperative. Human Resources Organizations and Institutions

objetivos del programa de gobierno. La Gestión Por resultados, considera los principales procesos: planificación, seguimiento y evaluación.

La Gestión Por Resultados-GPR en América Latina

En América Latina han venido produciéndose una serie de grandes reformas vinculadas a la GPR, entre ellas, destacan las siguientes:

- Presupuesto por Resultados– PPR
- Sistemas Nacionales de Inversión Pública, SNIP
- Sistemas de Administración Financiera Integrada, SAFI
- Sistemas de Compras.

En nuestro país ya se encuentran implementadas las reformas vinculadas a la Gestión Por Resultados, antes comentado y están lideradas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

c) APORTE CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Desde el punto de vista de la didáctica permitirá generar nuevo conocimiento en forma original e innovadora, toda vez que las bases teóricas sobre Plan estratégico y Administración Pública, deben ser bien

definidos a fin de considerar que de las teorías deben ser reflejadas en la práctica.

El avance de las ciencias sociales permite que el desarrollo del individuo sea en forma integral en el aspecto social y humano, por lo que se debe de valorar en todo los ámbitos para la formulación de uevos <planes estratégicos o sus similares que ayuden a la administración pública..

CONCLUSIONES.

1.- La municipalidad de Cotabambas cumple con el Plan Estratégico formulado en base a las recomendaciones técnicas y contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las metas institucionales con la aplicación de sus componentes. Demostrado en el estudio realizado por medio de encuestas a los funcionarios, trabajadores y dirigentes comunales de la provincia.

2.-Se llegó a comprobar a exponer en la investigación realizado por medio de encuestas a los funcionarios, trabajadores y dirigentes comunales de la provincia, que las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabambas priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones, así como también se toman en consideración los objetivos del Plan Estratégico y el Manual de Procedimientos Administrativos de la municipalidad de Cotabambas para el desarrollo de las actividades propias de la entidad

3.- En cuanto a la población de la provincia de Cotabambas se puede afirmar que tiene a autoridades competentes que se preocupan por cumplir con sus funciones en beneficio de toda la población de la provincia de Cotabambas.

RECOMENDACIONES.

Después de las investigaciones realizadas con mucha responsabilidad local, paso a recomendar lo siguiente:

- 1.- Reforzar el presente trabajo de investigación para poder mejorar aún más el Plan estratégico formulado y pueda ser un paradigma institucional.
- 2.- Priorizar en los Planes Estratégicos venideros los programas sociales con mayor presupuesto y mejorar la administración como se viene realizando con los pocos recursos destinados a este fin.

BIBLIOGRAFÍA

1. Congreso de la República, Ley 27972. Ley orgánica de Municipalidades.
2. Presidencia Consejo Ministros. Decreto Supremo N°004-2010-PCM. "Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública 2010-2012" Perú
3. INWENT. Boletín Capacidades. Fortalecimiento de Capacidades para procesos de descentralización. GIZ. Lima, junio 2010
4. INWENT. Boletín Capacidades. Fortalecimiento de Capacidades para procesos de descentralización. GIZ. Lima, junio 2010.
5. Francke y Piazza en Curso de Métodos y Técnicas de Investigación en Gerencia Social – PUCP
6. Merilee S. Grindle. The good government Imperative. Human resources organizations and institutions.
7. Curso de Métodos y Técnicas de Investigación en Gerencia Social – PUCP
8. Congreso de la República, Ley 27680. Ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV sobre la descentralización. En Diario Oficial el Peruano. Lima 06 de marzo 2002.
9. Congreso de la República, Ley 27783. Ley de Bases de la Descentralización.
10. Congreso de la República, Ley 27972. Ley orgánica de Municipalidades.
11. Congreso de la República, Ley 27867. Ley orgánica de los Gobiernos Regionales
12. Congreso de la República, Ley 28273. Ley del sistema de acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales.
13. Congreso de la República, Ley 27658. Ley de modernización de la gestión del estado.
14. Congreso de la República, Ley 29332. Ley del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal
15. INWENT. Boletín Capacidades. Fortalecimiento de Capacidades para procesos de descentralización. GIZ. Lima, junio 2010
16. INWENT. Boletín Capacidades. Fortalecimiento de Capacidades para procesos de descentralización. GIZ. Lima, junio 2010
17. Presidencia de Consejo de Ministros. Decreto Legislativo No 1023 del 22 de Junio 2008. Creación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR
18. Presidencia Consejo Ministros. Decreto Supremo N°004-2010-PCM . "Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en Gestión Pública 2010-2012" Perú

19. Amartya Kumar Sen – 1988, Capacidades, libertades y desarrollo. Human capability approach.
20. Violeta Hoshi Espinoza, Gestión del Potencial Humano, Material de Estudio – Tema 4: Capacitación y Desarrollo personal, Maestría en Gerencia Social, PUCP.
21. Rodríguez T., Nelson, Feliú S., Pedro. *Curso Básico de Psicometría*.
22. Woodruffe, Charles.(1993) What is meant by a Competency? *Leadership and Organization Development Journal*. Vol 14 (1) Pp.29-36.
23. Campirán, Guevara Sánchez, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, Colección Hiper-COL, Universidad Veracruzana, 1999.
24. Alberto Serra Figueras – 2007 Taxonomía en gestión para resultados y monitoreo y evaluación.
25. Alberto Serra Figueras – 2007 Taxonomía en gestión para resultados y monitoreo y evaluación.
26. Merilee S. Grindle. The Good Government Imperative. Human Resources Organizations and Institutions.
27. Nico Nelissen, The Administrative Capacity, 2002.
28. PNUD Desarrollo de capacidades 2008.
29. Leonard Barton 1995 “Una Mirada estratégica y gerencial de la implementación de proyectos sociales”
30. Merilee S. Grindle. The Good Government Imperative. Human Resources Organizations and Institutions.
31. Cristina Díaz y Rita Grandinett. Política y Gestión. Rosario Argentina 2012.
32. Angélica Rosas Huertas. Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional.
33. Evans Meter “El Estado como problema y como solución”. Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, enero-marzo 1996, vol. 35, número 140.
34. Andrew Nickson, “Transferencia de políticas y reformas en la gestión del sector público”, Caracas 2002.
35. Enrique Cabrera Mendoza. Capacidades institucionales en Gobiernos Subnacionales de Mexico, 2004.
36. Enzo Ricardo Completa Capacidades y déficits institucionales para el asociativismo Intermunicipal. Centro de Investigaciones de la Facultad de

- Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo – Argentina.
37. Presidencia de Consejo de Ministros. Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Pública y Buen Gobierno de los Gobiernos Regionales y Locales.
 38. Congreso de la República, Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.
 39. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1998, Gestión de Programas Sociales en América Latina.
 40. http://www.impactalliance.org/ev_es.php?ID=2943
 41. C. Cortázar Velarde. Una Mirada estratégica y Gerencial de la Implementación de los Programas Sociales. Washington, 2004.
 42. Héctor Béjar. CEDEP Justicia Social, Política Social.
 43. CIES – Consorcio de Investigación Económica y Social. Políticas Sociales.
 44. La Contraloría General de la República. Programas Sociales en el Perú. Elementos para una propuesta desde el control gubernamental
 45. Kliisberg, Bernardo. Hacia una Gerencia Social Eficiente. Revista de Administración Pública Uruguay. Indes.
 46. Material de la maestría en Gerencia Social de la PUCP.
 47. Richard L. Daft , Sexta Edición de Administración, Parte 1, capítulo 1.
 48. Fabián Repeto, Capacidad Estatal: Requisito para el Mejoramiento de la Política Social en América Latina, INDES 2004.
 49. Grindle, Mirelle y Hilderbran The Good Government Imperative. Human Resources Organizations and Institutions.
 50. http://www.impactalliance.org/ev_es.php?ID=2943
 51. Chiavenato , Idalberto. Administración de Recursos Humanos.
 52. Daft. Richard L. Administración sexta edición.
 53. Montesa, José. Enfoque de Sistemas. Universidad Politécnica de Valencia 1999.
 54. Dejo, Federico 2003. Manual para la gestión integral de Desarrollo Local,

ESAN

55. Montesa, José. Enfoque de Sistemas. Universidad Politécnica de Valencia 1999.
56. Simons, Robert. "Palancas de Control". Capítulos 1 al 4. Temas Grupo Editorial, 1998.

ANEXOS

Anexo 1

ENCUESTA:

Estimado (a) Señor (a), estoy desarrollando un estudio relacionado con la **EFICACIA DEL PLAN ESTRATEGICO EN LA MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC**. Por lo cual le pido encarecidamente me proporcione mediante las respuestas la información que me ayude a desarrollar satisfactoriamente dicho estudio.

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente cada una de las interrogantes y marque con una (X). Por favor responda todo el cuestionario.

I. DATOS RELACIONADOS AL PLAN ESTRATÉGICO EN LA ADMINISTARCION PÚBLICA:

N°	PREGUNTAS	NO	A VECES	CASI SIEMPRE	SI
1	¿Cree, que la Administración Publica conoce las actividades que se plasma en el plan estratégico?				
2	¿Conoce usted que existe un plan estratégico en la municipalidad de Cotabambas?				
3	¿Cree usted que hay actividades importantes en el plan estratégico de Cotabamabas?				
4	¿Conoce usted que en el plan estratégico hay actividades que benefician a la población?				
5	¿Conoce usted para que se destina los presupuestos que reciben las municipalidades?				
6	¿Ha recibido alguna capacitación por parte del Municipio, referido a la elaboración del Plan Estratégico?				
7	¿Tiene usted conocimiento de los contenidos del Plan Estratégico?				
8	¿Está de acuerdo con la actualización constante del Plan Estratégico?				

II. DATOS RELACIONADOS AL CONOCIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO Y SU CONTENIDO EN LA MEJORA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA:

9.- ¿Cuál es el monto promedio que reciben en el presupuesto anual la municipalidad de Cotabambas?

() Menos de S/. Un millón (), Más de un millón, () No sé, () No estoy informado

10.- ¿Con qué frecuencia les informan de las actividades, el municipio?

() No () A veces () Casi Siempre () Si

11.- ¿Qué porcentaje del presupuesto se destina a la mejora de la administración municipal?

() Menos del 10% () Del 10% al 20% () Del 20% a Más.

Por qué,.....

.....

III. DATOS RELACIONADOS AL NIVEL DE EFICACIA DEL PLAN ESTRATEGICO EN LA MEJORA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS

N°	PREGUNTAS	SI	CASI SIEMPRE	A VECES	SI
12	¿Sabe usted que el plan estratégico puede mejorar la administración pública de la municipalidad de Cotabambas)?				
13	¿Sabe Usted que bondades tiene un plan estratégico para la mejora administrativa?				
14	¿Sabe Usted que para la elaboración del plan estratégico deben de hacerle participe?				
15	¿Usted participa en las opiniones y sugerencias que deben de ir en el Plan Estratégico?				
16	¿Usted ha tenido experiencias en las reuniones de formulación del Plan Estratégico de Cotabambas?				

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA
“EFICACIA DEL PLAN ESTRATÉGICO EN LA MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE COTABAMBAS – APURÍMAC 2016”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL ¿El Plan Estratégico aún es desconocido en su totalidad por las Municipalidades provinciales, que no implementan el uso de una planificación estratégica como una forma de mejorar la Administración Pública?.</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es nivel de conocimiento del Plan Estratégico en la administración pública de la municipalidad provincial de Cotabamba – Apurímac 2016? - ¿De qué forma las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabamba priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones? 	<p>GENERAL</p> <p>-Conocer la efectividad del Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de Cotabamba - Apurímac, en relación a los factores que potencian o limitan el cumplimiento de la Planificación estratégica en el marco de una gestión de calidad</p> <p>ESPECIFICOS</p> <p>a) Establecer las características del Plan estratégico para el fortalecimiento y desarrollo de las metas institucionales con la aplicación y ejecución de sus componentes.</p> <p>b) Determinar si las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabamba priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones.</p>	<p>GENERAL</p> <p>- El conocimiento sobre la eficacia del Plan Estratégico impulsa la mejora en la administración pública en la Municipalidad provincial de Cotabamba.</p> <p>ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - a) El conocimiento sobre los planes estratégicos mejoran la administración Pública. b) El conocimiento de las autoridades y alta dirección de la Municipalidad Provincial de Cotabamba sobre si priorizan las metas institucionales en cumplimiento de sus funciones 	<p>Variable Independiente Eficacia del Plan estratégico.</p> <p>Variable Dependiente Mejora de la administración pública.</p>	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Descriptiva y explicativa.</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Transeccional o Transversal</p> <p>Método:</p> <p>Analítico</p> <p>Técnicas de recolección de información:</p> <p>Instrumentos:</p> <p>- Encuesta</p> <p>Fuentes:</p> <p>- Bibliografía</p>

ANEXO 2 : Validación de instrumentos

VALIDEZ:

Para validar el presente trabajo de investigación, se someten los test previos y posteriores a juicio de experto, jueces que van a opinar sobre la elaboración de los mismos, dando peso específico a nuestro trabajo; pero además, se utiliza el coeficiente producto momento de Pearson para ratificar el juicio de experto, cuya fórmula es la siguiente:

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Y, para precisar con exactitud la correlación entre el ítem y el total de la prueba, se utiliza el corrector de Mc Nemar:

$$r_{McN} = \frac{r + S_t - S_i}{\sqrt{S_t^2 + S_i^2 - 2r + S_t^2 S_i^2}}$$

Dónde: S_t^2 : Varianza de los puntajes totales.

S_i^2 : Varianza del ítem.

Si r_{McN} es mayor a 0.35 el ítem se considera válido.

ANEXO 3: Confiabilidad de instrumentos

CONFIABILIDAD:

La estimación de la confiabilidad de la presente investigación, se encuentra a través del Alpha de Cronbach, cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\alpha = 0.907$$

$$\alpha = \left(\frac{K}{K-1} \right) \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

Dónde: s_t^2 : Varianza de los puntajes totales.

s_i^2 : Varianza del ítem.

K: Número de ítems.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS AL 2021



Dibujo Ganador en el Concurso Escolar: "dibujando nuestra visión"

Municipalidad Provincial de Cotabambas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE
COTABAMBAS AL 2021**

LUCIO DARIO CHAUCA CARRASCO
Alcalde Provincial

COMISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL

VICTOR LIMAYPUMA CCORICASA
Regidor

EDGAR RICARDO VIVANCO GIBAJA
Regidor

WALTER CONTRERAS SANCHEZ
Regidor

YENI VIDAL MANSILLA
Regidora

MASIAS SOTOMAYOR BOLIVAR
Regidor

JOSE CARMEN MIRANDA GAMARRA
Regidor

GUMERCINDO HUANCA VILLARREAL
Regidor

MARZO 2010

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE
COTABAMBAS AL 2021**

Con el apoyo y facilitación del Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las
Casas CBC

Con el auspicio de:

Unión Europea

Equipo Técnico del CBC:

Coordinación del Plan

Mg (e) Ing° Agr. Wilfredo Fernández Castillo

Equipo de Facilitación y redacción:

Mg (e) Antrop. Teresa Tupayachi Mar

Abog. Adrian Alvarez Huancca

Mg. Econ. Esther Guzmán Pacheco

Equipo Técnico Local de Apoyo:

CARE

REMURPE

CADEP

Programa Conjunto (PNUD, ITDG)

CONTENIDO

Presentación

Proceso metodológico para la formulación y gestión del plan

Diagnóstico Situacional de la Provincia de Cotabambas

- Conociendo Cotabambas
- Dinámica Poblacional
 - Fuerza laboral y empleo
 - Pobreza y desigualdad
- Reseña Histórica de la provincia de Cotabambas
 - Principales atractivos culturales
 - Folklor Cotabambino
 - Ritos y costumbres en el proceso productivo
- La salud de la población en la provincia
 - Recursos humanos
 - Morbilidad
 - Desnutrición infantil
 - Alcoholismo
 - Programas sociales
- Los recursos naturales de la provincia
 - Las comunidades y la gestión de los recursos naturales
- Los recursos mineros en la provincia
 - Las comunidades campesinas y la minería
- La institucionalidad y la gestión del desarrollo
- Diversificación y calificación de las actividades productivas y de servicios económicas de la provincia de Cotabambas
 - La actividad agropecuaria en la provincia
 - Dinámica del sector servicios en la provincia

La apuesta al futuro

- El enfoque de desarrollo
- Análisis del contexto y tendencias
- El proceso de construcción de la visión de la desarrollo
- La visión de desarrollo de la provincia de Cotabambas al 2021 y su significado

Los caminos hacia el desarrollo

- Líneas estratégicas
- Caracterización de las líneas estratégicas
- Estrategia
- Posicionamiento
- Objetivos estratégicos
- Programas y/o proyectos
- Anexos

PRESENTACIÓN

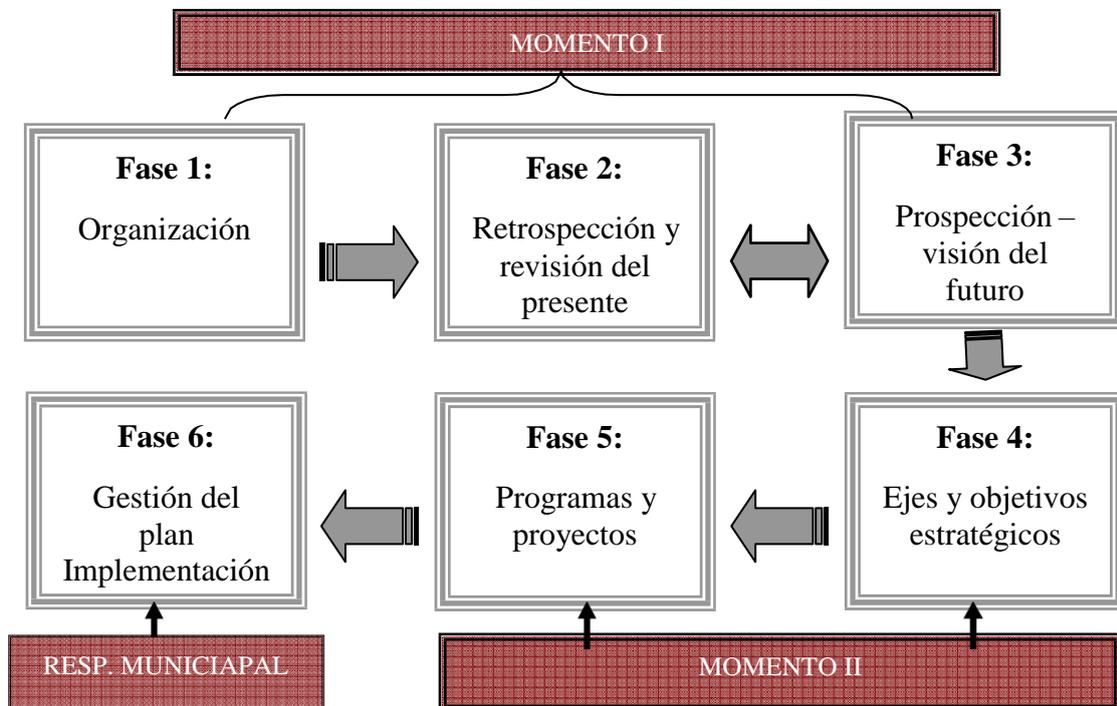
PROCESO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN

Actualmente la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión para la construcción de una nueva situación en forma colectiva, que solamente se hará realidad mediante la acción del colectivo social que crea y recrea los escenarios viables para el desarrollo humano¹. Por lo tanto la planificación estratégica es un proceso de movilización, de búsqueda de compromisos entre los principales actores sobre la utilización de los recursos y activos existentes (recursos naturales, capital, etc.) y de las modalidades de exploración y explotación de sus recursos y activos potenciales. Este proceso se desarrolla de manera integrada con el fin de maximizar las posibilidades para lograr su implementación.

En este enfoque se concibe la planificación como un proceso que no esta separado de la gestión, sino al contrario, planificar y gestionar se convierten en elementos de un mismo proceso. Esta propuesta metodológica parte del reconocimiento de que la planificación es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos, acuerdos y voluntades colectivas.

Metodología del Proceso de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de Cotabambas:

Si bien la planificación estratégica no es un proceso rígido y unilineal, el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas comprende las siguientes fases que deben entenderse como procesos consecutivos no necesariamente en el orden que se presenta:



¹ Desde la propuesta de Amrtya Sen, el enfoque de desarrollo humano supera en alcance al de la satisfacción de las necesidades básicas a través de abundantes gastos sociales, su enfoque se define como “expansión de las capacidades de la gente” y se centra en lo que la gente puede hacer.

Momento I: El primer momento corresponde principalmente a la elaboración de la Visión de Desarrollo, es el momento inicial y de mayor importancia de todo el proceso metodológico. En la visión de la provincia se recogen las aspiraciones, sueños, retos que la gente tiene para el futuro deseable, para luego con base a una confrontación en las tendencias positivas y negativas y el diagnóstico situacional de la realidad presente y de un proceso de recuperar la historia la identidad de la provincia de Cotabambas “construyendo identidad”, se recogen las ideas fuerza que servirán para la construcción de la visión de desarrollo.

Sin embargo es importante mencionar que para la elaboración de la visión se pasa para por una fase previa y clave que es la fase de la organización, en el que se conforma el equipo técnico ampliado con representantes de las diferentes instituciones privadas y públicas existentes en la provincia con el que se define los procesos y/o estrategias técnicas, políticas, sociales participativas y de comunicación de todo el proceso.

Momento II: El segundo momento corresponde al análisis estratégico cuya finalidad es la identificación de las Líneas y Objetivos Estratégicos. Las líneas estratégicas son los caminos para hacer realidad la visión y los objetivos como los pasos en cada línea estratégica.

El análisis estratégico se realiza utilizando el método FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El cual también permitió la identificación de proyectos y actividades de desarrollo. Los insumos para este análisis se recogieron de los talleres participativos en la provincia y reuniones con el equipo técnico ampliado.

Gestión del Plan: El tercer momento es la Gestión del Plan cuya responsabilidad corresponde a la Municipalidad Provincial de Cotabambas y se define como la institucionalización del proceso de planificación, se inicia a partir de la presentación del plan y continúa con la implementación de los mecanismos de gestión generados durante el proceso de elaboración y aprobación del plan de desarrollo.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS

Conociendo Cotabambas:

La Provincia de Cotabambas representa el 12.5% de la superficie de la región Apurímac; se ubica entre los 13°58'40" de latitud sur y 72°10'30" de latitud oeste, tiene una superficie de 2612.74 km², limita por el norte y este con las provincias de Anta y Paruro, por el sur con la provincia de Chumbivilcas de la región Cusco y en parte con la provincia de Antabamba, por el oeste con las provincias de Grau y Abancay de la región Apurímac. Tiene seis distritos como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Distritos	Dispositivo de creación			Superficie Km ²
	Nombre	Numero	Fecha	
Tambobamba	Ley	S/N	2/01/57	722.23
Cotabambas			independencia	331.96
Coyllurqui	Ley	9666	19/11/42	418.96
Haqaira	Ley	S/N	02/01/57	475.46
Mara	Ley	S/N	02/01/57	224.17
Challhuahuacho	Ley	26391	20/11/94	439.96
Total Provincia				2612.74

Fuente: Zonificación económica ecológica de la Región Apurímac: Elaboración: CBC

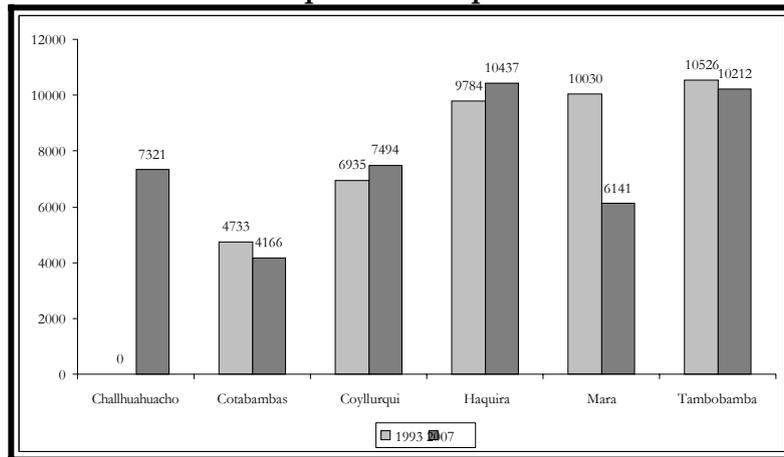
Las altitudes del territorio de la provincia oscilan entre los 2100 msnm. en la confluencia de los ríos Apurímac y Vilcabamba (en el distrito de Cotabambas) y por encima de los 4800 msnm en las alturas del distrito de Challhuahuacho.

1.- Dinámica poblacional

En el transcurso de los próximos años, la dinámica poblacional generará diversos desafíos para el país, en particular para los formuladores de políticas públicas, por ello en el presente acápite se realizará una breve revisión de la situación demográfica en la Provincia de Cotabambas.

En la provincia de Cotabambas, la tasa de crecimiento intercensal es de 0.61%, es decir que la población de la provincia se ha incrementado de 42 008 habitantes en 1993 a **45 771 habitantes** en 2007, esta última cifra representa el 11% de la población total de la Región Apurímac; es importante señalar que la tasa intercensal de la provincia está por debajo del promedio nacional (1.37%); El gráfico siguiente muestra los distritos que han evidenciado un incremento poblacional que son principalmente: Coyllurqui y Haqaira; mientras que, distritos como Cotabambas, Mara y Tambobamba presentan una disminución de su población. En el caso de Challhuahuacho esta no presenta datos del censo anterior debido a que es un distrito nuevo, su creación fue en 1994.

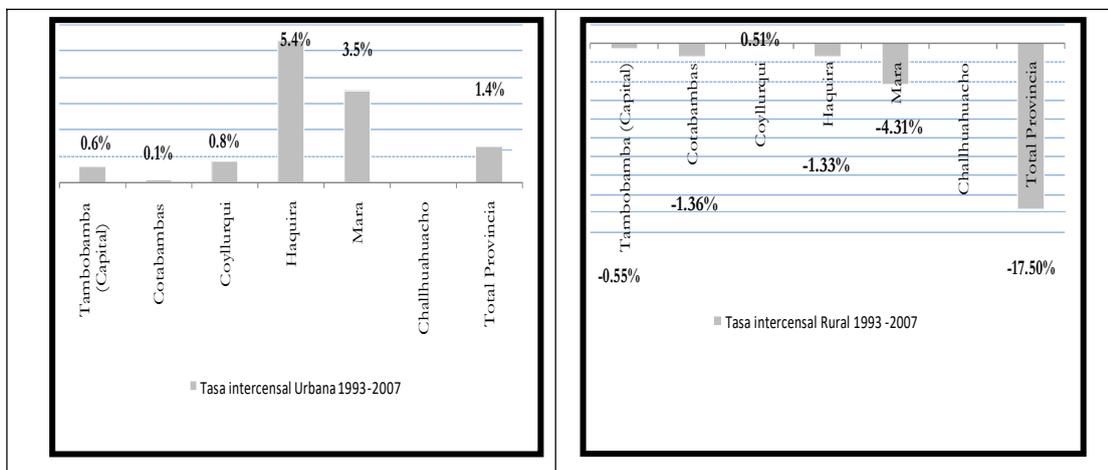
**Provincia de Cotabambas:
Dinámica poblacional por Distritos**



Fuente: Censos poblacional y vivienda 1993 y 2007 . INEI. Elaboración: CBC

Respecto a la población por zonas de residencia; la población **urbana** de la Provincia de Cotabambas es de **12205 habitantes**, que representa el 27% de la población total; en el gráfico siguiente se observa las tasas intercensales de la provincia; donde el mayor incremento intercensal de la población urbana se evidencia en Haqira; mientras que el mayor decremento en Tambobamba. Con Relación a la población **Rural** de la Provincia de Cotabambas esta es de **33566 habitantes**, que representa el 73% de la población total, en la mayoría de distritos la población rural se ha reducido notablemente, se evidencia el mayor decremento poblacional en Mara.

Provincia de Cotabambas: Tasa Intercensal por Zona de residencia

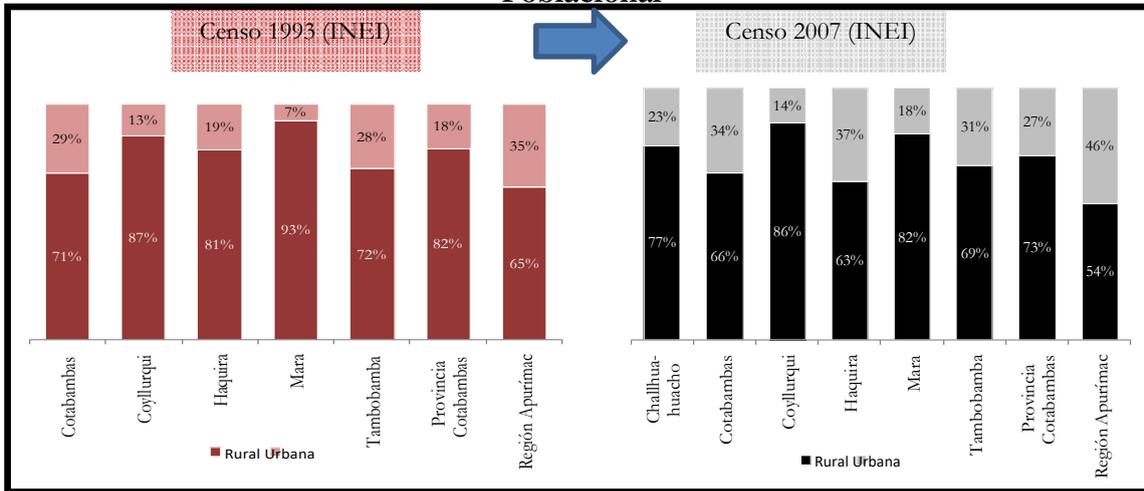


Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 1993 y 2007 INEI. Elaboración: CBC

Es importante señalar que, a pesar que la población de la Provincia de Cotabambas es mayoritariamente rural, se observa en el siguiente gráfico que en general a nivel de distritos la proporción de la población que reside en zonas rurales se ha reducido en términos relativos, pasando del 83% de población rural en 1993 al 73% en 2007, a favor de una mayor proporción de la población que reside en zonas urbanas pasando de una proporción

de 18% al 27% de población urbana en 2007². Esta dinámica demográfica también se evidencia a nivel de la región de Apurímac. Uno de los indicadores que ayuda corroborar ésta disminución es la tasa de natalidad, dicho indicador según datos oficiales de la Dirección Regional de Salud en la provincia presenta una tendencia a la disminución pasando de 1019 nacidos en el 2003 a 783 nacidos en el 2008.

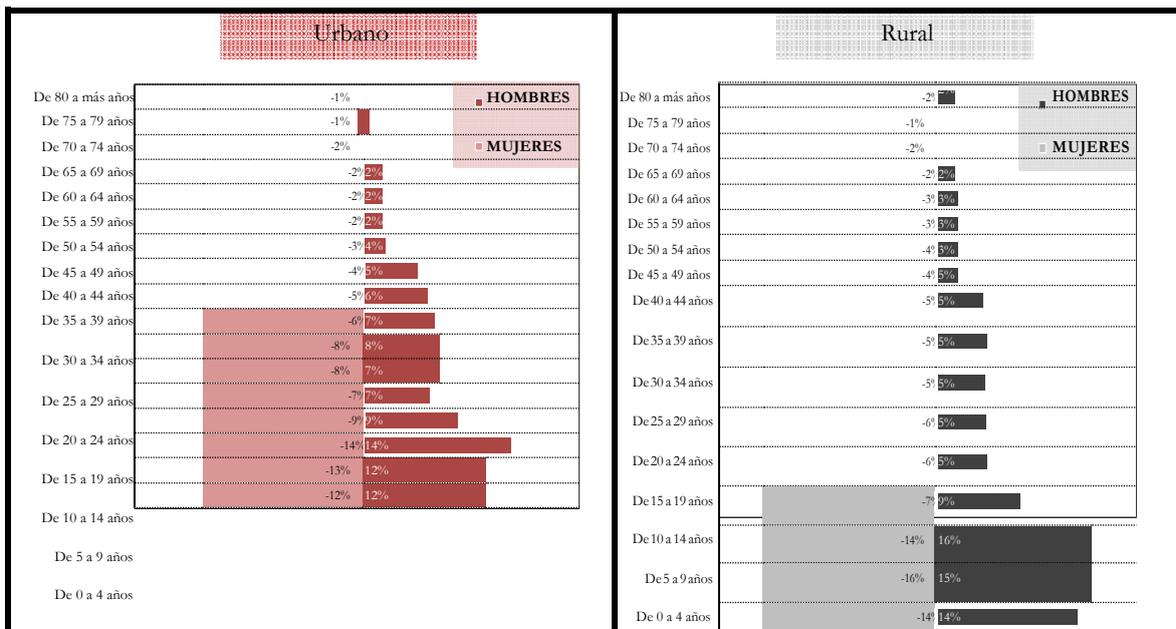
Provincia de Cotabambas: Población por Zona de Residencia y dinámica Poblacional



Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 1993 y 2007 INEI; Elaboración: CBC.

Por otro lado en el siguiente gráfico se observa la estructura por rango de edades de la población de la Provincia de Cotabambas en el año 2007, donde se evidencia que la población en ambas zonas de residencia es mayoritariamente joven³, quienes representan el 54% de la población total de la provincia.

Provincia de Cotabambas: Estructura poblacional por sexo, edad y zona de Residencia 2007

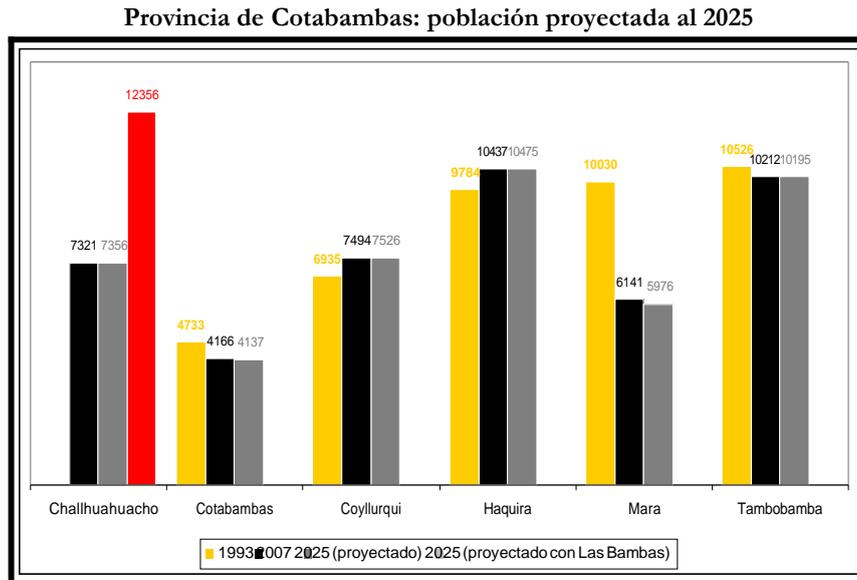


Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 2007 INEI; Elaboración: CBC.

² Esta situación se debe fundamentalmente a que los términos de intercambio de la producción agropecuaria se han reducido, por ello el incremento de las actividades de comercio y servicios en las zonas urbanas y muchas de ellas demandas por las actividades mineras.

³Se considera a la población joven a la población de edades entre 5 a 24 años de edad

La población proyectada al año 2025 se muestra en el siguiente gráfico; en el cual los distritos como Challhuahuacho, Couyllurqui, Haquira la población proyectada al 2025 se incrementa; mientras que, en distritos como Cotabambas, Mara y Tambobamba la población proyecta se reduce. Especial atención merece el distrito de Challhuahuacho, en el contexto del desarrollo del proyecto minero Las Bambas, donde se espera que la población flotante se incremente en aproximadamente 5000 personas al iniciar la fase de explotación de la mina (2011), dada la verosimilitud de tal conjetura es de esperar que la población en dicho distrito pueda llegar a más de 12 mil personas, lo que implica una serie de desafíos para la infraestructura social y física (como servicios por ejemplo).



Fuente: Censos poblacional y vivienda 1993 y 2007 . INEI; Elaboración: CBC

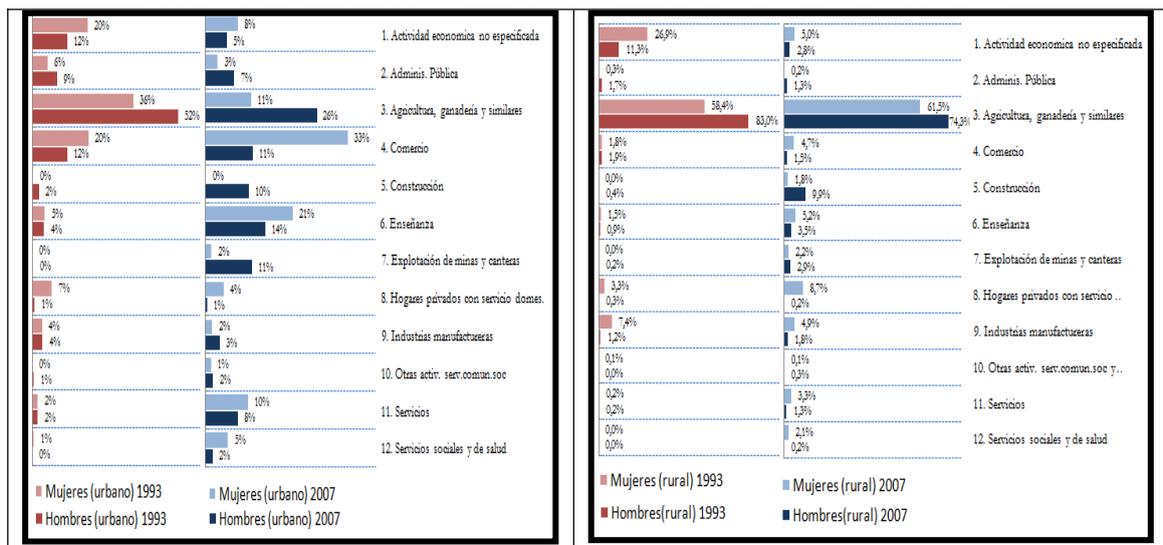
La densidad demográfica a nivel de la provincia de Cotabambas no reportaría mayor variación al 2025 siendo ésta de 17 hab /km²; sin embargo en el caso del distrito de Challhuahuacho con la población proyectada y el incremento de una población flotante de 5000 habitantes más demandas por la empresa minera las bambas, la densidad demográfica prácticamente se duplicaría pasando de una densidad demográfica de 17 hab/km² en 2007 a 28 hab/km² en el 2025. Sin embargo se sabe que esto no necesariamente es así, por la amplitud del territorio inhabitado y sobre inhabitable; es decir la densidad sería mucho mayor.

Fuerza laboral y empleo

De la Población Económicamente Activa de 14 años a más de la Provincia de Cotabambas el 88% forma parte de la PEA ocupada; de los cuales el 30% son jóvenes; mientras que el 12% de la PEA se encuentra en condición de desempleo.

Si observamos la dinámica de la estructura económica entre 1993 y 2007, se evidencia que hay cambios importantes, principalmente en las actividades de agricultura ganadería, comercio y servicios.

Provincia de Cotabambas: Dinámica de la Estructura Económica



Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda 1993 y 2007 INEI; Elaboración: CBC

En el caso de la agricultura y ganadería; la PEA dedicada a esta actividad ha disminuido su importancia relativa; y las actividades que han incrementado su importancia son: comercio y servicios, actividades realizadas principalmente por las mujeres; Además incrementaron su importancia relativa las actividades de construcción y explotación de minas actividades realizadas principalmente por los varones generado por las actividades mineras del proyecto Las Bambas. Del total de trabajadores de la mina Las Bambas, 40% son de la provincia de Cotabambas, 20% son de Cusco y el resto de Lima y Arequipa⁴.

En las zonas urbanas, las mujeres son mayormente empleadas asalariadas de manera similar a los hombres; ambos son también en importantes proporciones trabajadores independientes, debido a su mayor dedicación a actividades de comercio y similares. En las zonas rurales, las mujeres son mayoritariamente trabajadoras familiares NO remuneradas (43%), lo que implica inequidades severas en acceso a ingresos y activos productivos; por su parte los hombres son mayoritariamente trabajadores independientes debido a su mayor dedicación a actividades agrícolas.

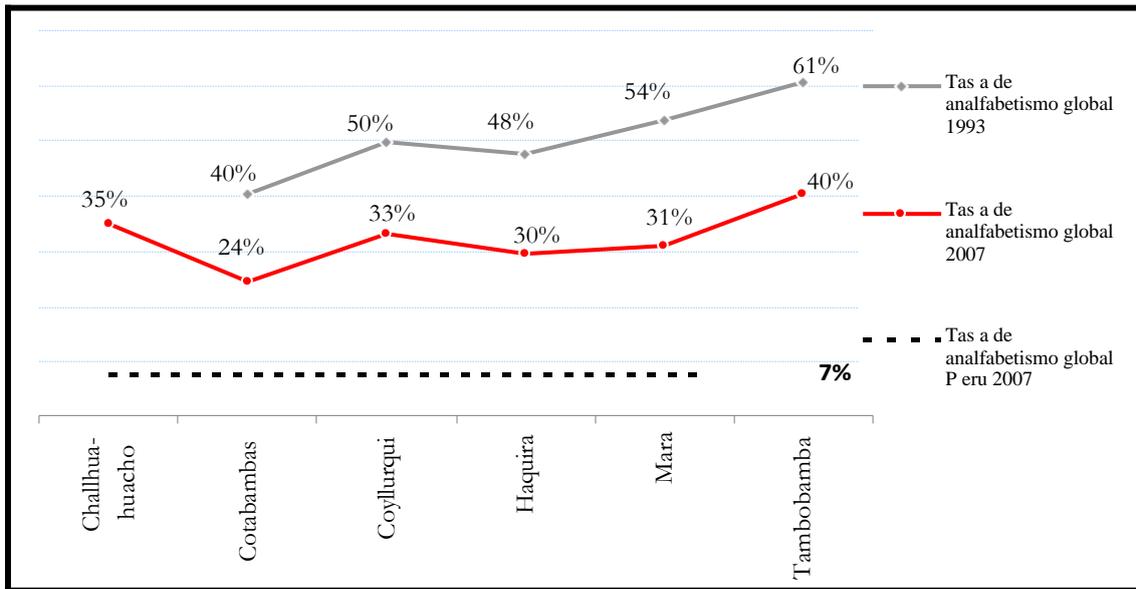
Es importante también señalar que estas inequidades se explican también por el logro educativo alcanzado por dicha población; los datos del censo 2007 reflejan las brechas que se dan por zona de residencia y género; en el caso de la población rural el 23% de los varones alcanzan un nivel de educación secundaria mientras que las mujeres sólo el 12%; en el caso de la población urbana el 34% de los varones y el 25% de la mujeres urbanas alcanzan una educación secundaria, y sólo el 7% de la población urbana logra una educación superior no universitaria.

Por otro lado, otro indicador que preocupa es la ubicación de la provincia de Cotabambas en el ranking de Índice de Desarrollo Humano⁵; donde la provincia presenta un IDH de 0.4740 ubicado en el puesto 191 de 195 provincias que tiene el país, y aún peor es la tasa de alfabetización, donde la provincia presenta la menor tasa de todo el país (63%); es decir la provincia tiene la tasa más altas de analfabetos. Sin embargo es importante señalar los

⁴ Datos proporcionados por el Gerente de Relaciones comunitarias del proyecto las Bambas en el foro Agua y minería desarrollado el 10 y 11 de diciembre en Tambobamba.

⁵ PNUD, 2005

esfuerzos que se están dando ya que la tasa de analfabetismo esta disminuyendo de 61% en el 1993 a 40% en 2007 como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: CPV 1993 y 2007; Elaboración: CBC

Pobreza y Desigualdad⁶

La reducción de los niveles de pobreza total y sobretodo de pobreza extrema requiere desde las políticas públicas una serie de condiciones y características en su diseño e implementación, una de ellas la constituye la focalización, la cual es un instrumento donde se utilizan enfoques selectivos en la identificación de poblaciones objetivo. Una adecuada focalización geográfica de las políticas y programas orientados a reducir la pobreza requiere conocer los niveles de bienestar sobre todo en pequeñas áreas donde se ejecutan, ésta permite priorizar la asignación del gasto público así como incrementar los posibles impactos en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones en mayor estado de vulnerabilidad ante la pobreza.

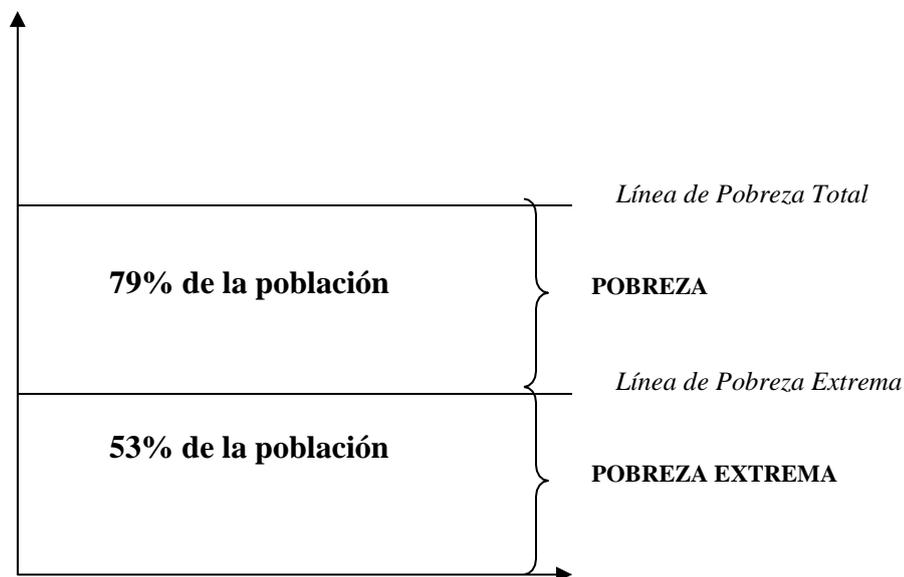
La región Apurímac es la segunda región más pobre después de Huancavelica; ya que la incidencia de la pobreza total en la región de Apurímac alcanza al 69.5% de la población total; en el caso de la Provincia de Cotabambas, la incidencia de la pobreza total alcanza al 79% de la población, es decir, que en la provincia aproximadamente 36347 personas están por debajo de la línea de pobreza total⁷; mientras que su profundidad y severidad⁸ alcanza el 37% y 20%, respectivamente.

⁶ El presente apartado es un resumen del documento de trabajo. "Una estimación básica de la pobreza en distritos de la Provincia de Cotabambas y Grau, Apurímac" realizado por Guzmán E. 2010.

⁷ Es el valor de la línea de pobreza extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales como vestido y calzado, vivienda, muebles y enseres, cuidado de la salud, transportes y comunicaciones, educación y cultura y otros gastos

⁸ El cual mide la desigualdad entre grupos poblacionales

Incidenia de Pobreza y Extrema Pobreza en Cotabambas



En el cuadro siguiente se describen los estimados de la pobreza para la Provincia de Cotabambas y para los distritos de Tambobamba, Coyllurqui, Haquira, Mara y Challhuahuacho, en los distritos para los que fue posible encontrar estimaciones significantes, el rango de la pobreza total se encuentra entre 42% y 85%, la profundidad de la pobreza se encuentra entre 15% y 50% y la severidad de la misma entre 7% y 27%.

Dentro del conjunto de distritos analizados, la mayor incidencia de la pobreza total se presenta en el Distrito de Mara; mientras que, los menores niveles en el Distrito de Coyllurqui, el grado más alto de concentración de los gastos entre la población en condición de pobreza o brecha de la pobreza se evidencia en Challhuahuacho en este distrito se presenta también un nivel de severidad o gravedad de la pobreza más alto.

Prov/Distritos	COTABAMBAS						Población*
	POBREZA TOTAL			POBREZA EXTREMA			
	Incidenia	Brecha	Severidad	Incidenia	Brecha	Severidad	
Prov. Cotabambas	79.41%	36.71%	19.73%	52.94%	16.57%	6.81%	45771
Dist. Tambobamba	...	40.52%	17.36%	60.00%	9.39%	1.98%	10212
Dist. Coyllurqui	42.85%	15.30%	7.36%	14.28%	5.20%	1.89%	7494
Dist. Haquira	75.00%	28.33%	15.38%	25.00%	14.17%	8.04%	10437
Dist. Mara	84.61%	44.25%	25.97%	69.20%	24.10%	10.50%	6141
Dist. Challhuahuacho	...	49.96%	26.64%	80.00%	21.94%	7.80%	7321

*CPV 2007
Fuente: estimaciones propias

La incidencia de la pobreza extrema en esta provincia alcanza al 53% de la población, es decir, que aproximadamente 24231 personas están por debajo de la línea de pobreza extrema y su profundidad y severidad es de 17% y 7%, respectivamente.

A nivel de distritos, la pobreza extrema en esta provincia se encuentra entre 14% hasta 80% inclusive, se observa en el cuadro que en el distrito con mayor incidencia de extrema pobreza es el distrito de Chalhuahuacho en donde 8 de cada 10 personas viven en pobreza

extrema. La profundidad de la pobreza extrema en la provincia se encuentra entre 5% y 24%; mientras que la severidad de la misma se encuentra entre 1% y 10%.

Según datos del PNUD 2005 los ingresos familiares per cápita de la provincia de Cotabambas alcanza a S/. 181 por mes; monto menor reportado en la región Apurímac que alcanza a los S/. 193.5 por mes; siendo ambos montos muy por debajo del ingreso familiar per cápita a nivel nacional que alcanza a los S/. 418 por mes.

Por otro lado la esperanza de Vida del Poblador Cotabambino es de 63 años, cifra inferior al promedio nacional (69) y regional (65). En un análisis de género las mujeres tanto a nivel nacional, regional y provincial Cotabambas presenta una mayor esperanza de vida respecto de los varones con un margen favorable de 4 a 5 años respecto de los varones.

2.- Reseña Histórica de la provincia de Cotabambas.

Nación quechua denominada los Cutanapampa o Cutac pampa, donde se molían minerales y arcilla para la elaboración de vasijas, cuando llegan los españoles le dan la denominación de Cotabambas. Según cronistas como Garcilazo de la Vega Cotabambas es fundada por Simón Bolívar en el año 1825 con pertenencia al departamento del Cusco⁹.

Por ley del 28 de Abril de 1873 Cotabambas paso a formar parte del departamento de Apurímac, posteriormente con la Ley n° 4008 del 4 de noviembre del 1919 cambia el nombre de provincia de Cotabambas a la de Grau con su capital Chuquibambilla; luego de 41 años es decir en el año de 1960 vuelve a recuperar el nombre de la provincia de Cotabambas mediante la Ley n° 13407 de fecha 10 de Marzo con su capital provincial de Tambobamba elevada hoy a la categoría de Ciudad. En relación al distrito capital de provincia, la palabra Tambobamba proviene de dos vocablos quechuas “tambo” que significa lugar de descanso y “pampa” que significa llanura. En Tambobamba no existía una ciudad o poblado, si era una ruta de tránsito de los arrieros para el que Tambobamba constituía el lugar donde podían descansar o pasar la noche los caminantes incas. Sin embargo en la zona tambo existía una población quechua dedicada a la agricultura y la ganadería, quienes según la leyenda dicen haber sido enterrados por los deslizamientos de los cerros, por el que se denominaba a este lugar “Llacta p’ampasca” o pueblo enterrado¹⁰. A la llegada de los Españoles a tambo, al igual que en el resto del territorio los incas fueron sometidos a sus sistemas de poder y control mediante las encomiendas, mediante el cual los incas debían poner al servicio de estos encomenderos en condiciones de abuso y explotación.

Principales atractivos culturales

- **Cárcel de Piedra (Ccacca Carcel),**

Los Curacas Jesuitas para cumplir su misión de catequizar a los naturales y convertir a los naturales al cristianismo edificaron en Haqaira cinco templos y dos capillas. Así mismo para reprimir a los herejes e insurrectos a la corona española construyeron el **complejo carcelario “Qhacca Carcel”** o cárcel de piedra, construido en las entrañas de la roca viva; a un inicio se denominaban los castillos de Santa Bárbara y San Ana

⁹ La provincia de Cotabambas figura en el decreto del 21 de Junio de 1825 como parte integrante del departamento del Cusco

¹⁰ Información obtenida del Plan vial de Cotabambas

La cárcel de Haquira es única en su genero por su alta seguridad en su época y por considerarse un crudo infierno humano, donde los insurrectos a la corona española y los que no cumplían o asumían la fe cristiana pagaban con sus propias vidas en las formas mas crueles, por lo que se dice que las mazmorras de las islas de Tasmania en Australia, donde sufrían prisión los insurrectos Irlandeses nativos que se exterminaron bajo el dominio ingles, son menos crueles que la Cárcel de Piedra de Haquira.

De los casos de juzgamiento conocidos llevados a cabo en esta cárcel fue la de **“Pascuala H’aro”** en el año 1697, por los delitos de **Idolatria y Hechiceria** . Proceso que estuvo a cargo del obispo del Cusco Don Manuel Mollinedo y el cura de Haquira Antonio Camargo “Juez eclesiástico comisario de la idolatría de la provincia de Cotabambas”, sentenciando castigos de tortura física – psicológica, embargo de sus bienes y prisión del acusado.

Esta cárcel según el Dr. Pasos Varela estuvo en funcionamiento hasta los primeros periodos de la época republica, pero solo para el ajusticiamiento de delitos comunes. En la actualidad Qhacca Cárcel muestra su tormentoso pasado como atalaya del pueblo desafiando al tiempo y reclamando a sus generaciones como alma penante que alguien reivindique su pasado cruel y tormentoso.

- **El Yahuar Fiesta (Fiesta de Sangre)**

Desde la invasión de los españoles, han surgido en el ahora llamado hombre peruano, resentimientos, odios y luchas interiores, propias de un mestizaje que para él han sido difíciles de manejar. Por un lado, las creencias andinas que sus antepasados le han transmitido de generación en generación, y por otro lado, lo español, un elemento extraño que un día apareció entre sus venas, y que inevitablemente lo puso en un dilema ***produciendo una lucha intercultural*** que en muchos casos aún existe.

Una expresión de ellos es el Yawar Fiesta o Fiesta de Sangre, que a través del tiempo ha transformado la afición española por los toros, en una expresión particular del mestizaje peruano, llegando extrañamente a unir elementos tan distantes de la cultura andina y occidental como el Cóndor, figura sagrada a lo largo de la historia de los pueblos andinos y el toro, representación de la cultura española.

Esta fiesta se realiza aún en algunos pueblos en fechas que son motivo de fiesta, pero especialmente el 28 de Julio, Día de la Independencia del Perú, pero comienza mucho antes, cuando el Mayordomo (persona comprometida para la organización de la fiesta) decide que es el momento de la captura del cóndor, entre copas de chicha (bebida a base de maíz) y licor, compromete a un experto para que traiga vivo a este mensajero de los Dioses, a la fiesta. Se tiene que realizar las ofrendas respectivas para que los Dioses de las montañas propicien la captura, los mecanismos son diferentes, uno de los mas comunes consiste en el sacrificio de un caballo colocado sobre en un lugar estrecho donde, para el cóndor sea fácil descender, pero difícil remontar el vuelo por falta de corrientes de aire, luego, la espera puede durar varios días, la razón es que el cóndor posee una prudencia natural que no le permite posarse sin estar completamente seguro de que no hay peligro, una vez en tierra esta mítica ave se alimenta de varios Kg. de carne lo cual lo hace mas pesado, es en este momento cuando los comuneros salen de sus escondites enarbolando mantas o ponchos y se lanzan a la captura.

La víspera de la fiesta el cóndor hace su entrada al pueblo, es recibido con las consideraciones que un personaje de su categoría merece, es alimentado con la mejor carne

y solo bebe el mejor licor o chicha, participa de todas las actividades cívicas como una autoridad del pueblo, talvez presintiendo el desafío que tendrá que librar al día siguiente.

Una ofrenda de sangre para la tierra

Los toros ya están listos para salir al ruedo, y el que muestra mayor bravura es capturado por los comuneros, presintiendo de alguna forma su destino lucha de forma tenaz contra los lazos, pero es inútil, el cóndor es literalmente cocido a su espalda, las notas tristes de las wakawaqras (cornetas hechas de cuernos de toro) anuncian el duelo, de pronto, una imagen entre trágica y majestuosa surge, el toro encabritado da saltos enfurecidos por liberarse de los picotazos desgarradores del cóndor, el encuentro de dos fuerzas telúricas opuestas se produce en medio de movimientos indescriptibles, los jóvenes mas valientes de los poblados cercanos entran al ruedo ya sea con mantas o ponchos para enfrentarse al toro, este en medio de saltos y a veces de resignación intenta tomar la vida de los improvisados toreros, los cuales muestran todo su coraje en cada movimiento, algunos dejaron su sangre derramada en el ruedo en comunión con la del toro como ofrenda a la tierra que a ambos da el sustento.

Han pasado varios minutos de una lucha sin tregua en el ruedo y finalmente liberan a ambos rivales uno del otro, el toro no es sacrificado y el cóndor es agasajado y cuidado hasta el día siguiente cuando en medio de grandes ceremonias será liberado para que lleve el mensaje del pueblo de los Dioses.

Si sucede la muerte del cóndor en la fiesta, es considerada una tragedia, que traerá desdichas e infortunio para los pobladores.

Esta fiesta es una muestra de las muchas formas en que se realiza la lucha intercultural en el Perú, desde la época de la invasión española, en medio de ceremonias españolas el hombre andino ha tratado de disfrazar sus creencias, sus sentimientos, anhelos e ilusiones, a pesar de su evidente mestizaje, una parte de él se resiste a dejar de ser Indio, recordando aún con nostalgia su pasado.

Folklor Cotabambino

El folklore en la provincia de Cotabambas es muy variada, distinguible en cada distrito ya que cada una guarda algunos matices o particularidades, en su mayoría tienen significativas y atrayentes creencias, leyendas y tradiciones, muchas de las que se expresan en sus actuales costumbres, especialmente a través de sus actividades agropecuarias, en el aspecto del trabajo de la tierra, en la siembra, en el riego, el recubrimiento de las plantas (primera, segunda lampa) y la cosecha, tienen en el seno de las comunidades, tradicionales usos y costumbres que generalmente se acompañan con cantos, ritos, danzas y bailes. Así también sucede en el tiempo de la marca de ganados; en las fiestas religiosas católicas que tienen marcado arraigo; en los días cívicos y en los acontecimientos de la vida social, como son los bautizos, los matrimonios, el primer corte de pelo de las criaturas, la construcción de viviendas, el arribo o viaje de parientes y amigos, las defunciones y los sepelios.

Las características geográficas de la provincia de montañas con alta pendiente, hacen que persistan los instrumentos tradicionales de labranza, como el arado tirado por bueyes, la chaquitacla, la ccorana, el allachu. En cuanto a los abonos utilizan el excremento o estiércol de sus ganados que crían y mantienen las variedades nativas como semillas que según la información obtenida en talleres se tiene mas de 200 variedades, sin embargo hay un mínimo porcentaje de productores que utilizan agroquímicos, en cuanto a las costumbres, las principales son las **t'incas y huancas** en el tarpuy (siembra); en la

apertura de las acequias de regadío; en el cutipay (deshierbe y recubrimiento de las plantas con la tierra removida).

Las fiestas de la marca de ganado vacuno, caballar, ovino y alpaca, se realizan con mucha solemnidad con ceremonias de tincas y bailes especiales

Las comunidades de la provincia mantienen aun viva los sistemas de trabajo basado en la reciprocidad o la ayuda entre los miembros de la comunidad conocidos como la “Mincca y el Ayni”, considerados como un valor cultural de los Cobambinos, puesto que mediante ella que se puede desarrollar con éxito las diversas actividades que las familias y comunidad requieren, destacando entre otras la actividad agrícola, construcción – limpieza de los canales de riego, construcción de viviendas incluso entre las mujeres el ayni funciona para la elaboración y preparación de alimentos y bebidas en cantidades mas o menos considerables.

La irrupción española en Cotabambas al igual que el resto de ciudades del país y particularmente de las zonas andinas, vino acompañada de elementos religiosos de corte católico que articulados a la religiosidad andina basada en fe y respeto por elementos de la naturaleza como la pachamama los apus etc, se fueron articulando o fusionando y casi siempre articulado al calendario agrícola y ganadero, así las fiestas patronales en la provincia de Cotabambas cobran singular importancia como la del patrón Santiago en Challhuhuacho, virgen inmaculada concepción de Cotabambas, Asunción de Tambobamba y la muy famosa fiesta del Cruz velacuy y el del Santo Sepulcro celebrado en la semana santa de gran concentración de fieles en todos los distritos de la provincia.

A continuación describiremos parte del folklor Cotabambino

- **El Ttica Pallana**

Festejos carnavalescos es que se trata de la fiesta en la que podrían encontrar a la compañera, que para este caso va acompañado de fiestas costumbristas como el TTICA PALLANA, la misma que consiste en desplazarse hasta la llanura del Ticapallana a 3 o 4 horas a caballo desde Tambobamba sector porotopampa, en la que recogen las flores representativas el **Surpuy y Huaccanqui** y que solo en esta fechas florece y representa la flor de la amistad. A este festejo acuden mayormente los jóvenes varones y mujeres con sus mejores atuendos o prendas, con las flores adornan los sombreros y caballos y o compañero de toda vida, surgiendo así los enamoramientos consentidos y no consentidas. Los consentidos son aquellos en los que tanto la joven mujer y varón sincronizan sus sentimientos de mutuo acuerdo y consentimiento de la pareja y el entorno familiar , en tanto los no consentidos son aquellos donde en particular el varón ejerce acciones de raptó de mujer, utilizando para ello el apoyo de los amigos quienes provistos de buenos caballos se llevan a la mujer deseada, luego de unos días la pareja se presenta ante los padres de la joven para solicitar la autorización y consentimiento de convivencia y matrimonio de la pareja.

Al retorno del sector de Ticapallana bajan en grupos de caballos hasta los sitios de descanso, dándose inicio a la **ccashua** con mucha música danza, llegando a Tambobamba llenos de alegría galopan por la capital.

Los días posteriores siguen siendo de fiesta y algarabía para el pueblo, llevándose a cabo así las carreras de caballos, oportunidad para lucir las familias a sus mejores ejemplares y con ellos a sus apuestos jinetes. Los ganadores se hacen acreedores de un caballo aun que en estos últimos años la premiación es en dinero generalmente por parte de las municipalidades, de esta forma la semana de los carnavales considera un conjunto de

actividades típicas y tradicionales aun que con algunos elementos culturales nuevos que con el transcurso de los años se van incorporando. Esta es la razón por el que el Ttica Pallana siempre se realizan los días lunes para dar paso el día martes al Sara Tincay, carrera de caballos, gallo ttipiy y alternadamente se realizan las yunsadas generalmente por barrios.

De los 6 distritos Tambobamba despliega singularidad en el Tticapallana por cuando la población en gran medida participan expectantes y mucho sentimiento y las canciones y vestimenta con rasgos singulares del poblador de la parte alta, en tanto que en Ccoyllurqui los carnavales tiene expresiones culturales de la parte queshua

- **Actoc Ccatiy**

Tradición costumbrista que lamentablemente se ha perdido a la fecha, las razones como en cualquier proceso cultural están relacionadas a una fuerte presencia de culturas incorporadas en la provincia con fines económicos, así hoy tenemos la presencia de Puneños, Juliaqueños, Acomainos entre otros

El **Atoc Catiy** en su momento de esplendor como acto costumbrista de los Tambobambinos consistía en reunir a los jóvenes varones disfrazados de zorro y montados en hermosos caballos seleccionados para la ocasión, de ellos se seleccionaba 20 a 30 jinetes, quienes deben dar en alcance y si es posible cogerlo al zorro elegido para ese año, dándole para ello un margen de tiempo de 2 a 3 horas, tiempo en el que deben haber cogido al zorro y de no ser así el zorro seguía ostentando por un año mas la representación del zorro Cotabambino astuto, fuerte y lleno de coraje y en consecuencia gozaba de todas las consideraciones y respeto del pueblo. Si este fuera perdedor la representación del zorro tenía que ser transferido al ganador en medio de mucha fiesta y algarabía en la plaza principal, donde el pueblo esperaba expectante tal acontecimiento.

- **Huaylia**

Aunque la danza del huaylia tiene su desarrollo y esplendor en la provincia de Antabamba, la provincia de Cotabambas también desarrolla con mucho entusiasmo en el distrito de Haqira. Esta danza ha sido declarada patrimonio cultural de la nación por lo representativo de la idiosincrasia de nuestro pueblo que guarda su fe y devoción a través de los siglos que representando la unión de dos culturas la occidental y la andina, estampa costumbrista y turística ejecutada en homenaje al niño Jesús, apreciándose esta danza los días de la navidad. La huaylia como danza se ejecutan con un buen numero de danzantes pudiendo superar las 50 personas o bailarines ubicados en dos filas dirigidos por experimentados pastores denominados truenadores, así mismo cada fila debe estar acompañado por 4 o 5 guiadoras o cantoras experimentadas

La música de la huaylia se alza únicamente sobre los sonidos emitidos por matracas y sonajas, las cuales suelen ser acompañados por un melódico coro de voces y unos incansables zapateos.

El reconocimiento de la Huaylia como Patrimonio Cultural de la Nación se da a través de la Resolución Suprema Nro 116/INC -2004 del 11 de febrero del mismo año.

Ritos y costumbres en el proceso productivo

- **Antes de la siembra**

El inicio de la actividad merece una especial atención del campesino cotabambino por cuanto de esta dependerá la calidad y éxito de la producción en el año, es por ello que esta etapa inicia con un **pago a la tierra**, la que consistía en preparar una ofrenda en base a hojas de coca, semillas como la del Maíz, cebo de llama, incienso, las que son cubiertas con pétalos de flores y roseadas con la chicha sagrada de maíz, todo este preparado es enterrado en un lugar especial del campo de cultivo en son de pedido y ofrenda a la tierra. Esta ceremonia se realiza con algunos matices en el diverso mundo andino, pero para el caso de Cotabambas se destaca el conteo de la semilla de maíz, la que consiste en sacar un puñado de maíz semilla la que es contada de dos en dos, si el conteo termina en un número impar se predice que no será un buen año para la producción del maíz para el que se tienen que tomar previsiones y si este conteo termina con semillas de maíz par (3), se prevé un buen año, la que es celebrada con abundante chicha y comida preparada para tal ocasión.

- **Después de la siembra**

Luego de haber sembrado, las familias y acompañantes, cantan y bailan desbordantes de alegría a la que se denomina **Ccashuay**, Las mujeres por lo general cantan y los varones tocan la quena, flauta y el ancestral pincullo, tocadas con mucho fervor místico que sienten los campesinos hacia la madre tierra o mama pacha.

- **Cosecha**

Durante el proceso de la cosecha la madre tierra o Pacha Mama, sigue recibiendo gestos de gratitud y respeto por el hombre andino a través esta vez de un acto festivo denominado **Huancasca**, la que consiste en cantarle a la tierra y el producto para que estos productos satisfacen las múltiples necesidades de alimentación de las familias, para esto las mujeres y varones entonan cánticos alusivos a los frutos obtenidos y después de cada cántico se emiten gritos. El Huancasca en algunos distritos como Cotabambas se realiza al concluir el techado de una casa.

Este conjunto de acontecimientos en el proceso productivo significa para los cotabambinos espacios de intensa actividad cultural en la que recrean su identidad, por ello estos ritos ancestrales vinculan al hombre con la naturaleza, cobrando así la tierra un enorme valor simbólico.

La Pachamama o Madre tierra, diosa de la fertilidad, vive en el Ukhupacha o mundo interior, cuyos frutos ofrece a los hombres para su alimentación. Por eso, dentro de la lógica de reciprocidad andina. Este mismo pago se le rinde a los apus, espíritus de los antepasados que viven dentro de los cerros, la coca planta sagrada cumple un rol mediador entre el mundo de adentro (el del apu y de la pachamama) y el mundo de afuera (el de los hombres), se halla presente no solo en actos del sistema productivo agrícola sino también pecuaria, su práctica no solo es en el mundo rural andino sino incluso en las zonas urbanas.

Para el caso de la provincia de Cotabambas es lamentable percibir una progresiva desaparición de estos usos y costumbres y que nos permitían vivir en armonía con la naturaleza, las razones aparentemente son las siguientes:

- a) la presencia de grupos religiosos (Adventistas con predominancia en el distrito de Mara, Idraelitas – Challhuacho y Testigos de Geova con predominancia en Tambobamba)

- b) Los costos que representan el fomento de estas actividades y el tiempo que representa realizar estos usos y costumbres. Se dice que en promedio por ejemplo el pago a la tierra representa entre 2 a 3 horas, lo que disminuiría las horas efectivas de trabajo por ejemplo en la siembra del maíz. Sin embargo queda el enorme valor simbólico de respecto y convivencia con la naturaleza que hoy vuelven a ser vistos de manera positiva a la luz de los acontecimientos drásticos de la naturaleza.

Instrumentos de labranza

Cultivar las papas, maíz sagrado u otros productos en la provincia de Cotabambas caracterizada por tener una geografía bastante empinada, requiere de la utilización de herramientas de labranza como la **Taqlla o Chaquitacla**, que es un arado de pie y consiste en un palo con punta metálica o de otra madera dura que se introduce en la tierra con la fuerza de un pie y la ayuda de los brazos y el cuerpo entero para remover la tierra al ser sacado, con esta herramienta se puede labrar la tierra en lugares de pendiente donde no podría ingresar un arado de ganado y menos un tractor, de ahí su importancia y vigencia aún en estos tiempos, mas cuando el 4.74% de terreno agrícola en Cotabambas es en zonas de alta pendiente (laymes). Otra herramienta de bastante uso en terrenos semi planos es el **Arado de Ganado**¹¹ que consiste en palo aunado a una pieza de hierro por la parte baja la que amarrado a un arado de palo aunado a una pieza de hierro por la base llamado Reja, la que atado o amarrado a dos toros mueve la tierra para realizar surcos previos al cultivo, del mismo modo es de enorme utilidad el **Pico y lampa** herramientas andinizadas junto al arado que se adaptaron a la agricultura andina a partir de la época colonial. Existen también pequeñas herramientas de trabajo agrícola como la segadera o la Hoz, importante para los periodos de cosecha de productos de tallo como el maíz, trigo, cebada, habas y de manera imprescindible para el corte de la paja a la que se le da diferentes usos como el techado de sus viviendas, almacenamiento de sus productos etc

3.- La salud de la población en la provincia:

La prestación de los servicios de salud para los más de 45,700 habitantes con el que cuenta la provincia al 2007 es básicamente estatal con 29 establecimientos, de ellos 20 son puestos de salud y 5 Centros de Salud. A partir de Setiembre del 2007 en el marco de los acuerdos de la reunión de trabajo entre la secretaria técnica del Consejo de Ministros y las Autoridades, la provincia de Cotabambas eleva al Centro de salud de Tambobamba a hospital II-1 y los puestos de salud de Mara y Challhuacho pasan a constituirse en Centros de Salud, situación que de algún modo a permitido mejorar la capacidad operativa de dichos establecimientos.

Funcionalmente la Dirección Regional de Salud de Apurímac esta estructurada en 5 redes y 26 microrredes, La red de Cotabambas y Grau es una de ellas con una cobertura de 22 distritos, constituyéndose así en la segunda red más grande de la Región luego de la red de Abancay que cobertura a 33 distritos.

¹¹ El Chaquitacla en algunos distritos de la provincia es conocido también como la Ccorana

Establecimientos de Salud en Cotabambas

Microredes	Cobertura
Cotabambas C.S Cotabambas, C.S Ccoyllurqui, P.S Chiscahuaylla, P.S Colca, P.S Ñahuinlla, P.S Pfaco, P.S San Juan, P.S Sorcco, P.S Vilcaro	10.457
Tambobamba Hospital Tambobamba P.S Choqqecca, P.S Apumarca, P.S Asaccasi P.S Chaccaro, C.S Challhuaño, P.S Occacahua P.S Pampura, P.S Tambulla	18,064
Haqira C.S Haqira, P.S Ccocha, P.S Curca, P.S Huancascca, P.S Llacchua, P.S Mara, P.S Patan P.S Pisaccasa	16,447

Fuente: Dirección Regional de Salud Apurímac 2009
 Elaboración: Equipo Técnico CBC

De los 45770 habitantes el 56.4% de la población atiende su salud mediante el Sistema Integrado de Salud SIS, solo el 5% mediante ESSALUD (2268 usuarios), mayormente maestros en tanto que un considerable 37% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. Esta probablemente sea una de las razones por el que, el uso de la medicina tradicional en la provincia sigue manteniendo vigencia con aportes significativos en la atención de la salud de la población mas excluida y que por razones económicos y de accesibilidad dada la geografía de la provincia se hacen mas difíciles y en consecuencia los mas utilizados.

- **Recursos humanos**

La Región de Apurímac y la provincia de Cotabambas en particular son los que sufren los mayores problemas de inequidad en cuanto a la cobertura de profesionales, es así que la provincia cuenta con 13 profesionales pese a la recategorización de 3 establecimientos de salud a finales del 2007 lo que representa un medico para 3650 personas en promedio por debajo del promedio nacional y regional. Razón por la que la salud de la población fundamentalmente de zonas alejadas de las capitales distritales se halla en manos de técnicos o técnicas y muy escasamente de licenciadas o licenciados en enfermería; Ha esta situación debemos agregar que a nivel de la provincia el trato económico del personal técnico es sumamente delicado y grave que linda con los derechos mas elementales de un servidor publico, por cuando el estado a la fecha les adeuda sus reenumeraciones desde hace cuatro meses, lo que pone en riesgo mas de la que ya esta la salud de la población, puesto que en muchos casos se ven en la obligación de retirarse o dedicarse a otras labores incluso de comercializar alcohol.

Respecto de los profesionales de especialidad, pese a la recategorización de algunos establecimientos y particularmente la de Tambobamba y Haqira siguen siendo limitados, así para los más de 47 mil habitantes la provincia cuenta con 10 Obtetas, 4 odontólogos, 2 psicólogos y un biólogo.

- **Morbilidad**

Las causas por el que el poblador Cotabambino enferma, esta sujeta a varios factores, las que deben ser evaluadas para tomar medidas y actuar sobre ellas. Por otro lado a diferencia de la portabilidad la morbilidad no se presenta en únicos eventos, sino que el mismo daño puede ocurrirse varias veces en una misma persona frente al cual es importante la capacidad operativa de los establecimientos de salud a través de los diferentes programas de salud. Por otro lado los datos presentados a continuación expresan solo la demanda atendida en los establecimientos existiendo casos no atendidos por tanto no registrados en los establecimientos en las que se encuentran aquellos grupos excluidos con limitado acceso no solo a los servicios de salud sino también a otros servicios básicos.

El análisis de morbilidad presentada se hace en base a la información alcanzada por la DIRESA, en la que se observa que las causas principales por el que el poblador cotabambino enferma al año 2008 en primer lugar por Infecciones Respiratorias Agudas con 37 consultas por cada 100, cifra inferior respecto al año 2005 que registraba 42 consultas externas por cada 100, en segundo lugar se hallan las enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares con un 12% cifra superior respecto del 2005 que presentaba solo un 9%, las enfermedades parasitarias son otro grupo importante con 12% incrementándose considerablemente si consideramos que para el año 2005 solo fue de 5%; las infecciones intestinales registra un 5% así como las enfermedades del ojo y sus anejos registran un 4% de las consultas realizadas.

5 principales causas de Morbilidad general 2008 por distritos.

Morbilidad Distritos	IRAS %	Afecciones Dentales %	Parasitosis %	Infecciones Intestinales %	Enf. Del ojo %
Tambobamba	32	12	14	4	4
Cotabambas	36	13	12	4	3
Ccoyllurqui	35	11	14	5	4
Haquira	42	11	9	5	6
Mara	37	15	11	8	4
Challhuacho	33	6	19	5	6

*Fuente: Dirección Regional de Salud – Apurímac 2008
Elaboración: Equipo técnico*

- **Morbilidad Infantil**

La población infantil de la provincia presenta para el año 2008 como primera causa de morbilidad a las IRAs con 57 casos de consulta por cada 100, seguido por las deficiencias nutricionales con un 14.5% y las enfermedades intestinales con 14 consultas por 100. Cifras altas si comparamos con los promedios regionales y nacionales y discordantes del status o condición de país de “Renta Media” que se dice ser y que para el caso de la región Cotabambas es provincia poseedora de uno de los yacimientos mineros más grandes del país con dimensiones similares Al Yacimiento minero de Antaminas

- **Desnutrición infantil**

Para el año 2008, los establecimientos de salud de la provincia evaluaron un total de 22, 423 niños de 0 a 3 años de ellos 11,796 presentan un cuadro de desnutrición crónica lo que representa un 53%, cifra provincial que no solo supera los promedios de la región y el país

sino las de países de la región como Guatemala 49, honduras 29%, Bolivia 22% México 18 y brasil 11% (*Programa mundial alimentario 2007*)

Desnutrición crónica infantil por distritos.

Tambo Bamba %	Cota Bambas %	Ccoy Llurqui %	Haqui Ra %	Mara %	Challhua Huacho %	Total prov %
54	55	51	48	45	60	53

Fuente: DIRESA 2008

Provincia	Reguion	Pais
53%	43%	25,4 5

Fuente: Diresa 2008

Cifras que constituyen una violación a los derechos humanos de la población infantil, reconocidos en diferentes instrumentos legales internacionales desde la declaración universal de los derechos humanos promulgada en el año de 1948, el mismo que fuera refrendado por muchos foros y acuerdos mundiales.

La desnutrición tiene muchos factores desde las socio - culturales hasta factores ambientales y económicos, así se observa que en Apurimac y las familias Cotabambinas en particular es recurrente observar que la prioridad en la calidad y sobre todo cantidad de los alimentos es para los mayores de la familia sobre todo el padre. Se suman a ellos problemas sociales como el alcoholismo que como se observara mas adelante la ingesta de alcohol va incrementándose en unos distritos más que otros de la provincia. Desde el punto de vista ambiental es recurrente observar que la desnutrición esta ligado también a la vulnerabilidad de los desastres naturales que afectan y comprometen sus sistemas productivos y económicamente puesto, que la provincia de Cotabambas vienen observando una desigual distribución de la riqueza con la que cuentan observando distritos y comunidades que tienen mas respecto de aquellas que no están en áreas de directa influencia, pese a estar en un mismo territorio provincial. Finalmente abonan a esta lamentable realidad las deficientes maneras de implementar los programas sociales igualmente descritos mas adelante.

- **Alcoholismo**

La provincia de Cotabambas cuenta con una población que supera los 47 mil habitantes de ellos muchos han consumido alcohol en cualquiera de sus formas de manera regular y responsable y otros en exceso, llegando desafortunadamente a caer en la enfermedad del alcoholismo. Por tanto el excesivo consumo del alcohol ya constituyen problemas serios para la salud publica cotabambina, expresados en los siguientes.

Altos índices de violencia familiar, prevalencia de enfermedades nutricionales en la población infantil, desintegración familiar (divorcios) y en el nivel comunal, ausencia de liderazgos y de haberlas estas son mediáticas, conflictos inter familiares y comunales, débil ciudadanía que desconoce o ejerce débilmente su derechos y deberes. Conjunto de situaciones que encuentran en la festividades y acontecimientos tradicionales el espacio ideal de profundización de estos problemas, mas si no existen mecanismos de control social o formal en los distritos y provincia.

En algunos distritos como Haqira se ha logrado ejercer de laguna manera control sobre el problema del alcohol a través de la Ronda Campesina y el respaldo de sus autoridades

locales y comunales, sin embargo estos siguen siendo insuficientes por cuanto se siguen teniendo comunidades con este problema

Distrito	Comunidades	Características
Tambobamba	Churoc – Occacchahua, Yanacca, pumamarca	Según información del establecimiento de salud al menos un 70% de la población consumen alcohol en exceso. En mas de una ocasión, el personal de salud a sido requerido para registrar caso de violencia familiar, siendo atacados incluso físicamente
Challhuahuacho	Fuerabamba y Chuycuni	.-Al menos el 50% de sus habitantes varones y mujeres al igual que el resto de comunidades consumen alcohol en exceso peso a charlas de orientación promovidas por la mina. .-Las mujeres y niños son las que compran y proveen el alcohol .-Un factor que contribuye a los niveles altos de ingesta de alcohol es la disponibilidad de recursos con el que cuentan (por el jornal de 30 soles día pagados por la mina), así como la disponibilidad de los 100 soles de algunos beneficiarios del programa juntos antes otorgados de manera mensual y hoy cada dos meses. .-Se han reportado casos de intentos de suicidios 5 casos en el 2009
Mara	Huaraqqueray, sector de pucar de la comunidad de pitic, Chacamachay, curca, Ccapaccasa, Huayllura	.- El consumo se incrementa los días de entrega de los 100 soles de programa juntos .- Se han reportado intentos de suicidios y violaciones .- La zona urbana también presenta altos índices de alcoholismo
Ccoyllurqui	Vilcaro, manasqui Yatquiri, Sijahui, Faco	.- Además del alcohol, el consumo de Chicha de maíz y molle son altos sobre todo en las zonas de valle interandino .- Algunos docentes y promotores del programa juntos comercializan alcohol .- Al igual que el resto de distritos, el principal medio de ingreso de Alcohol es Cusco
Haqira	---	Aunque el distrito comparación de otros distritos, gracias a los niveles de organización de la población básicamente las rondas, Haqira a logrado disminuir el problema sin embargo existen comunidades con este problema
Cotabambas	-----	s/d

Un aspecto importante a destacar, es la presencia de grupos religiosos como los evangélicos e israelitas que han logrado disminuir los índices de alcoholismo al mismo tiempo se ha

podido observar niveles de exclusión y a veces autoexclusión del resto de la población básicamente católica, limitándose a participar de los usos y costumbres de estos pueblos lo que constituye también problema aparentemente intrascendente pero con profundas expresiones de discriminación dañinos para las aspiraciones de desarrollo de un pueblo, comunidad o grupo humano.

Programas sociales.

La región de Apurímac se halla entre las 3 regiones más pobres del país junto a Ayacucho y Huancavelica. Razón por el que la presencia del estado a través de diferentes programas sociales, siempre ha esta presente con resultados poco alentadores.

A la fecha viene implementándose los siguientes programas

- Programa del Vaso de Leche

Cuya creación data desde el año 1984 inicialmente pensado solo para la ciudad de Lima por los logros obtenidos en su momento se convirtió en un programa alimentario de carácter nacional canalizado mediante las municipalidades distritales y provinciales del país, por tanto uno de los programas mas caros.

La provincia de Cotabambas recibe un presupuesto anual de 1,052,748.00 (un millón cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y ocho soles), distribuidos de la siguiente manera.

Municipio	Tambo Bamba	Cotabam Bas	Ccoyllur qui	Challhua huacho	Mara	Haqui ra
Monto anual	257,598.00	115,481.00	153,507.00	110,287.00	170,019.00	245,856.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Transparencia Económica 2009.

- Programa Juntos

El programa juntos creado por decreto supremo n° 062-2005-PCM, beneficio al año 2009 a 5,908 personas de la provincia, con un presupuesto anual de 7 219,600.00 (siete millones doscientos diecinueve mil seiscientos soles) distribuidos de la siguiente manera

Municipio	Tambo Bamba	Cotabam bas	Ccoyllur qui	Challhua huacho	Mara	Haqui Ra
Beneficiarios	1,199	526	1,081	948	908	1,346
Monto anual	257,598.00	115,481.00	153,507.00	110,287.00	170,019.00	245,856.00

Fuente: MEF -2009.

El programa presenta algunos logros en aquellos lugares donde articularon los fines del programa con las del sector salud por ejemplo, así se observa que en el distrito de Haqira gracias a los niveles de organización e institucionalidad de este poblado se viene trabajando adecuadamente aspectos de promoción y prevención de la salud, saneamiento básico, contando incluso con comunidades saludables. Sin embargo las grandes deficiencias observadas por la misma población funcionarios y autoridades entrevistas son:

- a.- Inadecuada selección del personal operativo de algunos distritos, puesto que aparentemente hay una escasa comprensión sobre los conceptos básicos de “programas

sociales para el desarrollo”, encontrándose así que personal del sector salud y educación (maestros) comercializan alcohol y en ocasiones incluso intercambian alcohol por productos.

b.- Limitados mecanismos de evaluación y monitoreo integral de resultados del programa

c.- Escasa articulación en algunos distritos del programa con sectores claves como salud, educación y particularmente con las municipalidades

d.- Distritos en la que el programa hace escasa incidencia en cambios de actitud de las y los beneficiarios, puesto que por acceder a los 100 soles y a otros programas sociales, las mujeres provocan embarazos, incrementándose así los índices de natalidad de 15.3 en el 2006 a 17.1 nacidos vivos por 1000 mujeres año

- EURO – PAN

Programa de cooperación internacional de reciente creación, por el que la Unión Europea dona al país 60.8 millones de euros, mas o menos 240 millones de soles, con los que se deberá contribuir con la estrategia nacional de lucha contra la desnutrición principal determinante de la pobreza extrema en el Perú. El monto en mención será ejecutado en las regiones mas pobres por tanto con los indicadores mas altos de desnutrición crónica Apurimac, Ayacucho y Huancavelica con promedios del 43%, cifra superior al promedio nacional de 18.3%. A nivel de Apurimac la distribución presupuestal será la siguiente.

Provincias	Distritos	Monto.
Abancay	Huanipaca y uno por definir (2)	10% 8 mll
Andahuaylas	Andarapa, Kishuara, Pacucha, San Miguel de Chacrampa, Turpo y Kaquiabamba. (6)	30% con 24 millones
Chincho	Cocharcas y Ranraccasa (2)	10% con 8 mll
Aymaraes	Cotarusí (1)	5% con 4 mll
Antabamba	Huaquirca (1)	5% con 4 mll
Grao	Curpahuasi. Micaela Bastidas, Pataypampa, Santa Rosa Virundo y Curasco (6)	30% con 24 mll
Cotabambas	Tambobamba y Mara (2)	10 % con 8 mll

Fuente: Reporte Mindes 2010.

Una de las primeras observaciones a esta distribución es el criterio poco equitativo y hasta ético, puesto que las provincias con los mas altos índices de pobreza en región son Antabamba y Cotabambas con una pobreza total de 68.9% y 79% y una desnutrición crónica infantil del 57.9% y 60% al 2008 respectivamente, en tanto que Andahuaylas solo presenta una pobreza total de 26.5% (DIRESA-Apurimac 2009)

Programas sociales más relevantes de la región y la provincia que sumados los montos con los que se operan son significativos, sin embargo los indicadores de pobreza y nutrición no son superados. Por lo que se hace necesario construir políticas publicas, más eficientes y con una alta dosis de ética y sensibilidad.

4.- Los recursos naturales de la provincia

Cotabambas, tiene un ecosistema que combina el altiplano andino con la profundidad de los valles interandino, que se explica, porque todos los ríos que delimitan el territorio provincial (Santo Tomas y Vilcabamba), aportan sus aguas al río Apurímac, que se caracteriza por formar una de las más profundas depresiones del continente americano. Este desnivel explica la variedad de climas, existentes en la provincia desde los tropicales en las profundidades de los valles de Coyllurqui, Tambobamba, Mara y Cotabambas, y las alturas de Challhuahuacho, Tambobamba, Haquira y Coyllurqui.

Ríos de mayor importancia en la provincia

NOMBRE DEL RIO	CAUDAL (m3/s)
Yuraqmayo	0.230
Challhuahuacho	2.000
Punanqui (puente Punanqui)	9.000
Ccasa (Huanacopampa)	0.248
Pacharazo	7.000
Pallcabamba	0.250
Huayllane	0.300
Aquillano	0.350
Chillcamayo	0.050
Pallcaro (Tambobamba)	0.950
Jajatuna	0.350
Calicanto (kulluchaca)	0.960

Fuente: Zonificación económica ecológica de la Región Apurímac.

Asimismo en la provincia existen espejos de agua que totalizan 417.99 has (0.16% de la superficie provincial).

El territorio de la provincia presenta una topografía accidentada y muy variada, con pendientes medianas y leves en la parte alta, y abruptas a fuertemente abruptas en la zona baja; en el siguiente cuadro se aprecia que el 70% de la superficie territorial tiene entre 0 a 10% de pendiente, mientras que el 22% de la superficie tiene entre 11 y 20% de pendiente. Las pendientes más fuertes desde 20 a 50% se encuentran mayormente en las proximidades de los cañones que conforman los grandes ríos.

Pendientes

Pendientes	Ha	%
0-10%	184160	70
11-20%	56449	22
21-30%	19025	7
31-40%	2703	1
41-50%	138	0

Fuente: Plan de reducción de la vulnerabilidad a la sequía y la desertificación de la Región Apurímac

De estas condiciones del territorio, y según la clasificación de zonas de vida de Pulgar Vidal, se pueden diferenciar tres zonas de vida claramente marcadas:

Zona de Puna

Se encuentra ubicada aproximadamente entre los 4,000 a 4,800 m.s.n.m, es la zona mas extensa de la provincia abarcando el 54% del territorio, las temperaturas oscilan entre 0 a 7°C., consiguientemente el clima es muy frío; es predominante en los distritos de Cotabambas, Challhuahaicho, Haqira, Coyllurqui, esta zona se caracteriza por una secuencia de picos de montañas de pendiente moderada, intercaladas con altiplanicies medianamente onduladas, cubiertas de vegetación herbácea dominada por gramíneas principalmente ichu; que alternan de cuando en cuando con afloraciones rocosas, producto de un proceso de descubrimiento de la capa de suelo, proceso que en suma es técnicamente conocido como desertificación, a causa de erosión de origen eólico, hídrico y la sobre explotación de la escasa vegetación.

En esta zona podemos encontrar con mas frecuencia bofedales, muy importantes para la actividad pecuaria, además de albergar una importante diversidad biológica de flora y fauna, son las fuentes de origen de las aguas de los ríos y quebradas de las microcuencas que existen en la provincia . También mantienen la humedad del suelo durante todo el año. Sin embargo, se hace necesario realizar evaluaciones que permitan un manejo sostenible.

Zona Suni

Esta zona comprende el 28.9 % de la superficie de la provincia y se ubica entre los 3500 y 4000 msnm comprende los pie de monte y praderas que se caracterizan por su geografía de ondulaciones fuertes a leves con planicies extensas, pero a veces pedregosas, aquí las temperaturas oscilan entre 3 a 14°C, el clima es frío y seco favorable para el desarrollo de diversas actividades agropecuarias tradicionales. La mayor superficie se encuentra en los distritos de Chalhuahuacho, Haqira, Tambobamba, Cotabambas, mientras que en forma muy reducida se encuentran en los distritos de Mara y Coyllurqui.

Los suelos son de mediana a baja calidad, consiguientemente la calidad de la cobertura vegetal que las protege es también pobre y esta conformada por una asociación de especies gramíneas de escasa palatabilidad ganadera.

Esta es la zona de mayor uso para actividades agrícolas y ganaderas, consiguientemente aquí se asientan el mayor numero de poblaciones importantes de la provincia (Challhuahuacho, Mara, Haqira) y justo en el límite con la zona quechua la localidad de Cotabambas.

Zona Quechua

Comprendida entre los 2150 msnm hasta los 3500 msnm, correspondiendo al 17% de la superficie provincial; se caracteriza por unas topografía de pendientes escarpadas a lo largo de los cañones que forman los ríos Santo Tomas, Apurimac y el Vilcabamba, que se complejiza un tanto con los cañones que forman otros ríos tributarios menores como el Punanqui, Palccaro, Kulluchaca entre otros, dejando pequeñas superficies aptas para el desarrollo de una agricultura intensiva, cuyo potencial radica en la producción forestal y de frutales, no obstante la existencia de adecuadas temperaturas (11 a 17°C), que posibilitan un clima templado seco.

Esta parte del territorio presenta condiciones de clima mas benignas, en contraste la oferta hídrica es menor que en las otras zonas; que sumada con las condiciones de alta pendiente

y las características de suelos con escaso desarrollo edafológico limitan el éxito de una actividad agrícola intensiva; aquí se asienta la capital de la provincia (Tambobamba); mientras en plena zona quechua se ubica la localidad de Coyllurqui.

Superficie (ha) según zonas de vida

Pisos	Msnm	Superficie	%
Quechua	2000-3500	44997	17.17
Suni	3500-4000	75537	28.9
Puna	> 4000	141491	54.0
		262473	100

Fuente: Estudio de zonificación Económica Ecológica Apurimac

De acuerdo a la clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor, el potencial de las tierras es para la producción pecuaria principalmente. El 61.7% de las tierras son aptas para el pastoreo, estas se ubican en los pisos de suni y puna, concretamente en las partes altas de los distritos de Tambobamba (17%), Challhuahuacho (15.83%), Haquira (13.34%) Coyllurqui (10%) en orden de importancia.

Sin embargo la condición de los pastizales es pobre a muy pobre, esto como consecuencia de una condición natural pobre de los suelos, a la que contribuye el sobrepastoreo por ovinos y equinos, que al final se reflejan en un proceso gradual de invasión por Kikuyo y Astrágalos.

El 16.7% de las tierras de la provincia son de protección, encontrándose las mayores extensiones en los distritos Cotabambas, Tambobamba seguido de Mara, Haquira y Coyllurqui; siendo Challhuahuacho el distrito que tiene la menor cantidad de tierras de protección.

En orden de importancia los suelos de aptitud forestal constituyen el 11.4% del territorio provincial, estando estos en mayor proporción en los distritos de Tambobamba, Coyllurqui y Cotabambas; Chalhuahuacho resulta teniendo la menor aptitud para el desarrollo forestal.

Las tierras aptas para cultivos permanentes, son aquellas que se encuentran en la zona baja, en donde las condiciones climáticas son adecuadas para el desarrollo de cultivos permanentes con producción para el mercado, pero que tienen limitaciones de pendiente, estas son mínimas en la provincia (0.3%) siendo Coyllurqui el de mayor potencial, seguido de Cotabambas, Tambobamba y finalmente Mara, no cuentan con estas tierras los distritos de Haquira y Chalhuahuacho.

Las tierras aptas para cultivos en limpio constituyen el 9.6% de la superficie provincial, pero gran parte de ellas tiene fuertes limitaciones de clima y baja fertilidad, destacando en orden de importancia el distrito de Mara (3.6%), Tambobamba (2.4%), Cotabambas (1.17%).

Las tierras con potencial agrícola mecanizable en el piso quechua alcanzan solo a 2.44% de las tierras.

Superficies por Capacidad de Uso Mayor de las Tierras

	COTABAMBAS	COYLLURQUI	CHALLHUAHUACHO	HAQUIRA	MARA	TAMBOBAMBA	TOTAL	%
COTABAMBAS								
Tierras aptas para Cultivos en Limpio (A)	3070.2	2058.4	1824.3	2242.8	9608.6	6348.9	25153.2	9.6
Tierras aptas para Cultivos Permanentes (C)	217.2	425.7			51.4	192.6	886.9	0.3
Tierras aptas para Producción Forestal (F)	6899.5	8018.9	142.5	4094.3	1473.8	9308.5	29937.5	11.4
Tierras aptas para Pastoreo (P)	9831.8	26855.2	41489.1	34945.4	3330.7	44939.6	161391.9	61.6
Tierras de Protección (X)	12553.6	4555.8	1871.9	6611.5	7674.9	10405.0	43672.9	16.7
Lagunas							417.9	0.2
Ríos							564.3	0.2
	32572.3	41914.1	45327.8	47894.1	22139.6	71194.6	262024.8	100.0

Fuente: Estudio de zonificación Económica Ecológica Apurimac

De acuerdo al cuadro podemos concluir que existen condiciones para una orientación productiva hacia la especialización pecuaria en el futuro, poniendo a los distritos de Tambobamba, Challhuahuacho, Haqira y Coyllurqui principalmente. Existiendo condiciones para complementar con la producción forestal en los distritos de Tambobamba, Cotabambas y Coyllurqui y en menor proporción Haqira.

En los distritos de Coyllurqui, Cotabambas y Tambobamba, y muy poco en Mara existen condiciones para la producción de cultivos permanentes, los mismos que tienen orientación para el mercado.

Para la producción agrícola especializada de cultivos en limpio, existen condiciones en los distritos de Mara, Tambobamba y Cotabambas, aunque de lejos es seguido por Haqira y Coyllurqui.

Los bofedales son áreas de pastoreo especiales para el desarrollo ganadero, en la provincia se totalizan 10833 has, constituyendo el 4.13% del territorio de la provincia.

La flora

La provincia tiene una diversidad de especies vegetales mayormente nativas, gracias a los diferentes pisos ecológicos que posee, así en las zonas altas, predominan las praderas de asociaciones vegetales de gramíneas de baja densidad (entre 25 a 50% de cobertura en los meses de mayo, junio); debido a fuerte sobrepastoreo al que están sometidas las praderas.

Las laderas de cara a la cuenca del Apurimac muestran menor cobertura que las del río Vilcabamba, donde la vegetación es predominante herbácea, leñosa y de estrato graminoideo y caducifolio, propio de zonas con escasa humedad; en general la densidad es baja por la elevada extracción de vegetación para combustible y el pastoreo y por la escasa

humedad existente. La población refiere cambios en las características de las asociaciones vegetales, así la población de especies como el chachacomo (*Escallonia resinosa*), aliso (*Alnus acuminata*), habrían bajado ostensiblemente, a cambio de otras especies xerófilas de desarrollo agresivo.

Las laderas del Vilcabamba se encuentran menos pisada, en la zona baja los bosques son densos, de alturas variables, con un sotobosque tupido compuesto de arbustos y herbáceas, cuya composición florística es muy heterogénea, debido a las condiciones de exposición que favorecen a una menor insolación y por tanto menor presión evapotranspirativa.

Existen escasos bofedales, la humedad permanente del suelo en estos suelos propicia el desarrollo de una vegetación dominada por juncáceas (*Distichia muscoidea*), que se combinan con las especies *Festuca*, *Calamagrostis*, *Werneria*, *Alchemilla* y *Mublebergia* produciendo forraje permanentemente, gracias a la gran resistencia de estas especies frente a heladas, siendo muy importantes para la ganadería por su capacidad de soporte animal, 3 a 4 veces mayor en comparación a una pradera natural de seco.

Fauna

La población consultada refiere que la fauna silvestre en esta región, ha disminuido ostensiblemente en las últimas décadas debido a diversas razones:

- Depredación de la vegetación y avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo, demanda por leña.
- Debilitamiento y/o ruptura de los procesos de la cadena alimentaria silvestre, a la que pertenecen algunas especies como el cóndor.
- Reducción de las condiciones de hábitat por la presencia de impactos sonoros originados por la presencia de la actividad minera.
- Efectos del cambio climático

Asimismo se habrían reducido drásticamente las poblaciones de mamíferos, como el venado, el zorro, el puma, zorrino, la comadreja, murciélagos y otros. La fuerte contaminación de los ríos y riachuelos de la región ha disminuido o casi extinguido las poblaciones de muchas especies nativas de peces.

Extrañamente es escasa la presencia de camélidos (vicuñas, huanaco), aparentemente no existen condiciones para estas especies.

En las laderas del Vilcabamba (especialmente en la parte que corresponde al distrito de Cotabambas) existen restos de bosque primario donde se encuentran todavía ecosistemas intactos con una cierta diversidad de la fauna, sobretodo de insectos y aves. Muchas veces las consecuencias de la pérdida de la vida silvestre son nocivas para el hombre, por ejemplo la caza de la comadreja disminuye el control biológico de las ratas y ratones. Con la desaparición de ciertas aves insectívoras ó los murciélagos (que se encuentran al final de una cadena alimenticia) se han multiplicado insectos que luego se han vuelto “plagas” para los cultivos como el cogollero del maíz, la langosta, entre otros.

4.1 Las comunidades y la gestión de los recursos naturales

La comunidad campesina es la principal forma de organización de los productores campesinos que agrupa a un conjunto de familias que son poseionarias/usufructuarias organizadamente de tierras comunales. Las comunidades campesinas están sujetas a una ley específica que atañe a la propiedad de la tierra, su organización y la administración de recursos comunes. La mayor parte de las comunidades cuenta con varios tipos de tierras que se usufructúan de manera diferenciada: tierras de manejo familiar (cercos) y tierras de manejo colectivo o comunal (Laymes, pastizales, maizales) y por otro lado el manejo de sus tierras esta sujeto a estrategias ancestrales como la minka, el ayni, chaninchay, raquinacuy, juika.

En la actualidad, las comunidades campesinas enfrentan una crisis organizacional; sin embargo es la institución que mayormente tiene el manejo y conserva aún en diversos grados, según el caso el control sobre algunos recursos comunes, particularmente los pastos, el agua de riego y las tierras de manejo o usufructo comunal.

Las tierras por sus características y oferta de recursos hídricos son: de pasto tierras de secano o de riego, bofedales; su ocupación es: estacional, temporal o permanente. Adicionalmente, las tierras pueden contar con algún otro recurso como: bosques, cercos, casas, etc. La propiedad de las tierras es comunal, las comunidades cuentan con 247,544.0692 Has¹². que significa el 94.5% de la superficie de la provincia.

Las comunidades se han venido debilitando en su organización para el manejo de los recursos naturales como por Ej. el caso de los pastos, que se evidencia la presencia en cantidades crecientes del denominado “Huarocco” o “Pacco” indicador de sobre pastoreo, y la quema de pastos entre los meses de agosto y octubre.

En el caso del agua, manifestaciones que se dieron en el foro de recursos naturales en Tambobamba, se dice que se están dando casos de escasez de agua o carencia de la misma caso Apumarca. Los manantes se están secando, en parte se atribuye al cambio climático y a la contaminación, que efectivamente tienen relación. Si bien se muestra existencia de gran cantidad de agua por la presencia de ríos y laguna lo difícil es el traslado del agua hacia las poblaciones como por Ej. Apumarca, Chaupecc, Añarqui y otros con escasez de agua.

En cuanto a la contaminación, en forma directa por la forma del manejo inadecuado de los residuos sólidos que en la mayoría de los casos son depositados en las quebradas o laderas adyacentes a los ríos, así como los desagües que van a desembocar a los mismos ríos; Pallcaro, Challhuahuacho, que van mostrando una progresiva contaminación, zonas donde se evidencia también un crecimiento poblacional.

Los periodos de descanso de la tierra para la siembra se ha acortado y hay necesidad de ampliar los espacios lo que viene originando conflictos entre los comuneros, entre comunidades.

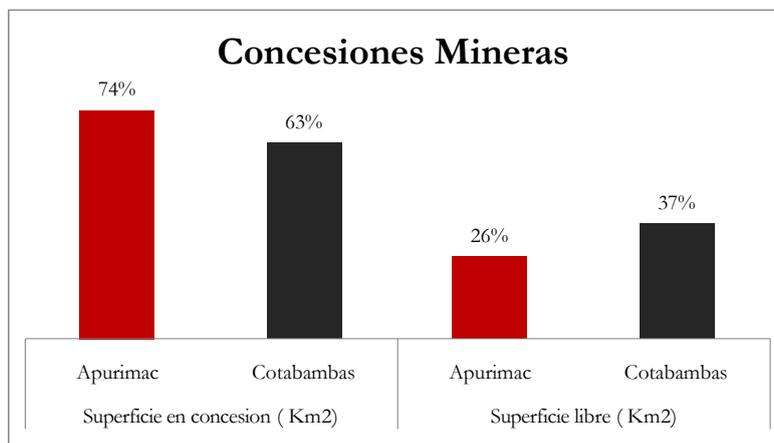
La deforestación severa, ha causado la disminución o extinción de algunas especies nativas, mayormente usado como combustible (quema de pastos).

En Las organizaciones sociales, se han empezado a debatir el tema de medio ambiente y los recursos naturales. Se denota que empieza a ser preocupación de los pobladores en general.

¹²Base de datos COFOPRI

5.- Los Recursos Mineros en la Provincia:

Del total de la superficie provincial (2612.74 km²) el 63% se encuentran concesionadas a 23 empresas mineras¹³, de las cuales la Empresa que más extensiones concesionadas tiene es la empresa Xstrata Copper con el proyecto minero Las Bambas, que abarca una extensión de 35 mil hectáreas, que comprende las concesiones mineras de Chalcobamba, Fuerabamba y Sulfobamba.



Fuente: DREM Abancay

Desde la llegada al Perú de Xstrata Copper en el año 2004, con la suscripción del contrato de opción de transferencia del Proyecto Minero Las Bambas, Apurímac se ha convertido gradualmente en una de las nuevas regiones emergentes principales de producción de cobre. Las Bambas ha pasado rápidamente de ser un proyecto de exploración en su etapa inicial y sin recursos minerales definidos a un proyecto que representa más de mil millones de toneladas.

Operación: Las Bambas (junio 2009)

% de participación	100%		
Método de exploración	Tajo Abierto		
Commodity	Recursos Minerales		
	Medidos (Mt)	Indicados (Mt)	Inferidos (Mt)
Toneladas de Sulfuro	228	658	246
% de cobre	0.59	0.86	0.70
Ppm de molibdeno	165	189	158
% de plata	2.6	4.0	3
Oro g/t	0.05	0.068	0.05

Fuente: Informe Público de Xstrata Copper

El nuevo estimado de recursos minerales de Las Bambas asciende a 1,132 mil millones de toneladas de mineralización de cobre, con una ley de cobre de 0.77 %, usando una ley de corte de cobre de 0.3%, de conformidad con el plan de la mina, e incluye los resultados

¹³ Datos al 2008 de la DREM.

obtenidos a partir de los 68,000 metros de perforación del año 2008. Ello representa un incremento de 26% en toneladas de mineral, en comparación con la cifra de 900 millones de toneladas de recursos minerales, usando una ley de corte de cobre de 0.4%, que se publicó en enero de 2009, e incluye importantes contenidos de subproductos de oro y molibdeno.¹⁴

Los recursos minerales de Las Bambas comprenden tres sistemas mineralizados: Ferrobamba, Chalcobamba, y Sulfobamba, en el distrito cuprífero de Las Bambas. Desde la adquisición del proyecto en agosto de 2004, Xstrata Copper ha perforado un total de 305.500 metros.

Por otro lado según estimaciones realizadas por la DREM Apurímac, aproximadamente había algo más de 800 mineros artesanales en toda la región en el 2006, sin embargo, con el alza del precio de los minerales, esta cifra se incrementó a tres mil mineros informales, generando un grave problema ambiental y social que no pudo ser advertido ni atendido en forma oportuna por las autoridades y organismos respectivos.

5.1.- Las comunidades campesinas y la minería

Esta preocupación aumenta con la presencia de empresas mineras ubicadas en su mayoría en cabeceras de cuenca, tanto en exploración como explotación, de hecho dentro de la provincia hay comunidades que son directamente afectadas, otras medianamente por ser adyacentes a la zona afectada y aquellos que se verán afectados por el tránsito de personal y materiales por las diferentes vías de acceso.

En este contexto las empresas mineras necesitan comprar cantidades variables de tierra dependiendo de la escala y naturaleza de las operaciones. Lo que se tiene entendido es que será a tajo abierto por lo que la cantidad de tierras requerida es considerable. La mayor parte de tierras que requieren las empresas son pastos de altura, de uso fundamentalmente ganadero con baja productividad.

Las empresas mineras presentes en la provincia son; Antares, Anaconda, Xstrata, Cordillera de las Minas, Anabi, Panoro, Hochschild, etc.

La empresa Xstrata es una de las de mayor importancia y de mayor envergadura en la zona, que terminó su etapa de exploración y está entrando en la etapa de explotación. Tiene 35 mil Has. Concesionadas.

Son 10 las comunidades afectadas directamente que se encuentran en proceso de negociación en la que se prevé la transferencia (compra venta de tierras) de sus propiedades y la reubicación de sus pobladores. Negociación en condiciones desiguales donde la empresa cuenta con todas las condiciones económicas y políticas, y las comunidades con escasa o nada de información, capacitación, claro esta, desconcertada y desorganizada.

Otro de los recursos que demandará la empresa es agua en grandes cantidades para la forma de explotación que plantea que es el traslado de los minerales a través de un mineroducto. A decir del Superintendente de la empresa Xstrata; se ha hecho mediciones en tiempo de secas es de mil y mil quinientos litros por segundo y en tiempo de lluvia entre 4 y 4milquinientos litros por segundo, se plantea que en la época de lluvia se bombea el agua, se va a cosechar el agua para evitar confrontación, para no afectar a las poblaciones

¹⁴ Datos publicados en la Nota de prensa de Xstrata Copper el 4 de agosto de 2009.

provenientes de las comunidades que están más abajo del río challhuahuacho para no alterar el volumen del agua, así evitar una contienda respecto del agua. Además manifiesta que de todo el potencial la población no se utiliza ni siquiera el 10%, el resto es “agua ociosa”¹⁵.

La población afectada demanda fundamentalmente: empleo, ejecución de actividades u obras principalmente de infraestructura y un mercado para sus productos tradicionales. La población reacciona no sólo en función a sus intereses, sino también de acuerdo con la percepción que tiene de la operación minera y con las expectativas que ésta genera. Esta presente el temor de la contaminación ambiental.

La calificación de la mano de obra local y la calidad de los productos que pueden proveer están por debajo de lo requerido por la empresa minera. Este desencuentro ocasiona fricciones, declaran que la empresa trae productos externos mediante tercerización caso de la empresa Sodexo para la alimentación de los trabajadores de la mina. Pero también expresa su temor por la contaminación el medio ambiente; agua, aire, que vendrá en detrimento de su ya evidenciada baja productividad, así como a la salud tanto de la población como de sus animales.

Se señala que llegarían a la zona aproximadamente 5 mil trabajadores para la mina, cuya capacidad de recepción de la población es mínima en cuanto a bienes y servicios.

En general, lo hecho hasta hoy por la protección y preservación de los recursos naturales es poco; sin embargo si existen iniciativas de las municipalidades a exigencia de los pobladores por proyectos productivos, por intensificar la instalación de viveros forestales no solo de eucaliptos sino también de plantas nativas y exóticas, y frutales. La Región Apurímac esta elaborando el Plan y Agenda Ambiental Regional de Apurímac para el uso sostenible de recursos naturales

Los sectores estatales como Agrorural, la agencia agraria y ONGs, y la misma Sub Región están interviniendo en la zona apoyando estas iniciativas.

Por otro lado la empresa también viene apoyando en la forestación en zonas afectadas, así como con proyectos de conservación y protección de suelos y proyectos productivos. Proyectos de promoción de actividades agropecuarias, artesanales y de servicios, y Proyectos de manejo y conservación de los recursos naturales¹⁶.

La implementación de una estrategia exitosa para el desarrollo de las comunidades locales exige un diseño institucional adecuado y la participación organizada de la comunidad tomándose en cuenta el aspecto cultural.

En si el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente radica en como nos organizamos desde las instancias de gobierno y la población.

¹⁵ Datos de exposición del superintendente de relaciones comunitarias José Llamacpunca, el 10 de Diciembre de 2009.

¹⁶ Programa de involucramiento social, Proyecto Minero las Bambas. http://www.xstrata.com/assets/pdf/xcu_csi_lasbambas.sp.pdf

6.- La institucionalidad y la Gestión del desarrollo:

La puesta en marcha de la modernización del Estado desde el 2003, a hecho también que las municipalidades entren en un proceso de adecuación a esta modernización. La normatividad, implica dar mayor competencia y calidad a los gobernantes y eso pasa por estar actualizados y capacitados en forma permanente.

De acuerdo con la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972¹⁷, las Municipalidades provinciales y Distritales son los órganos que representan a la población, son prestadores de servicios y promotores del desarrollo local.

En Cotabambas este proceso de adecuación empieza en forma lenta, las municipalidades se han estado adecuando a la ley de municipalidades más que todo promovido por las instituciones y ONGs locales. La estructura municipal recientemente esta siendo adecuada a la normativa nacional, por tanto aún queda adecuarla al nuevo contexto y al PDC, por lo pronto se han creado las oficinas de desarrollo económico local y de desarrollo social que están en proceso de implementación.

A partir del 2005 se hacen los presupuestos participativos en forma continúa. Desde entonces el presupuesto participativo como espacio de participación no ha sido aprovechado por la población organizada y la disminución de la participación se incrementa por varios factores, entre ellos la pérdida de credibilidad en el proceso, porque las autoridades no han cumplido o no han respetado los acuerdos. También es notorio que no todas las comunidades han tenido representación en estos espacios, en muchos casos por la lejanía de las comunidades en referencia a la zona urbana, la escasa movilidad y la falta de información. La mayor participación es de las instituciones, organizaciones y pobladores de la zona urbana.

Los planes de desarrollo concertado distritales han sido elaborados por MINDES, sin contar con la difusión necesaria, por ende el desconocimiento de la población respecto de ellos. La municipalidad provincial no tiene un plan de desarrollo concertado y evidencia la necesidad del PDC, debido a que los proyectos se sustentan en forma general, de acuerdo al pedido de la población y de los sectores basados en ejes estratégicos propuesto por el MEF, en el instructivo.

Este apoyo se traduce en la conformación de las mesas de concertación como; Medio ambiente y Desarrollo económico.

En torno a las organizaciones de la sociedad civil, la población esta conformada por un gran porcentaje de pobladores de comunidades campesinas dispuestas en número de 93 comunidades campesinas registradas a la fecha. Comunidades que están en proceso de saneamiento legal, se ha evidenciado un desigual mejoramiento organizacional, las comunidades que reciben apoyo de instituciones de desarrollo han mostrado mejora en su organización en cambio aquellas que no han tenido la oportunidad de apoyo en muchos casos tienden por la individualidad y muestran un proceso lento de mejorar la organización. En el proceso de saneamiento casi el 100% de comunidades están saneadas legalmente¹⁸. También se ha visto que las comunidades afectadas por la minería en su mayoría han sido saneadas por impulso de la empresa minera.

¹⁷ LOM aprobada el 27 de julio del 2003

¹⁸ Datos CBC

Una de las organizaciones que esta teniendo mayor presencia en la zona es la ronda campesina que surge para mitigar el problema de abigeato y que a través de encuentros se viene fortaleciendo.

Las otras organizaciones, es decir asociaciones civiles de la provincia, en muchos de los casos funcionan de manera informal por no haber hecho su inscripción en Registros Públicos, y se puede evidenciar que las organizaciones surgen para responder al momento sin mayores criterios.

La mayoría de jóvenes varones y mujeres desconocen las funciones de sus autoridades y principalmente de la municipalidad y desconocen los espacios de participación que minimiza su presencia y representación en estos espacios, y si conocen no saben como intervenir.

La respuesta a los problemas sociales es muy poca, como en el caso de la violencia familiar y el alcoholismo se les relaciona como causa y efecto, lo hecho hasta la fecha no ha ayudado a mitigar esta problemática. El poder judicial y la fiscalía conocen la mayoría de los casos que terminan con resoluciones formales en otros casos en abandono de las partes.

Otro de los problemas que el poder judicial conoce y que se da con mayor frecuencia es sobre tierras, al menos en la zona de Challhuahuacho por el creciente mercado de tierras.

Empero, la misma sociedad civil no ha sabido enfrentar sus propios conflictos porque en muchas comunidades al tener problemas organizativos mantienen sus conflictos como irresolutos caso de las desmembraciones, linderaje y conflictos sobre el recurso agua. Una particularidad en estos conflictos son los que se mantienen por las confesiones religiosas.

La presencia minera en la zona ha movilizadado aceleradamente recursos y desnudado la poca o inexistente preparación de la población para responder a situaciones como esta, y la demanda de desarrollar capacidades es mayoritaria.

La empresa XSTRATA AG Suiza en septiembre del 2004, al ganar los derechos para la explotación del proyecto minero Las Bambas, hace una contribución de US\$ 45,5 millones, poniendo en ejecución la figura del Fideicomiso social (cuyo nombre oficial era Fideicomiso Aporte Social Proyecto Las Bambas), para el financiamiento de proyectos que buscan beneficiar directamente a las provincias de Grau y Cotabambas. Posteriormente por disposición legal del D.Leg. 996, pasa a ser un fondo privado, como Fondo Social las Bambas.

Otra situación pero que a queja a todas las municipalidades, es el recorte presupuestal a las municipalidades a partir del 2009, y con tendencia a repetirse en los años subsiguientes, a mermado la capacidad presupuestal.

Las capacidades de los gobiernos locales, son seriamente limitadas por falta de recursos, ausencia de personal profesional y capacitado y carencia de infraestructura de apoyo.

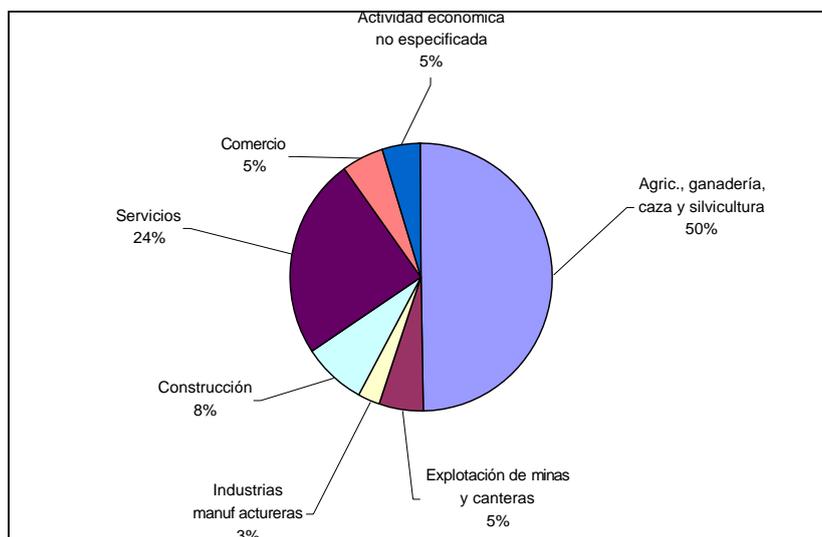
También concientes del problema de falta de capacidades de los gobiernos locales, la empresa, dentro de sus actividades de responsabilidad social, financian proyectos de pequeña infraestructura, tales como construcción de escuelas, de regadíos u otros, que en lo normal deberían ser realizados por el gobierno local.

Sin embargo, se ha creado el FOSBAM para la financiación y ejecución de proyectos, que reemplazan y/o debilitan aun más a los gobiernos locales, en lugar de fortalecerlos, considerando que ambas instituciones ejecutan proyectos independientemente, y el presidente de este fondo es el mismo alcalde provincial.

Otro punto a considerar es que en los próximos años se tiene previsto que la mina entrara en la etapa de explotación lo que incrementará el presupuesto local por las regalías y canon minero, esto implica preparar a los gobiernos locales para que gestiones de mejor manera este presupuesto.

7.- Diversificación y calificación de las actividades productivas y de servicios económicas de la provincia de Cotabambas:

Las actividades económicas más importantes de la población de la provincia de Cotabambas es la actividad agropecuaria que representa el 50% de la PEA, seguida de servicios (24%), mientras que el 5% de la PEA se dedican a las actividades mineras.



Fuente: CPV 2007. INEI; Elaboración: CBC

7.1 La actividad agropecuaria en la provincia

La actividad económica mas importante en la provincia es el sector agropecuaria (47% de la PEA), según CENAGRO existían 8 551 productores¹⁹ en una superficie agropecuaria de 144,242.35 Has; de los cuales el 85% de productores solo accede a un promedio de una ha. de tierras para la actividad agrícola.

Existen limitaciones en cuanto a calidad de tierra, consiguientemente la cobertura vegetal y la productividad es pobre; y no compensa las necesidades económicas básicas de las familias, quienes se ven en la necesidad de realizar actividades complementarias localmente y/o vía migración a ciudades como Arequipa, Cusco, Puerto Maldonado, de Lima, y otros a

¹⁹ CENAGRO: Censo Nacional Agrario 1994, se toma bajo el supuesto que la cantidad de productores no varió significativamente dado que la tasa de crecimiento intercensal es mínima.

fin de conseguir recursos monetarios adicionales que les permitan solventar gastos de educación, salud, vestidos y algunos productos de origen industrial.

Dentro el sector agropecuario y en correspondencia con la oferta de recursos existentes, la ganadería es el sub sector más importante y se asienta con mayor nitidez en la zona alta y a medida que se baja a la zona quechua, se hace más evidente una actividad agrícola de orientación principalmente al autoconsumo.

Las praderas nativas en su conjunto muestran un sobrepastoreo evidente, en la que la presencia excesiva de ganado equino improductivo, es uno de los factores causantes; generalmente la alimentación de los ganados es con pastos naturales, se ha observado mínima utilización de pastos cultivados perennes y anuales en la alimentación animal.

La ganadería es mixta, donde destacan los vacunos, luego ovinos y seguido de lejos por caprinos y camelidos, la vicuña en los últimos años cobra importancia, las razas de las crianzas son por lo general criollos, sin embargo existen iniciativas por ahora muy focalizadas de mejoramiento genético especialmente en vacunos de doble objetivo (raza brown swiss) y en ovinos con la raza especializada en la producción de carne (Hampshire Down).

Se desarrolla con escasa disponibilidad de pastos naturales de mediana a baja calidad, con estrategias y tecnologías tradicionales no competitivas en el mercado actual, con praderas sobrepastoreadas en un proceso de degradación de la cobertura vegetal; se observan deficiencias en el manejo de los animales; con la consecuente alta incidencia de parásitos dada la ausencia de programas y calendarios de manejo y sanidad, por ejemplo, no realizan el descole lo que permite la existencia de cascarrías en la cola por tener la cola larga y dormir en corrales húmedos y fangosos incrementando la presencia de enfermedades y parásitos.

A ello se suma la alta vulnerabilidad a los cambios climáticos, dado el desconocimiento sobre técnicas que favorezcan una mejor alimentación animal (conservación de forrajes). Esta situación favorece en una gradual pérdida de la calidad genética de los hatos, conllevando a su vez al deterioro de las condiciones para la producción en términos de calidad.

Población Pecuaria Provincia de Cotabambas

Distritos	aves	vacunos	ovinos	porcinos	caprinos	alpacas	llamas	cuyes
Challhuahuacho	4200	3750	30160	480	600	1100	740	4500
Cotabambas	5200	5450	10150	800	840	440	860	7500
Coyllurqui	4000	4200	4100	620	2200			7000
Haquira	4500	9470	14500	1710	2230	3740	925	5500
Mara	4000	5100	20290	480	730		2360	5000
Tambobamba	7000	3600	11100	300	700	480		8000
TOTAL 2009	28900	31570	90300	4390	7300	5760	4885	37500
TOTAL 2005	28400	25700	81000	2530	5430	5100	3850	

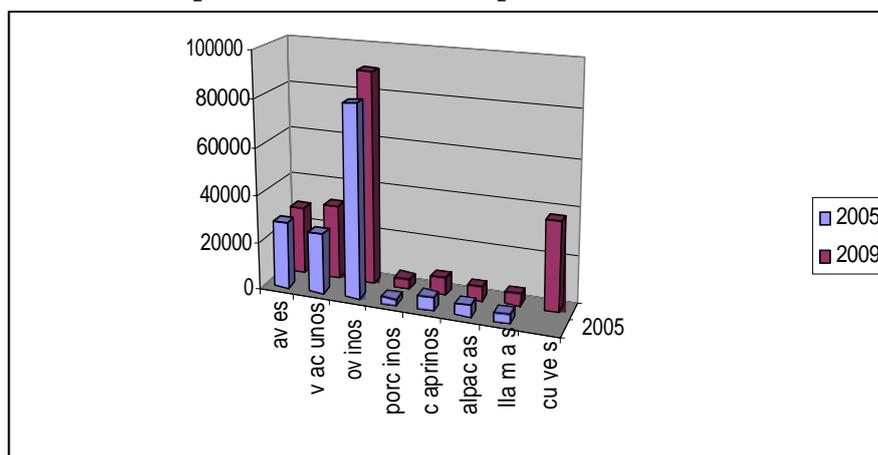
Fuente: OIA de la dirección Regional de Agricultura enero 2009

Sin embargo, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en los últimos años se incrementó la población animal, situación que se atribuye entre otros a los siguientes factores:

- Las familias gradualmente priorizan la crianza de animales ante la pérdida de los precios de los productos agrícolas.

- La reducción de la saca de animales principalmente ovinos, gracias a que el programa JUNTOS, asigna mensualmente un aporte a un gran número de familias de la provincia.
- En las comunidades directamente afectadas por la intervención de la empresa Xstrata, las familias que laboran para la empresa, están adquiriendo ganado mejorado como una estrategia de ahorro.

Comparativo de Población pecuaria 2005 - 2009



Fuente: Dirección Regional Agraria Apurímac

Empero esta situación resulta siendo de riesgo para la actividad ganadera, ya que se incrementa el déficit forrajero ya existente, que luego se refleja en praderas sobrepastoreadas y como consecuencia degradadas.

No obstante existir condiciones climáticas aparentes para el desarrollo de la crianza de camélidos, esta no se da de manera significativa en la provincia, al parecer factores de orden sanitario han limitado un mayor desarrollo, sin embargo, se están dando incrementos en la población de llamas y alpacas, así como experiencias focalizadas de crianza de vicuñas, un ejemplo concreto de ello es la comunidad de Huarccoy en el distrito de Cotabambas.

Nº	Provincias	Alpacas	Llamas	Vicuñas	Guanacos
1	Abancay	268	40	950	0
2	Andahuaylas	12,590	2,586	4,338	0
3	Antabamba	118,895	38,400	647	0
4	Aymaraes	65,160	13,490	2,249	9
5	Chincheros	485	280	0	0
6	Cotabambas	4,098	1,892	708	0
7	Grao	20,860	5,075	1,848	0
Total		222,356	61,763	10,740	9
		294,868			

Fuente: Camélidos Sudamericanos

La agricultura tiene estándares de productividad baja y consiguiente escasa competitividad; se desarrolla en un escenario de debilitamiento generalizado de los sistemas productivos, propiciado principalmente por el gradual **debilitamiento organizativo de las comunidades**, que se refleja en los siguientes problemas:

- Inadecuada complementación de la agricultura con la crianza mixta de animales, cuyo pastoreo extensivo incrementa la frecuencia de daños a los cultivos.
- Limitaciones a las iniciativas de innovación tecnológica e intensificación productiva.
- Deterioro de la infraestructura de riego ante el escaso mantenimiento y/o carencia o sub utilización de las mismas.
- Precario desarrollo de mercados locales y pesima articulación con mercados regionales; dadas el acceso o nulo desarrollo de estrategias organizativas de acceso al mercado para el mercadeo y comercialización.
- La existencia de fuertes conflictos por linderos en niveles interfamiliares, ínter comunales hasta interdistritales, resta seguridad y favorece la desconfianza entre productores, acentuando las condiciones de deterioro productivo.
- Debilitamiento de los sistemas tradicionales de producción como la minka, ayni, etc

En estos contribuye el bajo desarrollo tecnológico, caracterizado principalmente por la alta prevalencia de plagas, labranza manual de la tierra con costos relativamente altos, escasa capacidad de capitalización e inversión para innovar la producción.

Asimismo, suma el deficiente sistema vial y de comunicaciones, que eleva los costos de transporte y limita el manejo de un sistema de información de mercado.

La papa es el cultivo de mayor importancia, en la campaña 2008-2009 casi el 38% de la superficie sembrada correspondió a este cultivo, el que es seguido de lejos por la cebada, maíz y trigo en orden de importancia; toda la cartera de cultivos suma una extensión total que el año 2008 se acerca a 8000 ha. Dicha producción es principalmente para el autoconsumo, la prioridad por el mercado es escasa, por la baja rentabilidad debido a los altos costos de transporte y los bajos precios del mercado.

Productos	Campaña 2007-2008		Campaña 2008-2009	
	Siembras	Producción Tn.	Siembras	Producción Tn
	6,720.50		7987	
PAPA NATIVA	2400	14230	2631	20791
MAIZ AMILACEO	868	729.4	962.5	807.47
CEBADA GRANO	585	607	729	672.45
PAPA	563	6630.5	719	618.8
TRIGO	483	391	536	431.1
HABA GRANO SECO	382	388.8	382	385.8
OLLUCO	332	3298	363	2793
OCA	286	209	338	2990.5
MAIZ AMILACEO AMARILLO	170	124	270	248.4
MAIZ AMILACEO CANCHERO	142	150.8	218	2901
ARVEJA GRANO SECO	98	87.5	173	988
QUINUA	92.5	73.05	156.5	120.7
MASHUA O IZANO	78	409	104	509
HABA GRANO VERDE	59.5	134.8	97	87.4
PAPA CANCHAN	47	622	85	152.8
MAIZ CHOCLO	45	119	69	98.7
FRIJOL GRANO SECO	43	52	41	173.5
CHOCHO O TARHUI GRANO SECO	8	23.65	37	232
RYE GRASS	7	157	24	40.9
AVENA FORRAJERA	5	165	15	225

CEBOLLA	4	272	13	2
ALFALFA	1	1096	11	86.5
TUNA	0	637	11	10.15
MELOCOTONERO	0	149	2	206
CHIRIMOYA	0	70	0	22
MAIZ CHOCLO CANCHERO	0	50	0	2.5
NARANJA	0	46	0	2
PALTO	0	37	0	2
ARVEJA GRANO VERDE TEMPORAL	0	36.7	0	74
MAIZ CHOCLO CRIOLLO	0	28	0	25.5
MAIZ AMILACEO BLANCO,BLANCO URUBAMBA,CUZQUEÑO	0	24	0	33
TARA	0	15	0	7
PERAL	0	15	0	0
HIGUERA	0	7.8		
GRANADILLA	0	5		
MANZANO	0	5		
ARVEJA GRANO VERDE	21.5	0		

Fuente: Dirección Regional Agraria.

El contexto social y económico para la producción agropecuaria exige principalmente mayor productividad, demanda otros cultivos y productos que han tenido escasa importancia para las familias, en las cedula de cultivos tradicional, las estrategias de organización social para la producción y acceso a recursos, se han debilitado; y no se han modificado sustancialmente, en relación al nuevo contexto caracterizado por una presión por la eficiencia productiva, nuevas oportunidades, mas al contrario las familias han aumentado su vulnerabilidad respecto a su seguridad alimentaria, reduciendo su capacidad de abastecerse y resolver sus necesidades alimentarias básicas.

Cobra cada vez mayor importancia en el contexto nacional e internacional, la demanda de productos ecológicos²⁰, mientras la agricultura en la provincia es normalmente con bajo uso de insumos industriales, en consecuencia la mejora de algunas técnicas agronómicas para la producción agrícola permitiría rápidamente una producción ecológica y posibilidades de una adecuada inserción en ese mercado.

Por otro lado, tanto para el chuño como para la moraya que son derivados de la papa, se están ampliando los mercados y constituyen una oportunidad para los productores; sin embargo su éxito depende de otras condiciones para la competitividad, como son mejorar la productividad y principalmente mejorar la articulación vial y desarrollar los mercados locales.

Por otro lado el rápido desarrollo de nuevas oportunidades laborales no necesariamente agropecuarias, como la actividad minera, incrementan la demanda de productos agropecuarios que se importan de otras regiones fuera de la provincia y abren oportunidades para una diversificación productiva local interesante, en el que destacan la leche y sus derivados, las hortalizas y en general la necesidad de incrementar la producción tradicional.

²⁰ La agricultura ecológica, se puede definir como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.

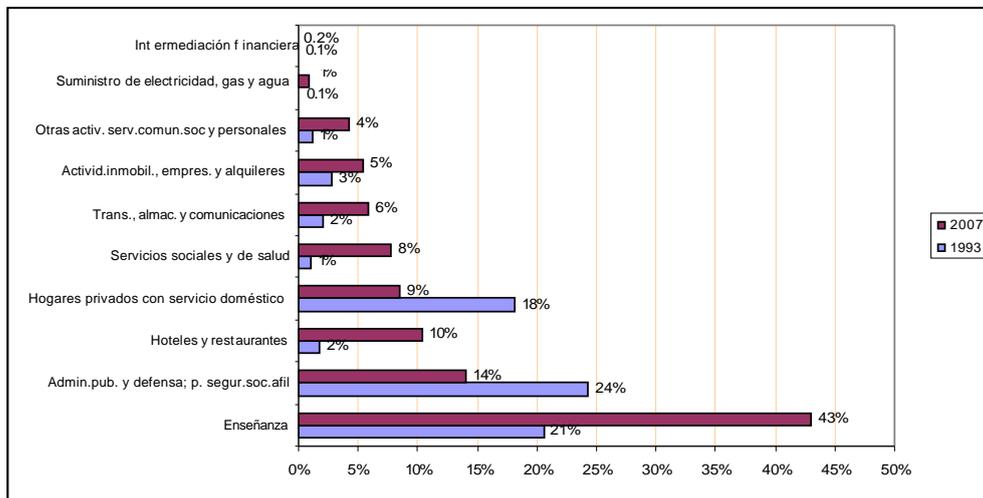
En las comunidades directamente afectadas por la intervención de la empresa Xstrata, se viene dando un incremento del capital pecuario, especialmente vacuno con animales de la raza Brown swiss, así como se viene mejorando la capacidad de soporte animal, mediante el cultivo de pasturas mejoradas y forraje, abriendo al necesidad urgente de programas de capacitación en el procesamiento de la leche y demás derivados.

7.2 Dinámica del sector servicios en la provincia

El sector servicios en la provincia de Cotabambas es la segunda actividad más importante en términos de población económicamente activa, según los datos del censo 2007 este sector representa el 24% de la PEA después de la actividad agropecuaria.

Entre 1993 y 2007 las actividades de servicios en la provincia de Cotabambas presentaron una tendencia de crecimiento como se observa en el siguiente gráfico, principalmente las actividades de enseñanza, hospedajes, restaurantes, servicios sociales, de salud, transportes, almacenamiento, comunicaciones, actividades inmobiliarias, empresas y alquileres.

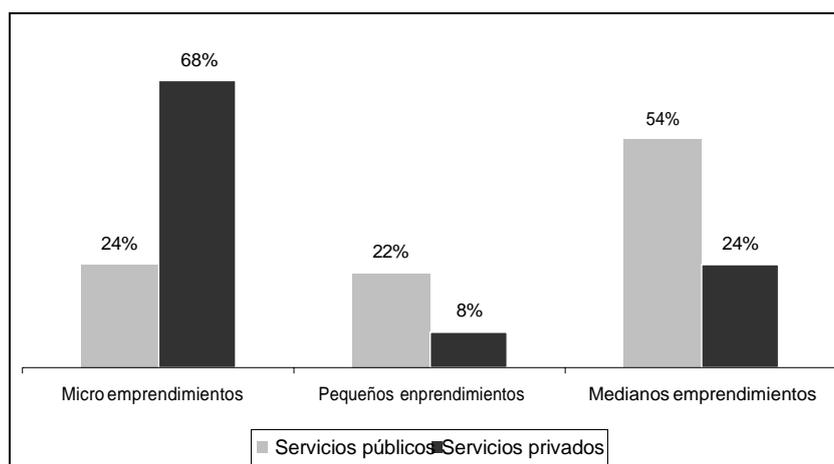
Provincia de Cotabambas: Dinámica del sector servicios



Fuente: CPV 1993 y 2007 INEI; Elaboración: CBC

En el siguiente gráfico se muestra la estructura de la PEA del sector servicios en la Provincia de Cotabambas, el cual ha sido desagregado en: servicios públicos y servicios privados, en la primera categoría se agrupan actividades de servicio como: enseñanza, administración pública, seguridad y defensa, servicios sociales y de salud y otras actividades de servicios comunitarios y sociales. En la segunda categoría como servicios privados se agrupan actividades como: hospedajes y restaurantes, servicio doméstico, transporte, comunicaciones, actividades inmobiliarias, alquileres, suministro de electricidad y agua e intermediación financiera.

Provincia de Cotabambas: Estructura del sector servicios



Fuente: CPV 1993 y 2007 INEI; Elaboración: CBC

Los servicios públicos y privados son analizados comparativamente en función al tamaño del emprendimiento económico en el cual se desarrolla, para ello se utilizan tres categorías: la primera denominada “Micro emprendimientos” la constituyen iniciativas de servicios que absorben menos de 5 personas; “Pequeños emprendimientos”, que absorben entre 6 y 10 personas; y, “Medianos emprendimientos”, que absorben de 11 a más personas.

En la provincia de Cotabambas, los servicios privados se caracterizan por ser micro emprendimientos, es decir, que son unidades económicas conformadas por menos de 5 personas (66%). Mientras que, los servicios públicos son unidades económicas mayormente conformadas por más de 11 personas (54%).

La participación de los servicios privados en la Provincia de Cotabambas manifiesta una cartera de negocios que se concentran en 14 tipos de establecimientos; siendo los rubros vinculados a las necesidades básicas los que tienen mayor concentración del capital invertido constituyendo el conjunto de vendedores de abarrotes con un 56% seguido de otros servicios Profesionales con un 7% en el cual se ubican los servicios profesionales de Abogados, Ingenieros, Técnicos Agropecuarios, seguidamente del rubro Educación con el negocio de librería con un 7%.

Los servicios prestados por terceros que satisfacen necesidades vitales de alimentación y servicios básicos representan el 8% siendo el de bares, restaurantes y pollería que tienen un crecimiento importante por la presencia de mayores personas que han migrado por distinto motivo a las localidades de los distritos de la provincia.

El proceso de integración ha obligado a que se intensifique el sistema de transportes como de comunicaciones fomentando esta actividad en un 11% es importante resaltar las empresas de transporte de pasajeros y el transporte de información intangible a través de las redes de internet.

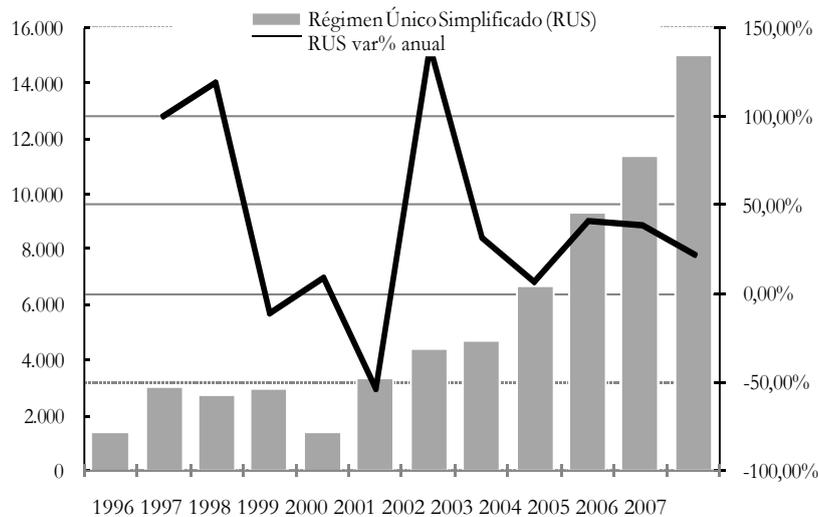
El rubro de complementos a la actividad y modo de vivir de la población representa un 7% siendo el hospedaje y la adquisición de ropa con 3% y 2% respectivamente los que se han acentuado en los últimos años.

Toda dinámica económica genera comportamientos diferenciados que se expresan en los rubros denominados de vanidad ya que requieren cierta exquisitez así este conjunto de negocios representa el 1.14% siendo el rubro de cosmetología con 0.35% y el de mejoramiento de la imagen de presencia del hogar frente a los vecinos mejorando sus instalaciones internas con mueblería de mejor calidad con 0.79%.

Cabe mencionar la correlación existente entre la conectividad y articulación vial con el crecimiento de negocios expendedores de combustibles con sus respectivas autorizaciones las mismas que concentran un importante 0.79% de capital.

Respecto al capital humano de los micro emprendimientos en la provincia de Cotabambas; el 22% en zonas rurales y 35% en zonas urbanas logran un nivel de educación al menos secundario; y el 1% en zonas rurales y el 11% en zonas urbanas logran un nivel de educación superior no universitario.

En el siguiente gráfico con datos de la SUNAT, se presenta una aproximación a la dinámica de las micro y pequeñas empresas (mypes) en la provincia de Cotabambas desde el año 1996; Las mypes se mostrarían más dinámicas desde 2002, lo que explica la creciente recaudación por RUS; sin embargo se observan tasas de crecimiento interanual irregulares, explicado principalmente por el elevado grado de informalidad de los emprendimientos microempresariales y por otro lado por las deficientes condiciones de mercado.



Fuente: Estadísticas. Superintendencia de Administración Tributaria. SUNAT. Elaboración: CBC

Respecto a los servicios demandados por la actividad minera; en el Foro Agua y Minería desarrollado en Tambobamba el gerente de relaciones comunitarias de la mina las Bambas dijo: “cuando comience la fase de construcción vamos a requerir muchos servicios, nuestro campamento actual tiene capacidad para 150 personas y si estamos hablando de 4000 ó 5000 personas más, tendríamos que construir treinta de esos, pero no, lo que vamos a hacer es pedir a las comunidades que van a trabajar con nosotros en ubicarse a las poblaciones bajo estrictas medidas de control para que la población pueda prestarnos estos servicios”

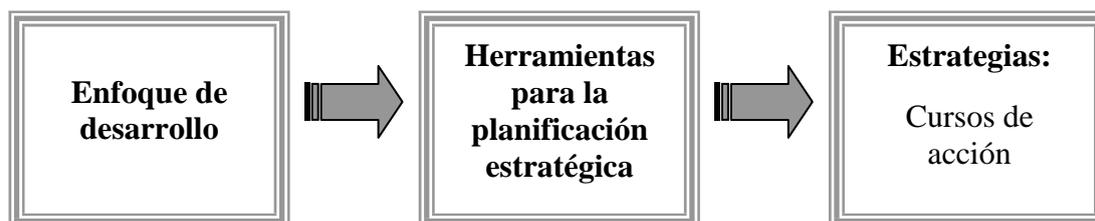
LA APUESTA AL FUTURO

EL ENFOQUE DE DESARROLLO

El fin último de la Planificación Estratégica concertada en la Provincia de Cotabambas es la búsqueda de desarrollo del bien común de las personas, sobretodo, de aquellas que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad ante las distintas formas de exclusión social (pobreza, desigualdad y la inequidad) ²¹ en los distintos ámbitos de la vida humana, sea en lo económico, político o cultural. Los programas y/o proyectos de desarrollo se justifican si y solo si logran modificar eficazmente dichas situaciones.

Según Plaza (1998)²², toda intervención social debe ser justificada a través de la construcción de un enfoque de desarrollo, el cual puede definirse como un estilo de pensamiento orientado a intervenir en la sociedad mediante políticas, programas y proyectos de acción sustentados en objetivos y metas medibles en el tiempo. Por ello los enfoques de desarrollo se constituyen en un conjunto de presupuestos sobre la dinámica social a raíz de una intervención social programada y ejecutada, generando modelos de desarrollo.

Se considera en el presente documento que la planificación de un conjunto de acciones sociales en la Provincia de Cotabambas que contenga un discurso explicativo y estrategia rectora, fundamentada en un enfoque de desarrollo, puede ampliar su capacidad para el logro de impactos sociales.



Dentro del concepto de desarrollo se entiende como objetivo central al ser humano, entonces consecuentemente el desarrollo humano se constituye como elemento rector de la Planificación Estratégica para la Provincia de Cotabambas. El desarrollo humano alude a un proceso social en el que se amplían las oportunidades del ser humano, el cual tiene dos aspectos relevantes:

- (i) El desarrollo humano implica la formación de capacidades humanas.
- (ii) Consecuentemente, implica el uso que las personas hacen de las capacidades adquiridas para mejorar su bienestar económico, político y cultural.

El desarrollo humano se constituye como una propuesta de organización de la economía, de la sociedad y del estado que garanticen la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para todas las personas sin excepción. Alcanzar este objetivo social significa

²¹ La exclusión social se traduce generalmente a través de la pobreza, las desigualdades y las inequidades entre grupos sociales, la cual no opera exclusivamente por diferencias en los niveles de ingresos, sino que los procesos de exclusión social se hacen más evidentes a través de las relaciones sociales que de cierto modo son legitimadas.

²² Plaza, Orlando (1998). "Desarrollo rural. Enfoques y métodos alternativos". Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

que el desarrollo debe basarse en principios de productividad, equidad, participación y sostenibilidad.

En este sentido, el desarrollo humano integra todos los derechos humanos concibiéndolos como una sola identidad y un solo proceso social, donde no es concebible una democracia completa sólo con los derechos civiles sin el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

El enfoque de desarrollo humano implica, en términos de las Políticas Públicas, la mejora del estado de salud de las personas, sobretodo de los niños y niñas, mejora en los conocimientos y destrezas a través de una educación intercultural efectiva, la promoción de la plena participación de las personas en la generación de ingresos y empleo remunerado, asegurar el acceso a las oportunidades para las futuras generaciones y asegurar la intervención plena de las personas en las decisiones y los procesos que conforman su vida social.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y TENDENCIAS

Las megas tendencias de mayor gravitación y a las que se debe prestar especial atención en el diseño de la política de desarrollo son:

La globalización

Proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a unificar economías, sociedades y culturas, a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global. Como consecuencia se produjo una expansión sin precedentes del comercio mundial, que frena solo de manera transitoria por el desencadenamiento de la crisis financiera mundial.

Existe una tendencia a la generalización de los acuerdos de integración bajo diversas modalidades, que van desde concesión unilateral de preferencias, como el ATPDEA, hasta el establecimiento de áreas de libre comercio, y la conformación de mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales o tratados de libre comercio (TLC) que el Perú promueve.

Los procesos de producción y los movimientos de grandes capitales se configuran a escala planetaria, y con ella las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Una expresión local de ello parece ser el uso de los fondos provenientes del proceso de promoción de inversiones por el FOSBAM²³, en cuyo directorio la empresa XSTRATA tiene su representante; esta situación genera suspicacias que amenazan con la configuración de situaciones de conflicto social en el futuro; ya que existe la idea que las prioridades de inversión, están condicionadas a la opinión favorable de la empresa, que suponen será en función de su conveniencia e intereses; restando condiciones de una real autonomía.

La democracia global

La globalización no se limita a la economía. Desde la fundación de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la democracia se ha universalizado. Los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales suscritos; han forjado una legislación supranacional, contando incluso con instancias sancionadoras de alcance internacional.

Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet

Los avances en comunicaciones, medios e información nos permiten estar al tanto de lo que pasa en la tierra y la utilización de nuevos instrumentos como el Internet, la telefonía celular, nos permite comunicarnos prácticamente con todo el globo, su desarrollo ha posibilitado un incremento sin precedentes del acceso a la información de todo tipo y a escala mundial. Se ha configurado un mundo en el que todos pueden producir las noticias más variadas, diseñar, crear e innovar prácticamente sin límite y comunicarse con otros sin barreras de ningún tipo.

²³ FOSBAM: Fondo Social las Bambas: Persona jurídica encargada de administrar los recursos del fondo proveniente del proceso de promoción de inversión en las Bambas en el área de influencia para desarrollar generado en el proceso de organismo encargado de la gestión del Fondo Social del Proyecto Las Bambas

La plena movilidad de capitales abundan en nuestra época, lo monetario excede a lo real de manera alarmante. Se facilitan las inversiones y el comercio internacional, el servicio de Internet se va convirtiendo en indispensable para la vida cotidiana todo se puede hacer a través de este medio: manejar el hogar, estudiar y realizar todo tipo de transacciones. la educación virtual tenderá a sustituir a la educación presencial, propiciando el desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje mucho más efectivas que las tradicionales, localmente ya es posible estudiar en una universidad por Internet; asimismo es posible trabajar en las mismas comunidades con acceso a este servicio. Se da impulso a la educación global y mayor valor al trabajo especializado, el trabajo competitivo es el que se impone en la actualidad. Un trabajador hoy debe saber manejar un computador, saber más idiomas, ser especializado en su trabajo y competir eficientemente en todos los campos de su profesión.

Los efectos más interesantes de esta megatendencia en el espacio local, de no existir políticas de implementación de este servicio en el mayor numero de centros poblados y comunidades, será el incremento de las brechas que distancian la calidad educativa al que acceden los niños del medio rural, respecto al los del medio urbano.

El surgimiento de nuevas potencias económicas

Destacan el Brasil, Rusia, la India y la China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo, el poder económico de la China es ya una realidad, país que es seguido de cerca en términos de desarrollo tecnológico e industrial por la India. Ambas potencias emergentes se alejan velozmente de la pobreza y se aproximan a las que fueron superpotencias del siglo XX. Rusia y el Brasil aún están un poco atrás, pero apuntan a ser potencias si son capaces de evitar nuevas crisis macroeconómicas.

La crisis económica internacional resta la hegemonía de Estados Unidos y la Unión Europea, situación que permitirá a las potencias emergentes ganar poder y el resultado de un mundo multipolar, todavía con un poder importante de Estados Unidos pero no dominante. Al Perú, esta tendencia mundial le plantea el reto de aprovechar la vecindad con el Brasil y tomar ventaja de su acelerada expansión económica, para desarrollar nuevas oportunidades de negocios y económicas. La carretera interoceánica actualmente en construcción contribuirá acercar esos mercados mediante la interconexión vial y comercial, y la búsqueda de una alianza estratégica con dicho país.

El repunte industrial de estos países, genera un incremento de la demanda de minerales, alentando en los países sub desarrollados, a la implementación de políticas que facilitan las inversiones extranjeras en su objetivo de atraer recursos económicos, ello se expresa en una mayor presencia de empresas transnacionales en la región y provincia, realizando exploraciones o iniciando sus preparativos para entrar en la fase de construcción y explotación.

Esta situación a su vez tiene otras implicancias; por un lado se convierte en una oportunidad para el desarrollo local, al abrir oportunidades de trabajo directo e indirecto, e inyectar recursos dinamizando la economía local de las zonas donde se ubican; por otro lado, propician la generación de conflictos sociales y ambientales.

El envejecimiento demográfico y la migración internacional

La población mundial crece entre los países pobres y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Este desequilibrio acelerara las tendencias migratorias hacia los

segundos. En respuesta los países ricos intensificarán las restricciones para la inmigración. Al mismo tiempo, se agudizarán las manifestaciones violentas de racismo y xenofobia, incluyendo posiblemente las acciones de respuesta de la enorme masa de migrantes que ya viven en dichos países.

Paradójicamente, el envejecimiento de los países ricos los obligará a atraer jóvenes profesionales de los países menos desarrollados con el fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra altamente especializada, que cada vez será más escasa en los países industrializados. Ello incrementará la “fuga de cerebros” de los países pobres, obligando a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus lugares de origen. En el caso del Perú, esta tendencia representa dificultades por la migración de sus profesionales jóvenes hacia los países más ricos, aunque también abre un potencial de oportunidades mediante la conexión de las empresas locales con la elevada cantidad de inmigrantes peruanos en los mencionados países.

El crecimiento de megaciudades

El crecimiento de megaciudades (más de diez millones de habitantes) es un fenómeno que se ha acelerado, especialmente en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. La concentración de la población, sobre todo debido a la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales, particularmente el incremento del crimen y la delincuencia, problemas que son mucho más agudos en los países pobres. En el periodo del Plan, Lima tenderá a convertirse en una megaciudad, lo que encarecerá los costos de los servicios básicos y nos enfrentará a mayores problemas sociales.

El cambio climático

El cambio climático es consecuencia del denominado “efecto invernadero”, asociado al considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente dióxido de carbono (CO₂) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta y la consecuente pérdida de glaciares en los polos y las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias.

El cambio climático incide básicamente en las actividades agrícola y forestal, y en la biodiversidad. La competitividad agrícola será afectada severamente, crecerá el peligro de incendios forestales, aumentará la erosión y disminuirá la disponibilidad de agua dulce. Todos los países van a sufrir los efectos del cambio climático, pero los más vulnerables son los países tropicales y sus poblaciones rurales, las que serán afectadas por la desertificación y la escasez de agua que agravarán sus actuales problemas de acceso a una cantidad suficiente de alimentos. Se considera que este fenómeno traerá un cambio de paradigma y la reducción drástica del consumo de combustibles fósiles, hecho que afectará tanto la política como la economía mundiales. El Perú se verá afectado por el cambio climático, particularmente en la menor disponibilidad de agua en la costa.

Localmente esta tendencia se refleja en una mayor escasez de agua, y como consecuencia se prevé el incremento de conflictos sociales en torno a este recurso; por otro lado, la ocurrencia mas frecuente de los llamados friajes y veranillos, restan seguridad a las cosechas y la producción ganadera

La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales

Mayor interés por la ecología y el desarrollo sostenible: A pesar de que no es un tema muy desarrollado, se empiezan a notar los primeros esfuerzos por defender a nuestro planeta, hay conciencia sobre el uso indiscriminado de los recursos que nos ofrece la naturaleza y se empieza a defender el medio ambiente. La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensifica y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales.

Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y en general naturales, asociada a una vida más sana y una producción más limpia, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural. En el futuro, crecerá sustancialmente el consumo de productos orgánicos alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador y estos formarán parte de nuestra vida cotidiana. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda por actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

Asociado al desarrollo de las comunicaciones en el espacio local, los sistemas de monitoreo ambiental de las actividades mineras, tienen la posibilidad de hacerse de interés internacional.

Expansión de las actividades mineras

La minería ha estado en un periodo de expansión sin precedente. Que no se había visto en por lo menos los últimos 50 a 60 años.

La minería representa para el Perú el 7,0 por ciento del producto bruto interno (PBI) nacional, mientras que en la balanza comercial las exportaciones mineras alcanzan el 60 por ciento del total registrado, razón por la cual esta actividad se convierte en la principal generadora de divisas para la economía nacional, condición que ratifica a nuestro país como primario exportador de materias primas.

Si miramos hacia atrás nos damos cuenta que la actividad minera no es reciente. Existen sitios mineros tan antiguos como su propia historia y que siguen explotándose en forma artesanal a pesar del tiempo transcurrido. Sitios arqueológicos como Curamba, en Andahuaylas, fueron la mejor expresión de que mucho más antes de la llegada de los conquistadores en nuestro territorio se extraía el mineral como el oro, cobre y plata y se fundía en hornos metalúrgicos que se conservan en buen estado hasta nuestros días.

Sin embargo, el mayor florecimiento de la minería en Apurímac se produjo durante la Colonia. Serían los portugueses los primeros que echaron mano de nuestras riquezas, dejando constancia de su febril actividad en lugares como Ccochasayhuas, Yuringa, Yerbahuma, Pisti y Utupara, manteniéndose varios de estos sitios activos hasta la actualidad.

Apurímac en las estadísticas de participación minera (apenas representa el 0,6% del PBI nacional) en los últimos años ha experimentado la acelerada expansión de concesiones mineras a lo largo y ancho de su accidentada geografía, pero además, ha sido considerado como distrito reserva de mineral con importantes yacimientos metálicos y polimetálicos ubicados en las llamadas “provincias altas” (Antabamba, Grau, Aymaraes, Cotabambas)

Cabe anotar que el 15.38% del territorio nacional está concesionado a las empresas mineras lo que equivale a 19 millones 573 mil 792.38 hectáreas

Mientras que en Apurímac las concesiones mineras mantuvieron su expansión, según cifras del Instituto Nacional de Catastro y Concesiones Mineras (INACC): 28.14% (2004); 40,0% (2008); 53.9% (2009) y 54.44% (a enero del 2010), registrándose un total de 1,635 titulares mineros.

A nivel provincial la expansión de las concesiones ha mantenido su crecimiento así tenemos: Cotabambas (68%).

Sin embargo, el dato más importante es el que diera a conocer el Ministerio de Energía y Minas (MEM) sobre la cartera de inversiones en la región los próximos años.

Se estima que a partir del 2012 se tendrán inversiones por encima de los 7,700 millones de dólares, en nuevos proyectos mineros, convirtiéndose Apurímac en la segunda región de importancia minera estratégica después de Cajamarca. En el caso de Las Bambas, la explotación del rico yacimiento cuprífero se iniciará en el 2014.

Estos proyectos, que además, han sido declarados por el gobierno de “interés nacional” son los siguientes: Xstrata Copper (Las Bambas) 3,600 millones de dólares; Apurímac Ferrum – Strike Resources (Opaban) 2,300 millones de dólares; Southern Perú Copper Corporation (Los Chancas) 1,300 millones de dólares y Minera Antares Perú SAC (Haquira) 301 millones de dólares.

El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética

La biotecnología, que consiste en la utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente los rendimientos de la producción agrícola y la oferta de alimentos, aunque también subsistirá por mucho tiempo la resistencia de importantes grupos sociales al uso generalizado de organismos vivos modificados.

El desarrollo de la nanotecnología y la robótica

Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. Manipular la materia a una escala tan minúscula de átomos y moléculas muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosos. Los científicos utilizarán la nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. Esta tecnología promete beneficios de todo tipo, desde aplicaciones médicas hasta más eficientes soluciones a problemas ambientales. Se trata de técnicas que revolucionarán la forma de vida en todos los ámbitos. Asimismo, el desarrollo de la cibernética posibilitará nuevos y generalizados usos de robots en las actividades productivas y domésticas, así como en los servicios públicos. El Perú cuenta en su territorio con los minerales básicos que utilizan estas tecnologías, lo que nos abre la posibilidad de beneficiarnos y participar en las ventajas de esta tendencia mundial.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO

El proceso de construcción de la visión de desarrollo de la provincia de Cotabambas, se ha basado en:

- Talleres zonales: se han realizado 17 talleres zonales en los 6 distritos de la provincia. En estos talleres se ha trabajado el tema de Identidad Cultural, ideas fuerza para la construcción de la visión, tendencias positivas y negativas. En estos talleres se han elegido a delegados para los talleres grupales y provincial para la construcción de la visión de desarrollo.
- Talleres grupales: se ha realizado tres grupos de talleres con instituciones, autoridades y funcionarios y delegados quienes construyeron una visión de desarrollo por cada grupo.
- Taller provincial: Con base a los insumos trabajados en los talleres anteriores, en este taller provincial se definió la visión de desarrollo al 2021 para la provincia de Cotabambas.
- Foros informativos: Se desarrollaron dos foros informativos y de discusión; uno de los foros fue desarrollado sobre el tema de Desarrollo Económico Local y el otro fue Gestión del agua y minería; ambos foros además de ser informativos en los temas planteados, también sirvieron de insumos para la construcción de la visión.
- Concurso Escolar “Dibujando nuestra visión”: En este evento participaron todos los alumnos de los últimos grados de las instituciones educativas secundarios de la provincia de Cotabambas, en la que los alumnos expresaron en dibujos la visión de la provincia.

La visión de Desarrollo es el gran objetivo hacia el cual se caminará, es un acuerdo, un pacto político de todos, un plan de trabajo conjunto, es la apuesta de desarrollo en el cual se embarcan todos los actores de la provincia de Cotabambas.

La visión de desarrollo se define utilizando el análisis prospectivo que se basa en la construcción de tres escenarios:

El Escenario Deseable: El escenario deseable se define como parte de los sueños de la provincia que deseáramos vivir, corresponden a nuestra expresión espontánea de deseos, sueños frente al reto del desarrollo.

En el siguiente cuadro se observa estos deseos, sueños planteados en los distintos talleres arriba mencionados.

ESCENARIO DESEABLE
Cotabambas con solo 6 distritos “cohesionado”
Orgullosos de nuestras riquezas naturales
Con desarrollo ganadero mejorado – tecnificado
Con producción ganadera de exportación
Tener mejor producción de ganado
Una provincia forestada con todas sus comunidades – cerros verdes
Todas las comunidades dueño del sub suelo
Cerros y micro cuencas forestados
Cultivo de papas nativas para transformar y exportar
Ríos y manantes preservados, sanos y limpios
Cotabambas sin analfabetos
Con pobladores capacitados en todas las actividades de la zona
Niños bien alimentados y educados- profesionales
Cotabambas con universidad con diversas carreras en la capital
Cotabambas con salud de calidad
Provincia saludable
Todas las comunidades con saneamiento básico
provincia.
Alcoholismo erradicado
Cotabambas sin abigeos, rateros, ociosos, delincuentes
Con rondas campesinas fortalecidas
Con vías de comunicación adecuadas
Con electrificación al 100%
Familias con trabajos permanentes
Cultivos andinos libres de Plagas
Cotabambas con abundante pasto
Líder en producción de papas nativas
Cotabambas reforestada con las diferentes especies
Desarrollo agropecuario industrial
Cotabambas con pocos caballos
Riego por aspersión para todas las comunidades
Cotabambas es productor de papa nativa a nivel nacional
Las mujeres queremos leer
convivir sin conflictos por linderos comunales
Cotabambas tierra de los exportadores de artesanía y ganadería
Una provincia exportador de recursos
Provincia de cotabambas integrada al Cusco
Cero por ciento de desnutrición
Cero por ciento de asistencialismo y paternalismo
Vigencia del ayni y minka de tradiciones ancestrales
Microempresas cotabambinas
Una provincia con educación de liderazgo y emprendedor
Provincia con organización para gestionar el agua
Con servicios telefonicpos a domicilio
Familias capacitadas poniendo en practica lo aprendido
Cerros con andenes y zanjas de infiltración
Tejidos con buenos acabados para el mercado
Todos los alumnos sean lideres, participes y profesionales.
Provincia potencia en exportar papas nativas
Dos veces cosecha al año con riego por aspersión.
Carreteras asfaltadas en toda la provincia , articuladas al cusco Abancay y arequipa
Cotabambas verde , forestado con especies nativas, frutales y maderables (pino).
Redoblamiento y mejoramiento de camelidos sudamericanos, (alpaca, vicuña....)
Provincia con identidad cultural autentica.
Agua suficiente para consumo humano.
Contamos con un aeropuerto.
Electrificacion integral a nivel provincial
Colegios agropecuarios
Cotabambas cuenta con riego tecnificado procesamiento de papas nativas y exportación
Producción y exportación de maca
Hijos profesionales
Poblaciones con ordenamiento de calles, servicios y pavimentación
Con autoridades bien preparados, visionarios y concertadores
Con identidad fortalecida: que hable quechua y se viste como Cotabambino
Aeropuerto y fábrica de cemento

ESCENARIO DESEABLE
Sano y limpio en medio ambiente
Jóvenes profesionales en nuestra provincia
Provincia organizada, educada, unida
Ciudadanos con valores dignos.
Provincia próspera con minera responsable
Con artesanía nivel de empresa.
trabajo digno para las mujeres
Conservación de manantiales
Producción y comercialización de frutales
Autoridades y líderes sin corrupción
Mejorar la organización de mujeres
Formación de microempresas de mujeres
Productor de papas nativas ecológicas
Producción para exportación
Cotabambas zonificada para la producción agrícola y ganadera
Igualdad de derechos Hombre – Mujer
Exportador de productos agropecuarios ecológicos , papas nativas , cultivos andinos
Rico en su cultura
Revaloración de nuestra producción nativa – ecológica
Mejora de la educación con especialización , hijos educados a nivel superior
Cotabambas con hijos profesionales
Ser a nivel cotabambas criadores de ganado lechero para exportar
Cotabambas zona turística
Cotabambas con árboles , cerros verdes
Cotabambas tierra de la ecología andina
Gestión integral del agua
Con conocimiento y ejercicio de derechos
Uso del idioma quechua
Saneamiento físico del terreno provincial
Bien organizadas para la producción
Los Yanahuaras tierra de forjadores y exportadores de papa nativa y ganadería.
Cotabambas con microempresas en producción de leche y queso
Cotabambas cuenta con profesionales hospitales con profesionales y no practicantes
Población cuida su agua no la contamina
Con identidad cultural cotabambina fortalecida
Capacidad de negociar con las empresas mineras
Provincia bien organizada
Provincia descentralizada
Cero por ciento de violencia familiar
Identidad cultural
Soberanía alimentaria
Pueblo culto que acepte la diversidad
Empresas ganaderas (vacunos, ovinos , etc)
Con parques recreacionales para niños y ancianos
Familias de Cotabambas revalorando sus costumbres y tradiciones típicas
Siembra y cultivos de papas nativas tecnificado
Familias de cotabambas criando animales menores y sembrando hortalizas
Producción microempresarial de productos frutícolas
Provincia cuenta con institutos tecnológicos adecuados a la realidad
Crianza de truchas.
capital provincial (defensoría del pueblo).
jóvenes y adultos)
Provincia exportadora de papas nativas- orgánicas.
Provincia integrada al mundo.
Nuestros hijos trabajan como autoridades (alcaldes, jueces)
Provincia sin contaminación.
Colegios sin violencia y discriminación
Vías de integración de todas las comunidades y distritos
Producción comercial de papa nativa ecológica
Planta procesadora de papas nativas (almidón, hojuelas)
Establecimiento de salud equipado con helicóptero
Ecoturismo preservación y conservación de zonas arqueológicas
Con jóvenes emprendedores, técnicos y microempresarios
Mercados fuera del pueblo
Producción y exportación de maca, quinua, tarwi, quiwicha

Escenario Probable: La construcción del escenario probable se realiza en base a la identificación de las tendencias tanto positivas como negativas. Entendiéndose como tendencias positivas como los factores de éxito y las tendencias negativas como los elementos que tenemos que revertir.

Las principales tendencias de la provincia de Cotabambas se sintetizan en el siguiente cuadro:

CARACTERIZACIÓN DEL ESCENARIO PROBABLE	
TENDENCIAS POSITIVAS	TENDENCIAS NEGATIVAS
Iniciativas de siembra de pastos cultivados a nivel familiar	Menos disponibilidad de pastos (sobre pastoreo)
Iniciativas de riego por aspersión	Disminución de fuentes de agua
Revaloración del procesado de Chuño y Moraya	Incremento de plagas y enfermedades en la agricultura
Familias con iniciativas para el mejoramiento del ganado vacuno y ovino	Disminución de la oferta de capacitación
Diversidad de eco tipos de papa nativa	Perdida de prácticas ancestrales (arariwa, pago a la tierra y tinkanas)
Juventud con aspiraciones de mejorar su formación educacional	Uso inadecuado de fertilizantes e insecticidas
Iniciativas en instalación de viveros forestales; Mara Ccollpapampa, San Miguel, Huacuy	Manejo inadecuado del uso del agua
Tenemos diversidad de especies de plantas nativas	Explotación minera artesanal inadecuada
Tenemos diversos pisos ecológicos desde 2000 hasta 5000 msnm	Limitada cobertura educativa en el nivel preescolar
Se esta trabajando conservación de suelos – construcción de zanjas de infiltración	Deforestación de bosques nativos
Incremento de la implementación mobiliario – material educativo	Quema de pastizales
Aumento de la Producción de papas nativas en forma organizada	Poca articulación al mercado
Incremento de la venta de papa nativa a la empresa Xtrata	Resistencia al cambio tecnológico en la producción de papas nativas
Aumento de proyectos sobre mejoramiento y conservación de pastos naturales	Forestación con eucalipto
Incremento de ganado mejorado (vacuno y ovino)	Deterioro del estado de las carreteras
Disminución del abigeato	Debilitamiento organizacional
Iniciativa de las instituciones educativas para cuidar el medio ambiente	Cambio climático, escasez de agua
Surgimiento de organizaciones de jóvenes y mujeres	Perdida de identidad, costumbres y valores
Mercado muy favorable par las papas nativas y cultivos andinos orgánicos	Extinción de especies de papa nativa y especies nativas
Disminución del conformismo	Desmembramiento de las comunidades
Proceso de recuperación de árboles nativos	Destrucción de las chacras por la exploración minera
Iniciativas existentes para el cuidado del agua (cercando las fuentes de agua)	Perdida de tecnologías tradicionales
Iniciativas de las rondas campesinas tratando temas sociales y medio ambientales	Reducción de superficie de cultivos tradicionales
Esta disminuyendo el alcoholismo en la zona	Aumento del uso de fertilizantes
Revaloración de productos andinos	Creciente Contaminación ambiental
Mayor participación de mujeres en las instituciones educativas	Incremento de la presencia minera (amenaza de contaminación)
Proceso de rescate de los saberes previos	Aumento de la deforestación y desertificación de suelos
Creciente visitas de grupos de turistas	
Aumento del flujo de transporte público	

Escenario Posible: El escenario posible se construye contrastando las tendencias y los sueños y a partir de ello se discute cuanto es posible alcanzar. Se identificó las ideas fuerza que serían elementos para la construcción de la visión de desarrollo de la provincia de Cotabambas.

IDEAS FUERZA

- Líder en producción agropecuaria.
- Con organizaciones fortalezas para la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Líder en sistemas productivos agro ecológicos.
- Con familias con estilo y calidad de vida saludable.
- Líder en producción agropecuaria ecológica.
- Organizada empresarialmente.
- Con seguridad alimentaria.
- Interconectada a mercados nacionales e internacionales.
- Con potencial humano sano y preparado.
- Líder en producción de papas nativas.
- Tierra de la ecología andina.
- Organizada y capacitada para el desarrollo.
- Con identidad cultural.
- Presta servicios de calidad a la actividad minera.

LA VISIÓN DE DESARROLLO Y SU SIGNIFICADO:

Finalmente con todo el trabajo previo de los talleres antes mencionados se redactó la visión de desarrollo de la provincia de Cotabambas de la siguiente manera:

VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS AL 2021

"Cotabambas cuna de las papas nativas"

LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA COMPETITIVA.

La visión así definida se explica desde sus componentes de la siguiente forma:

Reafirma sus valores culturales: Cotabambas es una provincia rica en sus expresiones culturales, se percibe una cultura viva, conformada por los conocimientos y prácticas ancestrales como la música, danzas con mucho colorido, comidas típicas, instrumentos musicales, costumbres, artesanía, la producción agropecuaria, sistema de organización comunal y finalmente su arqueología.

Pero se ve amenazada por la transculturación provocada por el contacto repentino con otras formas y modelos de vida que están cambiando las formas de conciencia social de sus comunidades, con ellas también se van perdiendo valores culturales. Y por el deterioro de la ecología, las poblaciones están sufriendo el impacto de esta situación y ven amenazada su propia integridad física (contaminación), con el peligro de que se pierda la memoria ancestral sobre la diversidad y aspectos del manejo del ambiente. Posiblemente se vea acelerada por la presencia de la actividad minera.

Ante esto se plantean formas de promover el fortalecimiento de su identidad cultural que significa observar hacia adentro, a defender y difundir sus valores culturales expresados en sus formas de producción y de convivencia (ayni, minka), lo cual implica aceptar la importancia de la cultura en el proceso del desarrollo local.

Entonces la población ve como necesario **Desarrollar Capacidades** para gestionar sus recursos, mejorar sus actividades económicas, **en armonía con su cultura**, que de hecho en los últimos años se han estado impulsando actividades de capacitación apoyados por instituciones privadas, pero estas actividades aun son limitadas, entre otras causas por su debilidad de la institucionalidad local para ello se debe contar con la participación de la sociedad civil y demás instituciones existentes en la zona, principalmente del sector público como salud y educación que coadyuven a desarrollar las capacidades físicas y mentales de los pobladores, mejorando la salud nutricional y desarrollando aprendizajes fortaleciendo los liderazgos emergentes con elementos políticos, valores y actitudes que promuevan el cambio mediante técnicas pedagógicas participativas y pueden desarrollar habilidades para que puedan resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones, del mismo modo fortalecer sus organizaciones e instituciones que respondan a la realidad de la zona, y hacer posible que puedan emprender acciones de generación de ingresos orientadas a mejorar su calidad de vida.

Desarrollar capacidades de acción colectiva para la gestión comunal, gestión de sus recursos, para el desarrollo económico, para la organización empresarial, etc.

Gestión responsable de sus recursos naturales: Cotabambas es una provincia rica en recursos naturales indispensable para asegurar las necesidades fisiológicas, socioeconómicas, etc., tanto a nivel individual como colectivo. Recursos que se encuentran en peligro y que pone en peligro la preservación de la biodiversidad, debido a la degradación, depredación o explotación excesiva, contaminación, ineficiente uso, creciente demanda de estos recursos para satisfacer necesidades humanas del comercio y de la agricultura, y de la explotación minera. De hecho se nota una creciente ola conflictiva especialmente por el recurso tierra y agua. Se proponen establecer lineamientos para el cumplimiento de normas ambientales, manejo de residuos sólidos, adaptación al cambio climático y diseño de mercados para los servicios que prestan los ecosistemas.

Entonces el trabajo es por la conservación y el aprovechamiento racional, el trabajo se debe caracterizar por tener que ser en forma directa con familias campesinas, comunidades

campesinas, asociaciones de productores o comercialización, organizaciones de la sociedad civil, gobierno regional y nacional. Esto comprende el hecho de restituir, reponer especies con acciones por Ej. de reforestación.

Corresponde entonces hacer una planificación integral, deberán incluir en este trabajo a las organizaciones y autoridades locales para identificar y preservar sectores ecológicos en forma enérgica. Desarrollar y promover una economía en base a una producción ecológica para alcanzar su desarrollo sostenible.

Prestación de servicios: Si bien cierto que la actividad agropecuaria es fuerte en Cotabambas no limita al desarrollo de otras actividades, principalmente la prestación de servicios a partir de las costumbres como la cultura viva, fiestas, artesanía y tejidos para promover el turismo.

Como se ha podido apreciar Cotabambas se ve influenciada por una fuerte dinámica de la inversión minera que conlleva a un reto de la provincia de aprovechar esta dinámica a través de prestación de servicios que requieren especialización y calidad, promoviendo las micro y pequeñas empresas, pasa por adecuar la educación técnica y profesional, que se podrá aprovechar en alianza con las instituciones públicas y privadas.

Producción agro ecológica competitiva: La actividad que la población desarrolla como parte de su dinámica cultural, es la agropecuaria con énfasis en la papa nativa y su transformación basado en técnicas tradicionales, producido en forma natural, y que es atractivo dentro de un mercado creciente que demanda productos ecológicos. La provincia se compromete a que el sistema agrícola funcione de la forma más natural posible; Rotación de cultivos, límites muy estrictos en el uso de pesticidas y fertilizantes sintéticos, antibióticos para ganado, aditivos y coadyuvantes en alimentos, y otros insumos, prohibición del uso de organismos modificados genéticamente, aprovechamiento de los recursos como el estiércol para la fertilización o alimentos para el ganado producidos en la propia granja, selección de especies vegetales y animales resistentes a enfermedades y adaptadas a las condiciones locales, cría de ganado en zonas al aire libre y espacios abiertos y alimentación ecológica, uso de prácticas apropiadas para la cría de diferentes especies de ganado. Acciones que también conlleven a contar con una seguridad alimentaria y la competitividad en el mercado.

Es compromiso de la provincia fomentar una agro ecología especializada, de calidad y competitiva para el mercado local, regional y aquellos mercados internos emergentes a raíz de la actividad minera.

LOS CAMINOS HACIA EL DESARROLLO

Los caminos hacia el desarrollo se definen en la identificación de Líneas Estratégicas, para el caso de la provincia de Cotabambas se han identificado 4 líneas, descritas de la siguiente manera:

LINEAS ESTRATÉGICA I:

“COTABAMBAS REAFIRMA Y PROMUEVE SUS VALORES CULTURALES”

Caracterización de la línea estratégica

La provincia de Cotabambas cuenta con 92 comunidades campesinas, las que registran un conjunto de aspectos culturales valiosos en sus formas de vida y producción, que representan el patrimonio cultural de la provincia, con el gran riesgo de perderse en forma acelerada por los intercambios culturales bruscos en muchos de los casos generados por la minería.

Es un gran reto para la gestión promover y fortalecer estas prácticas culturales por el hecho de considerarse el elemento primordial para el desarrollo de la provincia como esta establecido en el plan, en tanto la provincia genera su desarrollo desde su cultura. Entonces la gestión del gobierno local se debe concentrar en avivar con sus comunidades la reafirmación de su identidad cultural a partir de conocer estas prácticas en base a estudios, y designación de un ente u organismo promotor. “Un pueblo sin identidad, pierde todo”.

Estrategia:

A este nivel se están dando experiencias en diferente lugares, por ello es necesario el Intercambio de experiencias que coadyuvaría a la concientización de la población y sería una levadura en la maza.

La concertación como espacio de dialogo para lograr la participación y designación de responsabilidades a las organizaciones.

Otro elemento que ayudaría al cumplimiento de esta línea son las Alianzas con instituciones públicas (Salud, Educación, Agricultura) y alianzas con instituciones privadas (ONGs)

Creación de un organismo promotor de la cultura de la provincia como un área dentro de la estructura municipal.

Posicionamiento

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Diversidad de papas nativas- Vigencia de costumbres ancestrales (ayni)- Prácticas de conservación de suelos mediante laymes- Diversificación de cultivos andinos- Población de ganado ovino criollo llamas, alpacas- Contamos con población joven con aspiraciones de cambio- Dominio de técnicas para la producción	<ul style="list-style-type: none">- Débil organización social- Pérdida de valores, principios y normas consuetudinarias andinas (minka, ayni, chaninchay, raquinacuy, juika)- Pérdidas de técnicas de transformación ancestral- Pérdida de identidad cultural- Desvaloración de la cultura rural por la población urbana- Alienación

<p>de artesanías tradicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad cultural arraigada (vestimenta, herramientas, idioma, danzas, ritos) - Biodiversidad de fauna silvestre, plantas medicinales y tintóreas 	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de los hábitos alimentarios - Promiscuidad y hacinamiento - Currícula educativa no adecuada a la realidad - Alta tasa de desnutrición - Poca valoración de alimentos propios de la zona - Escasa innovación en la enseñanza educativa
--	---

Objetivos Estratégicos

a. Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural.

Se plantea desarrollar capacidades que conlleven al fortalecimiento de las organizaciones comunales y de base, para evitar / prever los choques culturales que lleven a la pérdida de la identidad local, que permita una tradición de la cultura a las nuevas generaciones y si existen los elementos necesarios para el aprovechamiento de actividades que contribuyan al mejoramiento de la ciudadanía cotabambina. Se tiene que complementar con el fortalecimiento de la gestión municipal para generar la voluntad política y mejorar las relaciones interinstitucionales.

b. Promover la valoración de expresiones culturales locales.

Se plantea alternar con el sector educación para emprender acciones de valoración cultural y adecuación curricular, generar a todo nivel procesos educativos de calidad. Alternar con el sector Salud para revalorar la medicina tradicional. Actividades que deben hacer con la participación de la población en general. Se tiene una gran debilidad que es la desvalorización de la población urbana ante la población rural, actitudes que afectan incluso a las formas de producción e incluso el abandono de la agricultura. Se tiene que buscar elementos integradores como mecanismos de diálogo y concientización cultural.

c. Promover el bienestar familiar.

Se plantea fomentar en la población la recuperación de hábitos nutricionales en base a los alimentos propios de la zona. Reaccionar frente a problemas sociales como la violencia familiar, el alcoholismo, la discriminación que debilitan las bases de la identidad cultural. Vencer el hacinamiento y promiscuidad con la promoción de viviendas mejoradas a través de campañas, desarrollo de capacidades, etc.

LINEAS ESTRATÉGICA II:

“COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA”

1) Caracterización de la línea estratégica

La existencia de una variada riqueza de recursos naturales; fauna y flora, así como recursos hídricos y mineros debido a la diversidad de pisos ecológicos que fluctúan entre los 2150 y los 5000 msnm que forman los valles interandinos y altiplano andino distribuida en sus seis distritos. Recurso que no son aprovechados adecuadamente.

Para el gobierno local es un reto organizar su territorio y población mayoritariamente comunal para tener logros efectivos, Como hacer mejor uso de las tierras con aptitud agropecuaria, forestal, uso del recurso hídrico, incluso minero, tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas. Las condiciones son exigentes porque se tiene que pasar por mejorar y adecuar la organización municipal al contexto planteado, lograr la participación de la población en la toma de decisiones y control social, así mismo de las instituciones tanto públicas y privadas (ONGs) para fortalecer la institucionalidad local, es decir desarrollar nuevas capacidades individuales y colectivas revalorando las costumbres y la identidad local en sus formas de producción y organización con mayor grado de responsabilidad en los sectores de educación y salud.

Estrategia:

Una de las primeras cosas que se debe hacer es la difusión permanente de la visión y objetivos estratégicos provincial. El Plan de desarrollo provincial como medio para concienciar a la población y puedan mentalizar sus objetivos.

Es necesario recoger y aprender de las experiencias que se están manifestando en las diferentes regiones incluido el mismo Apurímac donde las organizaciones se pueden realimentar a través de los Intercambios de experiencias

Las oportunidades que brindan la existencia de instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajan los temas relacionados al presente plan, la firma de Convenios interinstitucionales coadyuvaría plenamente

Compartir responsabilidades con las organizaciones sociales de la provincia garantizaría el cumplimiento e implementación del plan. No se debería descuidar la participación de la población. Concertación con las comunidades campesinas y organizaciones de base

La gestión municipal por ningún motivo puede obviar a las instituciones presentes en la zona y tentar e invitar otras a sumar esfuerzos en la zona para ello deberá generar convenio con instituciones públicas (Salud, Educación, Agricultura) y privadas (ONGs).

La Ronda Campesina es una organización creciente y con fuerza para el control social, sería una de las organizaciones a quién se le asignaría esta responsabilidad.

Posicionamiento

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de pisos ecológicos - Disponibilidad de áreas con aptitud forestal - Practica de conservación de suelos mediante laymes - Iniciativas de prácticas de conservación de suelos - Disponibilidad de guano de corral como abono natural - Papas nativas resistentes a plagas y enfermedades - Tecnología tradicional para cultivo en laderas - Biodiversidad de fauna y flora silvestre - Existencia de recursos mineros - Disponibilidad de recursos hídricos (ríos, lagunas y manantiales) - Existencia de ecotipos silvestres de papas nativas - Plantas medicinales y tintóreas - Contamos con población joven con aspiraciones de cambio - Existencia de organizaciones sociales de base (rondas campesinas, comités barriales, federación) - Trabajo concertado, mesas, equipo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil conocimiento en manejo y control de plagas - Acelerada tala de árboles - Acelerada erosión de suelos - Cambio de uso de suelos aptos para la agricultura por forestación con eucalipto - Desconocimiento del manejo de suelos - Sobrepastoreo - Deforestación (quema de pastizales) - Uso e introducción de agroquímicos - Desconocimiento de la gestión y manejo del agua para consumo humano y producción - Débil organización social - Escasa y débil participación de las mujeres en las responsabilidades sociales, políticas, culturales en los espacios de toma de decisiones - Débil capacidad crítica y prepositiva - Escasa innovación en la enseñanza - Alto índice de analfabetismo en mujeres - Pérdida de valores principios y normas consuetudinarias andinas (minka, ayni, chaninchay, raquinakuy, jurka) - Pérdida de identidad cultural - Desconocimiento de leyes sobre RRNN y gestión ambiental - Desconocimiento del manejo sostenible de los RRNN - Desconocimiento de los productos transgénicos y biopiratería - Desconocimiento de los efectos del cambio climático - Desconocimiento en el manejo de los RRSS

Objetivos Estratégicos

a) Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales.

Se plantea desarrollar y movilizar capacidades para la organización territorial y la gestión de los recursos naturales en forma participativa y concertada, fortalecer y promover estos espacios de diálogo y participación ya existentes donde prime la transparencia, como la mesa de medio ambiente que genere lineamientos de política cultural en relación al medio ambiente. Iniciar procesos de organización desde la institucionalidad municipal y de las comunidades campesinas, así como de las demás organizaciones de base, involucrando a las

instituciones del sector público y privado para comprometerlos a fomentar la conciencia ciudadana “aprender juntos” desde las instituciones educativas a todo nivel, del mismo modo desarrollar sistemas de control social con las organizaciones sociales.

b) Promover acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales

Se plantea asumir acciones mas concretas considerando el aspecto cultural como esencial, asociada a las formas singulares en su manejo y productividad cuyo resultado es la manera particular como cada población crea y maneja los medios que permiten la óptima utilización de sus recursos naturales, lo que se expresa en las múltiples formas de vida con el sentido de proteger, conservar los recursos existentes. Fomentar, estimular iniciativas y acciones cívicas a manera de campañas como por ej. la forestación y su cuidado como compromiso ciudadano.

c) Mejoramiento de la infraestructura para la gestión de los recursos hídricos.

Se plantea asegurar el consumo de agua potable para las poblaciones y el adecuado tratamiento de las aguas servidas con infraestructura adecuada con un fuerte componente social, del mismo modo para la producción con participación de la población.

LINEAS ESTRATÉGICA III:

“COTABAMBAS OFERTA BIENES Y SERVICIOS COMPETITIVOS PARA EL MERCADO LOCAL Y REGIONAL”

Caracterización de la línea Estratégica:

Esta línea estratégica revela la importancia del mercado como institución económica que permite mejorar el nivel de bienestar de la población en la Provincia de Cotabambas, el mercado local y regional puede constituirse en un mecanismo eficiente para la distribución de riqueza en la provincia, que contribuya a la consolidación y sostenibilidad de todas las actividades e iniciativas económicas que se desarrollen.

Por ello, es necesario promover y fortalecer la competitividad de las unidades económicas de la Provincia de Cotabambas, la cual es entendida como el desarrollo de las ventajas comparativas que posee la Provincia en términos de capital natural, cultural, social, humano, etc. Las ventajas para la generación de una oferta de bienes y servicios competitivos para los mercados locales y regionales pueden traducirse principalmente en la existencia de recursos productivos que permiten la oferta de una amplia gama de bienes y servicios, que van desde la oferta de papa nativa hasta la provisión de servicios de turismo rural y/o vivencial.

Entre las mayores oportunidades que puede ofrecer el mercado, se han identificado segmentos dinámicos de demanda para bienes ecológicos a nivel nacional e internacional y a nivel regional y local el desarrollo y la consolidación de la inversión minera generará indudablemente dinámicas económicas que pueden propiciar oportunidades importantes de negocio para la población sobretodo en cuanto a las necesidades de servicios, entre ellos, servicios de alimentación, hospedajes y transporte; así como, algunos productos agropecuarios como carnes, tubérculos y otros.

El desarrollo de las actividades de servicios serán impulsadas por distintos factores como el crecimiento demográfico, crecimiento en la demanda por alimentos, hospedaje, transporte y otros bienes y servicios necesarios generados principalmente por las actividades de explotación minera en la provincia de Cotabambas, lo que implica la provisión de bienes y servicios nuevos a los que actualmente se producen, así como, estándares de calidad diferentes, haciendo necesaria por ende la mejora de la competitividad de la oferta de tales bienes y servicios; estas condicionantes otorgan un rol promotor de la competitividad más evidente de los Gobiernos Locales.

Estrategia:

Sin embargo, esta demanda potencial a corto plazo genera incertidumbre respecto a la concreción y efectiva realización de los cambios descritos en las relaciones económicas en la provincia a raíz de la inversión minera; es decir, existe un riesgo inherente a que la demanda potencial que se genere no sea atendida por la oferta local sino que por oferta de otras provincias o inclusive dentro de los denominados campamentos mineros o similares. Minimizar tal incertidumbre es fundamental para la programación de proyectos y por ende del gasto público, no obstante, la misma puede ser reducida o inclusive eliminada a través del establecimiento de *acuerdos monitoreables* y exigibles entre los Gobiernos Locales y las empresas privadas que realizan las inversiones mineras, tales acuerdos deben permitir, por un lado, estabilidad social para que las inversiones mineras se realicen fluidamente sin conflictos potenciales y por otro que ésta promueva efectivamente el desarrollo económico

local, a través del cumplimiento absoluto de contratos y demandas por bienes y servicios locales.

En términos más operativos, el cumplimiento de la línea estratégica planteada requerirá de las siguientes condiciones: Desarrollo conjunto, entre los Gobiernos Locales, gremios empresariales y empresas mineras, de estudios de mercado y de demanda potencial de bienes y servicios con base en las necesidades de las inversiones mineras y que puedan ser atendidas por las economías locales.

POSICIONAMIENTO:

Fortalezas	Debilidades
Diversificación de cultivos andinos	Débil conocimiento en manejo y control de plagas y enfermedades
Contamos con población joven con aspiraciones de cambio	Desconocimiento en manejo sanitario animal
Diversidad de pisos ecológicos	Pérdidas de técnicas de transformación ancestral
Iniciativas de organizaciones de productores para cadenas productivas (ganado lechero, cuyes, granos, frutales, camélidos)	Insuficientes y deficientes medios de comunicación
Existencia de infraestructura básica (carreteras, caminos de herradura, centros educativos, puestos de salud, riego y electrificación)	Deficientes servicios de salud (equipamiento, profesional)
Dominio de técnicas para la producción de artesanías tradicionales	Débil promoción de generación de iniciativas emprendedoras
Existencia de viveros frutales y frutícolas a nivel institucional y comunal	Escasa cultura crediticia
Implementación de las ODEL en los municipios	Débil capacidad organizativa, concertadora
Existencia de recursos turísticos; costumbres, turismo vivencial.	Deficiente conservación vial
	Débil articulación al mercado
	Instituciones con escasa capacidad de promover el desarrollo social y económico (ODEL Y ODS)
	Mala calidad de servicios (restaurantes, hospedajes, etc)

Los objetivos Estratégicos:

a) Promover la oferta y diversificación de servicios de calidad

El cumplimiento de este objetivo estratégico puede contribuir al crecimiento y consolidación de un conjunto diversificado de mercados locales de servicios, este objetivo puede ser alcanzado priorizando aspectos como la capacitación en gestión empresarial del capital humano, creación de indicadores de monitoreo de la calidad de los bienes y servicios que se ofrezcan en el mercado, mejorando los niveles de cobertura de la infraestructura social, principalmente, salud y educación.

b) Promover la creación de micro y pequeñas empresas

El logro de este objetivo se fundamenta, por un lado, en el aseguramiento por parte de las inversiones mineras de largo plazo de la demanda por bienes y servicios a nivel local,

condición “siempre y cuando”, que permitiría el desarrollo de una oferta competitiva de bienes y servicios locales. Por otro lado, en la promoción de asociatividades empresariales y emprendimientos económicos que permitan la generación de cadenas productivas y obteniendo mayores economías de escala que permitan lograr una oferta sostenida para mercados regionales y nacionales.

El rol promotor y articulador de los Municipios locales con el Municipio Provincial es fundamental para la generación de capacidades empresariales dentro del denominado desarrollo económico local, el cual no puede lograrse sin el paso de las economías actuales hacia modelos empresariales más modernos y eficientes.

LINEAS ESTRATÉGICA IV:

“COTABAMBAS GARANTIZA UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO”

Caracterización de la línea Estratégica:

Una oportunidad de la que no debe desligarse la producción agropecuaria de la provincia es el crecimiento de la actividad minera en la provincia; que por un lado inyectará recursos económicos a los gobiernos locales (canon, regalías, etc) y por otro ya incrementa la demanda interna de alimentos de origen agropecuarios, para capitalizarse y hacer frente a factores externos e internos que interactúan de diversas formas limitantes e influyen en la producción local.

Como factores externos señalamos los mas relevantes: una baja casi generalizada de los términos de intercambio de las producciones locales rurales, respecto a los servicios y la producción de origen industrial; en ese contexto exige además el uso intensificado de sistemas y estrategias de comercialización que implican la adopción de diversas formas organizativas, nuevas para la agricultura tradicional; y esto se complica ante la cada vez mayor escasez de recursos económicos del estado, que se refleja localmente en la cada vez mayor ausencia de asistencia técnica.

Los factores limitantes internos son de carácter organizativo, tecnológico y de infraestructura; asimismo debe prever acciones tendientes a la adopción de diversas modalidades organizativas e institucionales para el desarrollo de los mercados internos y los servicios conexos, en la búsqueda de mejorar las condiciones de competitividad y acceder con mejores posibilidades de éxito en los mercados externos a la provincia.

Otro aspecto en el que debe avanzarse, es revertir la carencia de infraestructura de soporte vial, que mejore los términos de competitividad tanto internamente como en los mercados regionales.

Debe tomar en cuenta asimismo al cambio climático, cuya manifestación mas importante es la escasez de agua y el incremento de riesgos de ocurrencia de frecuentes friajes y veranillos.

Estrategia:

Promover el desarrollo de capacidades a todo nivel: capacidades organizacionales, capacidades empresariales, capacidades técnicas, capacidades logísticas y negociadoras,

Fortalecer los espacios de concertación como son las mesas temáticas o especializadas de desarrollo económico y recursos naturales, como medio para concertar estrategias metodológicas y objetivos de desarrollo.

Posicionamiento

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de papas nativas ▪ Diversidad de pisos ecológicos ▪ vigencia de costumbres ancestrales (minka, ayni, chaninchay, raquinacuy, juika) ▪ practicas de conservación de suelos mediante laymes, terrazas de formación lenta ▪ disponibilidad de terrenos apropiados para la producción de papas nativas ▪ disponibilidad de áreas con aptitud forestal ▪ disponibilidad de guano de corral como abono natural ▪ existencia de eco tipos silvestres de papa nativa ▪ diversificación de cultivos andinos ▪ población de ganado ovino criollo llamas, alpacas ▪ población joven con aspiraciones de cambio ▪ iniciativas de organizaciones de productores para cadenas productivas; ganado lechero, cuyes, granos, frutales, camélidos ▪ tecnología tradicional para el cultivo en laderas ▪ disponibilidad de recursos hídricos (ríos, lagunas y manantes) ▪ procesamiento de papa nativa en chuño y otros. ▪ viveros frutales y frutículas a nivel institucional y comunal ▪ ferias agropecuarias dominicales y comunales ▪ instituciones educativas de formación superior (tecnológico, pedagógicos) ▪ infraestructura básica (carreteras, caminos de herradura, riego y electrificación) ▪ Iniciativa de producción en biohuertos asociados a seguridad alimentaría ▪ producción de artesanías tradicionales ▪ implementación de las ODEL en los municipios. ▪ organizaciones sociales de base (rondas campesinas, comité barriales, deber, federación) ▪ disminución del abigeato ▪ Trabajo concertado, mesas, equipo técnico) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ débil conocimiento de técnicas de manejo, sanidad y mejoramiento y alimentación agropecuaria. ▪ débil organización social ▪ poca valoración a la variedad de papas nativas ▪ deficiente uso y manejo de infraestructura de riego existente ▪ insuficiente infraestructura de riego ▪ pérdida de valores, principios y normas consuetudinarias andinas ▪ pérdidas de técnicas de transformación ancestral ▪ escasa innovación tecnológica. ▪ cambio de uso de suelos (aptos para la agricultura) por forestación con eucaliptos ▪ débil aplicación practica de instituciones educativas agropecuarias ▪ desconocimiento sobre los peligros de los productos transgénicos y la biopiratería. ▪ débil promoción de generación de iniciativas emprendedoras ▪ escasa cultura crediticia ▪ desconocimiento de los efectos del cambio climático ▪ desvaloración de la cultura rural por la población urbana ▪ sobre pastoreo y deforestación (quema de pastizales) y acelerada tala de árboles ▪ acelerada erosión de los suelos ▪ uso e introducción de agroquímicos ▪ deficiente conservación vial ▪ débil articulación al mercado ▪ instituciones con escasa capacidad de promover el desarrollo social y económico (ODEL Y ODS) ▪ débil promoción de generación de iniciativas emprendedoras ▪ escasa cultura crediticia ▪ desconocimiento de los efectos del cambio climático ▪ desconocimiento de leyes sobre recursos naturales y gestión ambiental ▪ alcoholismo ▪ acelerada erosión de los suelos ▪ uso e introducción de agroquímicos ▪ deficiente conservación vial ▪ débil articulación al mercado.

Los objetivos Estratégicos

a) **Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado**

El objetivo plantea desarrollar y/o fortalecer las capacidades organizativas en todos los niveles que el contexto exige: procesos productivos, sistemas de transformación, de comercialización, desarrollo de mercados internos y demás servicios conexos a la producción.

Se requiere fortalecer capacidades organizativas colectivas para innovar la organización, zonificación económica y micro zonificación territorial y espacial de la producción, para el ordenamiento y mejor complementación entre los grandes sectores de la economía, y los diferentes sub sectores al interior de la actividad agropecuaria (ciclos productivos agrícolas y el pastoreo animal). Esto a su vez posibilitará avanzar adecuadamente en la innovación tecnológica.

Pero el éxito de la producción agropecuaria no es suficiente con mejorar la productividad y producción, también es necesario mejorar rentabilidad y competitividad validando y adoptando diversos mecanismos y estrategias y capacidades organizativas para negociar y lograr una mejor participación en los mercados locales y de la región.

Otra vía que no debe dejarse de lado es la transformación, especialmente cuando en algunas comunidades de los distritos de Challhuahuacho, Tambobamba, se incrementa rápidamente la población de vacunos de la raza en la perspectiva de incrementar la producción de leche; conllevando a la necesidad de *desarrollar capacidades para la transformación de lácteos*.

No puede estar de lado el sector educación, tanto los institutos tecnológicos superiores como las instituciones educativas secundarias, requieren articular sus objetivos y finalidad con los ejes del plan de desarrollo, consiguientemente deben afinar sus capacidades para ser parte de un sistema que a la vez de investigar y validar tecnologías de manera coordinada con los actores institucionales del rubro, forman técnicos con actitudes y aptitudes innovadoras que contribuyan efectivamente en el desarrollo agropecuario de la provincia.

b) **Mejorar la infraestructura productiva en la provincia**

En este contexto de cambio climático uno de los efectos mas relevantes es la escasez de agua, consecuentemente la necesidad del riego se incrementa gradualmente y exige implementar políticas que contribuyan con el almacenamiento y reserva de agua, así como con la promoción del uso adecuado y eficiente de este recurso.

Está suficientemente probado que bajo condiciones de la sierra, un sistema de riego tecnificado incrementa la producción en 50% respecto a la agricultura de secano. En una perspectiva de mejorar la producción agropecuaria se necesita de políticas agresivas que orienten las inversiones en la construcción de sistemas de riego tecnificados de aspersión o goteo, los que combinados con acciones de conservación de suelos, apuntalarán la competitividad y sostenibilidad de la actividad agropecuaria.

Dadas las condiciones de escasa oferta existentes, así como de topografía de los suelos de alta pendiente y la escasa cultura de riego existente, se propone en una primera etapa y en una perspectiva de desarrollar capacidades técnicas y organizativas para la gestión y uso del

riego, mediante la construcción de microsistemas multifamiliares por aspersión, de fácil replicabilidad, con equipos versátiles de costos accesibles y de fácil obtención en el mercado y que pueden acondicionarse a las características de las chacras y sistemas productivos, en la orientación de desarrollar un proceso de adopción gradual del riego, como medio de intensificación productiva.

Simultáneamente debe desarrollarse un proceso de identificación y realización de estudios para entrar en el mediano plazo (5 años) en una segunda etapa, de construcción de represas y sistemas de riego de mediana y gran envergadura.

No debe dejarse de lado, las acciones que ya se realizan respecto a la conservación de los suelos; las condiciones de fuerte pendiente de los suelos exigen la tarea de continuar con los programas de forestación y prácticas mecánico estructurales que algunas instituciones ya desarrollan.

c) Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada

Para la presión por acceso a la tierra existente, bajo los cánones tecnológicos de producción actuales no se podrá revertir el déficit de la calidad alimentaria, ni mucho menos participar con éxito en el mercado, se precisa innovar y recrear tecnologías que permitan incrementar productividad y calidad, pero además diversificarla, consiguientemente se plantea el reto de lograr especializaciones productivas por zonas, sin perder la diversificación existente, mas bien fortalecerla para enfrentar las condiciones que impone el proceso de cambio climático.

Ya existen ya iniciativas de experimentación e innovación tecnológica que se deben valorar, primero identificando a las familias con estas cualidades, registrando sus tecnologías validadas, en la orientación de formar sobre esta base, un capital humano rural para el liderazgo en la investigación, la innovación tecnológica y la capacidad organizativa, para que en el futuro sean ellos un medio eficaz de promoción al cambio: un sistema de extensión de campesino a campesino.

Este sistema debe tener capacidades organizativas para articular, concertar y capitalizar estas iniciativas innovadoras, así como para promover la validación de nuevas tecnologías y estrategias organizativas, que luego en forma organizada deben canalizarse, difundir y masificar, en la perspectiva de agilizar y acelerar el cambio, en una ruta planificada y con objetivos concretos.

En la zona alta, es indispensable revertir la baja capacidad de renovación y capitalización de las familias; mejorando en primer termino la gestión y manejo de las praderas, ello solo será posible fortaleciendo las capacidades de las organizaciones comunales en su rol regulador y de reglamentación en i) el uso calendarizado y sectorizado de las praderas en la finalidad de un adecuado manejo; ii) la promoción del pastoreo controlado y eliminación del pastoreo extensivo, iii) mejorar la oferta de pastos para abastecer las demandas alimenticias del capital ganadero existente. Asimismo se requiere capacidades para organizar y realizar, acciones sanitarias colectivas de combate a la alta incidencia de endo y ecto parásitos, Una vez solucionadas estas limitaciones recién es posible pensar en un mejoramiento ganadero de las crías.

Lograr el punto de equilibrio entre la cantidad del ganado con la producción y conservación de forraje complementario (ensilado y/o henificado), es un reto que posibilitaría mitigar el sobrepastoreo y garantizar una alimentación animal adecuada durante

todo el año, tanto a nivel colectivo como familiar y hacer frente a contingencias cada vez más frecuentes (friaje, sequías) debido a procesos de cambio climático.

Cabe relevar una acción estratégica en la que algunas comunidades están avanzando, es fortalecer sus capacidades para la regulación de la cantidad de caballos por cada familia, luego de reflexionar que su alto consumo forrajero es uno de los principales propiciadores del déficit forrajero. Estas iniciativas deben ser fortalecidas por las entidades públicas y privadas mediante incentivos y programas de sensibilización y capacitación y porque no legislación.

Si bien existe en la zona media y baja de la provincia una diversificación productiva agrícola tradicional, ella no es suficiente, entonces otra de las premisas es reforzarla; tomando en cuenta que ya se dan las condiciones para un incremento sustancial en la demanda interna de productos alimenticios como producto de la actividad minera; mientras los procesos de cambio climático también condicionan a revalorar cultivos andinos que gradualmente han estado saliendo de la cedula de cultivos tradicional.

Es importante mencionar que existen comunidades que ya tienden hacia una producción orgánica diversificada, esencialmente en los pisos de valle. Para ello es necesario afinar estrategias que faciliten el mejor aprovechamiento de la diversidad climática para potenciar la diversidad productiva con especies con oportunidades de mercado.

PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS VISIÓN DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS AL 2021 "Cotabambas cuna de las papas nativas" LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTION RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA COMPETITIVA.								
Linea de acción Estratégica 1		Linea de acción Estratégica 2		Linea de acción Estratégica 3		Linea de acción Estratégica 4		
Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales		Cotabambas gestiona sus recursos naturales de su territorio de manera concertada y participativa		Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional		Cotabambas garantiza una producción agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el posicionamiento en el mercado		
Objetivos Estratégicos	Proyectos	Objetivos Estratégicos	Proyectos	Objetivos Estratégicos	Proyectos	Objetivos Estratégicos	Proyectos	
Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural	Fortalecimiento de la organización comunal	Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales	Elaboración del plan de ordenamiento territorial	Promover la oferta y diversificación de servicios de calidad	Fortalecimiento de las capacidades locales para la oferta competitiva de bienes y servicios	Desarrollo de las capacidades para la producción y transformación agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado	Sistema integrado de extensión de campesino a campesino	
	Registro etnográfico de la riqueza cultural		Fortalecimiento de la institucionalidad municipal para un gestión de desarrollo territorial		Generación de mecanismos de control para la prestación de servicios de calidad		Fortalecer las organizaciones productivas para la articulación al mercado agroecológico	
	Creación del consejo cultural intercultural		Fortalecimiento de la mesa de medio ambiente para la gestión sostenible de recursos naturales		Mejoramiento de la institucionalidad municipal para la promoción del desarrollo económico y social (ODEL, ODS)		Desarrollo de mercados internos	
Promover la valoración de expresiones culturales	Promover modelos de educación en alternancia		Fortalecimiento de la organización comunal y local para la gestión de los RRNN y educación ambiental		Promover la oferta y diversificación de servicios de calidad		Vinculación de las instituciones educativas, instituciones superiores con los sistemas productivos locales	Desarrollo de capacidades en las IE para la enseñanza de la producción agroecológica
	Acceso a una educación de calidad con equidad y educación		Desarrollo de capacidades locales para la vigilancia de la gestión sostenible de los recursos naturales				Generar mecanismos para mejorar la salud nutricional	Promover la certificación de la producción ecológica (papas nativas)
	Revaloración de la medicina tradicional		Programa de capacitación en mecanismos para resolución de conflictos socio ambientales				Mejoramiento la infraestructura de comunicación y servicios básicos para el desarrollo local	Transformación de productos
Promover el bienestar familiar	Dialogo Concertado para la lucha contra la discriminación	Promover acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales	Desarrollo de las capacidades en las instituciones educativas sobre la educación ambiental	Promover la oferta y diversificación de servicios de calidad	Mejoramiento de infraestructura productiva	Mejoramiento de infraestructura productiva	Construcción de sistemas de riego tecnificado	
	Revaloración de productos andinos		Campañas de forestación para cosecha de agua, protección de cabeceras de cuenca, conservación de suelos, manejo de praderas				Generación de mecanismos para la inversión privada	Manejo y conservación de suelos
	Acciones de lucha contra el alcoholismo	Mejoramiento de la infraestructura para la gestión de los recursos hídricos	Proyecto integral para la Gestión de residuos sólidos	Promover la creación de micro y pequeñas empresas	Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada	Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada	Proyecto integral de desarrollo agropecuario	
	Promoción de viviendas saludables		Saneamiento básico integral para el acceso al agua segura para consumo humano y tratamiento de las aguas servidas				Desarrollar cultura crediticia	Proyecto de desarrollo frutícola y forestal
			Construcción de represas				Proyecto de biohuertos familiares agroecológicos y crianza de animales menores	

Elaboración: Equipo Técnico.

PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS			
PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE LA LINEA ESTRATÉGICA I:			
VISIÓN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
<p>"Cotabambas cuna de las papas nativas" LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTION RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA COMPETITIVA.</p>	<p>Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales</p>	<p>Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural</p>	Fortalecimiento de la organización comunal
			Registro Etnográfico de la riqueza cultural
			Creación de un consejo cultural intercultural
		<p>Promover la valoración de expresiones culturales</p>	Promover modelos de educación en alternancia
			Acceso a una educación de calidad con equidad e inclusión
			Revaloración de la medicina tradicional
		<p>Promover el bienestar familiar</p>	Diálogo concertado para la lucha contra la discriminación
			Revaloración de los productos andinos
			Acciones de lucha contra el alcoholismo
			Promoción de viviendas saludables

Elaboración: Equipo Técnico

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico	Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la organización comunal
Objetivo	Fortalecer la organización comunal para promover procesos de desarrollo
Justificación	<p>La provincia de Cotabambas cuenta con un total de 98 comunidades, las que registran un conjunto de aspectos culturales valiosos, que representan el patrimonio cultural de la provincia; sin embargo en lo inmediato se observan problemas tanto externas como internas que limitan los procesos de dialogo y concertación para el desarrollo de las comunidades. Entre los problemas recurrentes internos encontramos: a) conflictos por el uso y acceso a los recursos naturales entre familias, comunidades y en estos últimos años con mucha incidencia se aprecian conflictos con los residentes b) Inestabilidad en los cargos directivos comunales que en muchos casos no superan el año c) Escasa participación de las mujeres en los cargos directivos, entre otros. Y entre los problemas externos se aprecian: a) Superposición de limites territoriales en mas del 70% de comunidades b) problemas con denuncias mineros c) problemas con el estado por la falta del saneamiento legal de los establecimientos de salud, Instituciones Educativas d) problemas con la iglesia católica por derechos de posición. Además de estos problemas se observan problemas sociales como la violencia familiar, alto grado de consumo de alcohol, violaciones entre otros.</p> <p>Frente a tal situación y reconociendo el rol preponderante que cumple la comunidad para generar procesos de desarrollo y bienestar. proponemos implementar el proyecto “Fortalecimiento de las Comunidades Campesinas” respetando y reafirmando aquellas practicas ancestrales que cooperan al bienestar</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico	Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural
Nombre del proyecto	Registro etnográfico de la riqueza cultural
Objetivo	Protección del patrimonio cultural
Justificación	<p>Cotabambas es poseedora de yacimientos con enormes cantidades de minerales otorgados por el estado a empresas mineras para su explotación conforme a procedimientos jurídicos establecidos, hecho que ha de generar inevitables transformaciones sociales, económicos, ambientales y particularmente culturales, los que con el transcurso de los años este proceso de cambio y transformación será mucho más acelerados, por la creciente incorporación de elementos culturales externos a la provincia, las que requieren ser vistas con atención y observar ¿cómo y en qué medida se están produciendo estos cambios, que elementos culturales pertenecientes al patrimonio que definen la identidad cultural de la provincia son aún vigentes o se van perdiendo y que otros van surgiendo?; observación que se tiene que hacer conscientes que Cotabambas como territorio y cultura trascenderá los 30 años proyectados para la presencia minera, frente al cual se hará necesaria mirar el pasado lleno de conocimientos y sabiduría que permitió una convivencia equilibrada con la naturaleza y tener la capacidad de reconstruirla y enlazarla con los nuevos elementos culturales, pero siempre retomando a aquello que da vida a los pueblos “la cultura grande y milenaria”, frente a esta situación se propone el presente proyecto, cuyo principal objetivo es realizar un adecuado registro etnográfico de los elementos culturales aún vigentes que sustenta la identidad cultural Cotabambina .</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico	Revalorar y fortalecer los elementos de identidad cultural
Nombre del proyecto	Creación del Consejo Cultural Inter Cultural
Objetivo	Promover la recreación de las manifestaciones culturales
Justificación	<p>En territorios con altas probabilidades de conflictividad por un in equitativo acceso a recursos económicos, se vislumbran grandes tenciones sociales entre comunidades que acceden a los beneficios económicos generados en el territorio y de aquellas que siendo parte de ese territorio son excluidos, en cuyo contexto es previsible los niveles de conflictividad en 2 , en 5 o 10 años o mas años. Al mismo tiempo estas diferencias influirán también en desarrollar elementos culturales diversos, con interés y expectativas también diversas, las que deben aprender a convivir a lo que antropológicamente se denomina la convivencia inter cultural, esta aspiración es legítima y en muchas sociedades se practican, por que es inimaginable creer que puedan haber sociedades culturalmente puras mas cuando las dinámicas económicas y sociales son dinámicas y acentuadas por la actividad minera. En ese propósito , consideramos pertinente construir instituciones que permitan canalizar las tenciones y aspiraciones de los comuneros a la que podría denominarse Consejo Comunal Inter Cultural</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico 2	Desarrollo de capacidades en contextos de interculturalidad
Nombre del proyecto	Promover modelos de Educación en Alternancia
Objetivo	El proyecto tiene por objeto, promover el desarrollo rural sostenible a través de la formación tanto de los jóvenes como de las familias
Justificación	<p>Un buen porcentaje de la población escolar de la provincia se halla en las zonas rurales, la misma que pese a los esfuerzos desplegados por los maestros y padres de familia, en algunos casos son deficientes, observando así promedios relativamente altos de deserción escolar, repitencia y extra edad así como situaciones de riesgo y cansancio a los que están expuestos los alumnos por cuanto en zonas rurales tienen que recorrer distancias largas de hasta 2 horas a pie para llegar a la Institución educativa. Por otro lado se observa una escasa utilización de las normas que facultan la adecuación de las curriculas hasta en un 40%, la que de aplicarse ayudaría a incorporar y considerar elementos culturales locales comunales al proceso educativo. Frente a esta situación y a la luz de los éxitos atendidos, se propone el proyecto “promoción del modelo educativo en alternancia”, que entre otros tiene la virtud de hacer de los miembros de la comunidad o a los padres, administradores del accionar y funcionamiento de la institución educativa Así como desarrollar capacidades productivas empresariales de los jóvenes en base a las potencialidades del alumno y su entorno local comunal .</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico 2	Promover la valoración de expresiones culturales locales
Nombre del proyecto	“ Acceso a una educación de calidad con equidad e inclusión”
Objetivo	El proyecto tiene por objeto, promover el desarrollo rural sostenible a través de la formación tanto de los jóvenes como de las familias
Justificación	<p>Así como se observan indicadores de rendimiento escolar adversos, se cuenta también con jóvenes con muy buen rendimiento escolar, demostrados en los ingresos a las diferentes universidades publicas y privadas del Cusco Arequipa y otros, sin embargo muchos de ellos por las escasas posibilidades económicas de sus padres, se quedan, algunos para seguir alguna carrera técnica o pedagógica que ofrece el distrito o la provincia y otros migran a las ciudades para trabajar y costearse algún tipo o nivel de estudio.</p> <p>Frente a esta realidad recurrente, propones el proyecto “Acceso a una educación de calidad con equidad e inclusión”. Proyecto que consiste en gestionar y aprobar un fondo económico con recursos del estado y/o el sector privado, para costear los estudios de los 05 mejores alumnos de las instituciones educativas de la provincia en las mejores universidades del país (Católica, Villa real, Pacifico u otros), y que al cabo de sus estudios el becario o beneficiario preste sus servicios profesionales durante 05 años consecutivos en la provincia. Esta experiencia no es novedosa, ya se vienen desarrollando en nuestro país y por las características privilegiadas de la provincia de ser un territorio poseedor de uno de los yacimientos mineros más grandes del país luego de Antamina, es factible.</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico 2	Promover la valoración de expresiones culturales locales
Nombre del proyecto	La revaloración de la medicina tradicional
Objetivo	El proyecto tiene por objeto, promover el desarrollo rural sostenible a través de la formación tanto de los jóvenes como de las familias
Justificación	<p>La tendencia actual de la medicinas es la incorporación de la Medicina Tradicional Natural MTN, no como método alternativo por causas económicas, sino como una disciplina científica que se debe estudiar, investigar y perfeccionar permanentemente por sus ventajas éticas y científicas aun cuando se superan las desigualdades entre pueblos pobres y los grandes monopolios. Además por que constituye un medio de recuperación del acervo cultural de los pueblos.</p> <p>En muchos países desarrollados, han incorporado la medicina tradicional dentro del sistema de salud pública, por las demostraciones de eficacia en la salud preventiva y terapéutica, sin embargo esta incorporación tienen que pasar necesariamente por el rigor científico que garantice la inocuidad y eficacia de la medicina tradicional y de saber popular (Freyre 1998).</p> <p>Para el caso de Cotabambas, no se pretende ingresar en la investigación científica ni mucho menos, sino la de reconocer en el saber popular cotabambino un vasto conocimiento y manejo de la medicina tradicional, construidas en cientos de años y heredada de generaciones en generación, constituyéndose así en un rasgo fundamental de la cultura y en consecuencia de la identidad del poblador cotabambino, y evitar ser juzgados y cuestionados como ya lo fue en el pasado (1697) cuando se pone a prisión en el CCaccarcerel de Haquira a cargo del tribunal de justicia española, por delitos de hechicería y herejía a ciudadanos como Pascuaza Huaro. Razón por la que se propone la implementación del presente proyecto. Consistentente en realizar registro y publicación de la medicina tradicional y evitar la perdida irreparable de una parte de nuestra cultura, así como promover y estimular el uso complementario de estos en la salud pública de la provincia en coordinación con el sector competente.</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico	Promoción del bienestar familiar
Nombre del proyecto	“Dialogo Concertado para la lucha contra la desnutrición ”
Objetivo	Uso eficiente de los recursos tanto estatales como de la cooperación en la lucha contra la desnutrición crónica infantil
Justificación	<p>En la región de Apurímac y la provincia de Cotabambas en particular, se observan los mas altos índices de desnutrición crónica infantil, pero al mismo tiempo cuentan con importantes presupuestos provenientes del estado mediante los programas sociales como Juntos, Vaso de leche, desayunos escolares y los de la cooperación internacional como Euro Pan, (este ultimo con fondos de la unión europea y de reciente creación). Los que sumados superan el ¼ de millón de soles anuales (ver diagnostico salud), Todos estos programas, tienen como justificación central la lucha contra la desnutrición infantil, sin embargo y pese a los años (algunos con mas de 25 años –PVL), no se tienen resultados favorables. Una de las razones de la ineficacia de estos programas, son la alta dispersión y la escasa capacidad de dialogo y concertación entre programas, por el que todos trabajan para alcanzar sus objetivos institucionales, peor aun sin considerar la opinión de los principales involucrados y usuarios de los programas, haciendo de ellas y ellos, receptores pasivos de estos programas. Frente a esta situación y en la seguridad y confianza de contar con los recursos necesarios, se hace necesario constituir una mesa de trabajo de lucha contra la desnutrición en la provincia abordando los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Consensuar y homogenizar el manejo de datos estadísticos de desnutrición a nivel provincial b) Sincronizar los presupuestos sectoriales e institucionales c) Construir un plan de acción conjunto, respetando las especificidades sectoriales d) Diseñar instrumentos de evaluación y monitoreo permanente de los logros respectivos. <p>Dicho espacio debe estar liderado por las municipalidades y el sector salud con la presencia imprescindible de las principales organizaciones sociales de la provincia</p>

Línea Estratégica	Cotabambas reafirma y promueve sus valores culturales
Objetivo estratégico	Promoción del bienestar familiar
Nombre del proyecto	Revaloración de los productos andinos
Objetivo	Promoción de los productos andinos e información adecuada sobre sus bondades alimentarias
Justificación	<p>Cotabambas es una provincia cuya variedad geológica, climática y ecológica que lo hace centro importante de Bio diversidad y una de las provincias mas importantes en la preservación de productos andinos.</p> <p>En este importante espacio, los antiguos cotabambinos lograron identificar y domesticar las propiedades curativas y alimenticias de cientos de plantas, las mismas que por su importancia son fuertemente demandadas por los grandes mercados regionales y nacionales. Entre los productos mas relevantes y que los tenemos aun son las diferentes variedades de papa nativa, la quinua, el maíz, el trigo, el olluco, los que complementados con productos de origen animal permitiría asegura una adecuada salud y el desarrollo físico mental de los niños. Sin embargo las formas de consumo de estos productos son poco diversificadas y muy poco atrayentes para el gusto y consumo de los niños incluso los adultos, por el que en muchas ocasiones son comercializados y con ello adquirieren productos como el arroz y los fideos y a costos mucho mas elevados. Otra de las razones por el que no hay un adecuado aprovechamiento de los productos andinos, es la escasa información sobre las bondades nutricionales de estos.</p> <p>Frente a esta situación se propone el proyecto “Revalorando y conociendo nuestros productos andinos para la vida”.Proyecto consistente en diseñar un plan de sensibilización, capacitación e información a madres y padres de familia, a niños y jóvenes estuantes, impulsados por el gobierno municipal a través de la gerencia de desarrollo social en coordinación con el sector salud y educación</p>

PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS

PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE LA LINEA ESTRATÉGICA II:

VISIÓN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
<p>"Cotabambas cuna de las papas nativas" LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA COMPETITIVA.</p>	<p>Cotabambas gestiona sus recursos naturales de su territorio de manera concertada y participativa</p>	<p>Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales</p>	Elaboración del plan de ordenamiento territorial
			Fortalecimiento de la institucionalidad municipal para una gestión de desarrollo territorial
			Fortalecimiento de la mesa de medio ambiente para la gestión sostenible de recursos naturales
			Fortalecimiento de la organización comunal y local para la gestión de los RRNN y educación ambiental
			Desarrollo de capacidades locales para la vigilancia de la gestión sostenible de los recursos naturales
			Programa de capacitación en mecanismos para resolución de conflictos socioambientales
			Desarrollo de capacidades en las instituciones educativas sobre educación ambiental
		<p>Promover acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales</p>	Campañas de forestación para cosecha de agua, protección de cabeceras de cuenca conservación de suelos, manejo de praderas
			Proyecto integral para la Gestión de residuos sólidos
		<p>Mejoramiento de la infraestructura para la gestión de los recursos hídricos</p>	Saneamiento básico integral para el acceso al agua segura para consumo humano y tratamiento de las aguas servidas
Construcción de represas			

Elaboración: Equipo Técnico

Línea Estratégica:	COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales
<u>Nombre del proyecto:</u>	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial
Objetivo:	<p>Formular una propuesta orientadora del proceso territorial de la provincia de Cotabambas, que tienda hacia un desarrollo armónico y sostenible, recalificando los recursos naturales, las infraestructuras y las construcciones existentes y ordenando las actividades de impacto físico como medida para mejorar las condiciones de vida y bienestar de sus habitantes.</p> <p>Establecer políticas de Ordenamiento Territorial para el crecimiento adecuado en áreas urbanas y rurales en el marco de la visión provincial y el desarrollo sostenible.</p> <p>Establecer bases para el desarrollo territorial equilibrando los componentes de atención social, preservación del medio ambiente y servicios de apoyo a la producción con relación a las características de las comunidades.</p> <p>Evitar acciones espontáneas que no corresponden a los criterios más adecuados del Uso del Suelo y que pueden llevar a situaciones de riesgo así como vulnerabilidad.</p>
Justificación:	<p>Cotabambas es un municipio, que mayoritariamente es de predominio comunal con una diversidad de recursos naturales extendida en sus variados pisos ecológicos y con una fuerte actividad agropecuaria, diversidad que no es aprovechada adecuadamente y un crecimiento de diversos problemas y requerimientos de la población en estas áreas, por ello es necesario contar con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que prevean un constante mejoramiento en las condiciones de vida de la población.</p>

Línea Estratégica:	COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales
<u>Nombre del proyecto:</u>	Programa para el Fortalecimiento de la institucionalidad municipal para un gestión de desarrollo territorial
Objetivo:	Lograr en la autoridad municipal la capacidad de reorganizar y adecuar la municipalidad al plan de desarrollo para enfrentar los nuevos retos.
Justificación:	Con la elaboración del plan de desarrollo concertado se plantea un nuevo contexto para la provincia, del mismo modo la vigencia de nuevas normas dentro del programa de modernización del estado, y el proceso de descentralización que vive el país desde el 2003, hace que las autoridades locales se contextualicen y se involucren en los nuevos desafíos y exigencias actuales.

Línea Estratégica:	COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales
<u>Nombre del proyecto:</u>	Programa para el Fortalecimiento de la mesa de medio ambiente para la gestión sostenible de recursos naturales
Objetivo:	Fortalecer las capacidades locales para mejorar su capacidad crítica y propositiva de políticas y lineamientos sobre medio ambiente y gestión de recursos naturales
Justificación:	En la provincia de Cotabambas se ha conformado la mesa de concertación sobre medio ambiente, se denota una exigencia de capacitación para mejorar sus desempeños y aportar de mejor manera en la gestión ambiental y de los recursos naturales

Línea Estratégica: COTABAMBA GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales

Nombre del proyecto: Programa para el fortalecimiento de la organización comunal y local para la gestión de los RRNN y educación ambiental

Objetivo: Desarrollar capacidades dirigenciales comunales y organizaciones de base para mejorar su participación en la gestión de los recursos naturales y medio ambientales.

Justificación: Las comunidades campesinas de la Provincia de Cotabambas cuentan con 247,544.0692 Has. que significa el 94.5% de la superficie de la provincia, es decir que la mayor parte de los recursos naturales están en terrenos comunales, por consiguiente es esta población que debe aprender a gestionar los recursos en forma adecuada y la que debería ejercer el control y vigilancia. Pero sin descuidar las organizaciones de base de la zona urbana cada vez más creciente que tributan gran porcentaje de residuos sólidos y aguas servidas a las diferentes vertientes de la zona.

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales

Nombre del proyecto: Programa para el desarrollo de capacidades locales para la vigilancia de la gestión sostenible de los recursos naturales

Objetivo: Formar o fortalecer un grupo de vigilancia de la gestión sostenible de los recursos naturales en la provincia de cotabambas.
Desarrollar capacidades para la vigilancia para la gestión sostenible de los recursos naturales.

Justificación: La comunidad campesina es la principal forma de organización que agrupa a un conjunto de familias que son poseionarias/usufructuarias organizadamente de tierras comunales donde se encuentra la mayor parte de los recursos naturales. Las comunidades se han venido debilitando en su organización para el manejo de los recursos naturales, por ej. se evidencia el saobrepastoreo, formas de contaminación del recursos hidrico, deforestación, el no adecuado tratamiento de los recursos solidos, etc. que exigen de una mayor toma de consciencia y vigilancia, y de un grupo para el cumplimiento de esta tarea. Otra de las preocupaciones es la presencia de la actividad minera.

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales

Nombre del proyecto: Programa de capacitación en mecanismos para resolución de conflictos socio ambientales

Objetivo: Desarrollar capacidades locales para la negociación para la resolución de conflictos socio ambientales

Justificación: Las comunidades campesinas no solo afrontan problemas organizacionales sino que estas tienen consecuencias como conflictos; por linderos de tierras, pastos, bosques, agua, y sobre minería. Conflictos entre comuneros, entre comunidades, con terceros y con las empresas mineras.

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Fortalecer la institucionalidad local para la gestión sostenible de los recursos naturales

Nombre del proyecto: Programa para el desarrollo de capacidades en las instituciones educativas sobre la educación ambiental

Objetivo: Capacitar a las autoridades educativas para que en las aulas incorporen la educación ambiental con enfoque intercultural.

Justificación:

El problema de la mala gestión de los recursos es una consecuencia de factores educacionales y de los medios de comunicación, aun cuando hay iniciativas pero es necesario reforzarlas. Y que mejor si estan se hacen desde todos los niveles educativos.

Línea Estratégica:	COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA
Objetivo Estratégico:	Promover acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales
<u>Nombre del proyecto:</u>	Campañas de forestación, cosecha de agua, protección de cabeceras de cuenca, conservación de suelos, manejo de praderas
Objetivo:	Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica. Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva. Crear barreras contra el viento para protección de cultivos. Proveer madera para uso como combustible doméstico. Evitar la erosión y desertificación de los suelos. Aprovechamiento eficiente de los escurrimientos de agua en represas.. Protección contra la erosión de suelos con la infraestructura agropecuaria. Fomentar la cultura de la sustentabilidad en el sector agropecuario de Cuencamé. Asegurar un abastecimiento de agua para riego y consumo.
Justificación:	La provincia de Cotabambas evidencia una acelerada tala de especies maderables, acelerada erosión de suelos, cambio de uso de suelos aptos para la agricultura por forestación con eucalipto, desconocimiento del manejo de suelos, sobrepastoreo, deforestación (quema de pastizales), desconocimiento de la gestión y manejo del agua para consumo humano y producción.

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Promover acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales

Nombre del proyecto: Proyecto integral para la Gestión de residuos sólidos

Objetivo: Implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos para reducir la contaminación del medio ambiente, mejorar las condiciones de salud pública.

Compostaje de residuos agrícolas, animales y residuos sólidos domésticos
Mejora de los servicios de limpieza municipal, (barrido, la recolección de basura y el confinamiento final de la misma en un relleno sanitario y/o reciclaje);
Construcción de un relleno sanitario, que incluye la infraestructura y equipo necesario para su adecuada operación;

Justificación:

En la actualidad, el aumento de los residuos sólidos se debe al crecimiento poblacional con hábitos de consumo inadecuados y educación ambiental precaria, procesos migratorios desordenados, flujos comerciales insostenibles, inadecuado manejo de gestión de residuos sólidos por parte de algunas municipalidades, entre otras. Aproximadamente la composición de los residuos expresa una alta cantidad de materia orgánica, mientras que los residuos altamente reciclables como el papel, cartón, plásticos, metales, textiles, cueros, cauchos y maderas representan el resto de materiales, así como los no reciclables. la Municipalidad en todo esto no ha sabido dar a los residuos sólidos el tratamiento adecuado, que tienen impacto en la contaminación del aire, suelo y subsuelo, deterioro del paisaje, efectos socio económicos, efectos en la flora y fauna, y sobre todo el impacto negativo en la salud, etc.

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Mejoramiento de la infraestructura para la gestión de los recursos hídricos.

Nombre del proyecto: Saneamiento básico integral para el acceso al agua segura para consumo humano y tratamiento de las aguas servidas.

Objetivo: Mejorar el acceso de la población a servicios de agua y saneamiento mediante la implementación de modelos de gestión apropiados para la operación, mantenimiento y administración de estos servicios, y la capacitación de los usuarios en temas de educación sanitaria

Justificación: El nivel de saneamiento básico de la Provincia de Cotabambas no alcanza a estar conectada a una red de agua potable ni al 30% de las 11,224 viviendas. El deterioro y/o carencia de infraestructuras de soporte para el riego o subutilización de las mismas

Línea Estratégica: COTABAMBAS GESTIONA SUS RECURSOS NATURALES DE SU TERRITORIO DE MANERA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico: Mejoramiento de la infraestructura para la gestión de los recursos hídricos.

Nombre del proyecto: construcción de represas

Objetivo: Captación de agua para consumo humano y producción

Justificación:

La provincia de Cotabambas evidencia carencia de agua tanto para consumo humano, así como para la producción. A pesar que se cuenta con ríos y lagunas, lo que dificulta es su utilización debido a la topografía de la zona.

PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE LA LINEA ESTRATÉGICA III:			
VISIÓN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
<p>"Cotabambas cuna de las papas nativas"</p> <p>LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTION RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA COMPETITIVA.</p>	<p>Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional</p>	<p>Promover la oferta y diversificación de servicios de calidad</p>	Fortalecimiento de las capacidades locales para la oferta competitiva de bienes y servicios
			Generación de mecanismos de control para la prestación de servicios de calidad
			Generación de mecanismos de seguridad ciudadana
			Mejoramiento de la institucionalidad municipal para la promoción del desarrollo económico y social (ODEL y ODS)
			Vinculación de las instituciones educativas, instituciones superiores con los sistemas productivos locales
		<p>Promover la creación de micro y pequeñas empresas</p>	Generación de mecanismos para mejorar la salud nutricional
			Mejoramiento de la infraestructura de comunicación y servicios básicos para el desarrollo local
			Generación de mecanismos para la inversión privada
			Generación de un fondo local para la generación de micro y pequeña empresas locales
			Generación de mecanismos para dar oportunidad de emprendimientos a las poblaciones rurales

Elaboración: Equipo Técnico

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad

Nombre del proyecto: **Programa de Fortalecimiento de las capacidades locales para la oferta competitiva de bienes y servicios.**

Objetivo: Desarrollar un proceso de formación y capacitación de los emprendimientos locales para una producción de bienes y servicios de calidad.

Justificación: El proyecto es la respuesta a la situación deficiente e insuficiente de los servicios en la provincia, ya que las demandas de bienes y servicios generadas principalmente por las inversiones mineras, constituirán una de las oportunidades para ofertar bienes y servicios de calidad.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad.

Nombre del proyecto: **Generación de mecanismos de control para la prestación de servicios de calidad.**

Objetivo: Mejorar la calidad de servicios públicos y privados que se prestan en la provincia. Verificar en forma periodica aspectos relativos a la calidad de los servicios prestados incluida los servicios y/o atención que brindan en las municipalidades.

Justificación: En la mayoría de los talleres se quejaron de la calidad de servicios que se dan en la provincia, principalmente en los servicios de salud. Se ha verificado también la deficiente provisión de servicios privados (hospedajes, restaurantes, etc).

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad.

Nombre del proyecto: **Mejoramiento de la institucionalidad municipal para la promoción del desarrollo económico y social (ODEL, ODS)**

Objetivo: Fortalecer la articulación institucional territorial para lograr una coordinación eficaz y eficiente entre las instituciones de los distintos niveles territoriales (provincial, local, comunal) y superar las acciones dispersas de todas las organizaciones e instituciones en la provincia.

Justificación: Se advierte la necesidad de superar la lógica de actuaciones dispersas de las instituciones, organizaciones ya que muchas de las iniciativas de desarrollo económico local y social tropiezan con la dificultad de lograr una coordinación eficaz y eficiente entre las instituciones presentes en la provincia.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad.

Nombre del proyecto: Vinculación de las instituciones educativas, institutos superiores con los sistemas productivos locales.

Objetivo: Superar el desencuentro existente entre la oferta de capacitación de los institutos superiores , entidades educativas y las necesidades de innovación en los diferentes sistemas productivos locales.

Justificación: La necesidad de formar recursos humanos capaces de plantearse preguntas y ser propositivos y no sólo de memorizar respuestas ya escritas, es una necesidad de los cambios en la provincia . Ya que en la mayoría de contenidos de las curriculas educativa se refleja la incapacidad de adaptar dichas curriculas a la realidad actual.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad.

Nombre del proyecto: **Generación de mecanismos para mejorar la salud nutricional.**

Objetivo: Mejorar a nivel integral el estado de salud nutricional de las familias, lo que implica el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, considerando a éstas como el agente más importante de cambio social, se espera desarrollar sus capacidades en términos de educación alimentaria y nutricional. El fortalecimiento de capacidades debe ser complementado con servicios de salud los cuales deben priorizar el binomio madre - hijo(a) como pilar fundamental de un sistema de salud moderno y eficaz.

Justificación: Uno de los principales problemas de salud en la provincia de Cotabambas es la desnutrición; el 50% de los niños menores de 5 años en la provincia son desnutridos crónicos. Esta situación nutricional limita las capacidades socio emocional, física y de aprendizaje de los niños, condicionando seriamente la posibilidad de generación de mejores ingresos en el futuro.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la oferta y diversificación de los servicios de calidad.

Nombre del proyecto: **Mejoramiento de la infraestructura de comunicación y servicios básicos para el desarrollo local.**

Objetivo: Crear las condiciones necesarias de infraestructura Básica y servicios de desarrollo humano para que el sector privado empresarial asuma su papel de productor y dinamizador de la economía local.

Justificación: La dotación de infraestructura básica según las necesidades de desarrollo económico local constituye una necesidad ya que, la existencia responde casi exclusivamente a la lógica de las actividades realizadas por las grandes empresas; esto no asegura siempre la interconexión de los sistemas productivos locales, lo que se traduce en desvinculación de las áreas productivas entre sí y con los principales centros de distribución y comercialización.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la creación de micro y pequeñas empresas.

Nombre del proyecto: Generación de mecanismos para la inversión privada.

Objetivo: Promover la activa participación y relevancia de la inversión privada como fuente dinamizadora de las actividades económicas en la Provincia de Cotabambas, que permitan la generación de empleo de calidad contribuyendo a la mejora en los niveles de ingresos de las familias en ámbitos urbanos y rurales.

Justificación: La inversión es potente motor del crecimiento económico, al promover la creación de círculos virtuosos entre: ingresos - competitividad - rentabilidad. La inversión privada requiere de estabilidad social y política para desplegarse, sobre todo si ésta es de largo plazo, además de proveer de infraestructura y servicios básicos para el desarrollo de las actividades privadas es fundamental para su efectiva contribución en la generación de empleo y dinámicas económicas en la provincia.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la creación de micro y pequeñas empresas.

Nombre del proyecto: **Creación de un fondo local para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas locales**

Objetivo: Con el fin de superar sus dificultades en el acceso a líneas de financiamiento de mediano y largo plazo. El proyecto incluiría un sistema de acompañamiento técnico y de capacitación, junto con la dotación de líneas de crédito, es fundamental para consolidar y ampliar los proyectos financiados a los pequeños y microempresas locales.

Justificación: Muchas unidades productivas no acceden al crédito porque no reúnen las condiciones exigidas por las entidades financieras, ya sea por falta de avales bancarios, pequeños volúmenes de ventas anuales o la situación de informalidad en que se encuentran la mayoría de estas unidades productivas en la provincia.

Línea Estratégica: Cotabambas oferta bienes y servicios competitivos para el mercado local y regional.

Objetivo Estratégico: Promover la creación de micro y pequeñas empresas.

Nombre del proyecto: **Generación de mecanismos para dar oportunidad de emprendimientos a las poblaciones rurales.**

Objetivo: Fomentar la asociatividad y la cooperación entre las microempresas y pequeñas empresas de las zonas urbanas y rurales. Fortalecer institucionalmente la representación de gremios y asociaciones empresariales. Apoyar conjuntamente el estudio de posibilidades de comercialización que puedan hacer viables las iniciativas económicas locales.

Justificación: La situación de las unidades productivas es bastante precaria en la provincia de Cotabambas, ya que aún no se ha llegado a constituir un espacio permanente de coordinación interinstitucional provincial de actores, que asuman el apoyo de las empresas que representan en asuntos relacionados con el desarrollo tecnológico, la información de mercados, promover la formación y el fortalecimiento de las cadenas productivas, redes asociativas propias de la provincia. Se necesita fomentar de una cultura emprendedora.

**PLAN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS
PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE LA LINEA ESTRATÉGICA IV:**

VISIÓN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
<p align="center">"Cotabambas cuna de las papas nativas" LA PROVINCIA DE COTABAMBAS REAFIRMA SUS VALORES CULTURALES Y DESARROLLA SUS CAPACIDADES PARA LA GESTION RESPONSABLE DE SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA COMPETITIVA.</p>	<p align="center">Cotabambas garantiza una producción agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el posicionamiento en el mercado</p>	<p align="center">Desarrollo de las capacidades para la producción y transformación agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado</p>	Sistema integrado de extensión de campesino a campesino
			Fortalecer las organizaciones productivas para la producción y articulación al mercado agroecológico
			Desarrollo de mercados internos
			Desarrollo de capacidades el IE para la enseñanza de la producción agroecológica
			Promover la certificación de la producción ecológica (papa nativa)
			Transformación de productos
		<p align="center">Mejoramiento de infraestructura productiva</p>	Construcción de sistemas de riego tecnificado
		Manejo y conservación de suelos	
		<p align="center">Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada</p>	programa integral de desarrollo agropecuario
			Proyecto de desarrollo frutícola y forestal
			Proyecto de biohuertos familiares agroecológicos y crianza de animales menores

Elaboración: Equipo Técnico

Línea estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Sistema integrado de extensión de campesino a campesino
Objetivo	Dinamizar concertadamente la innovación tecnológica agropecuaria en la provincia
Justificación	<p>Existen algunos medios para concretizarlo: la mesa temática de Desarrollo Económico Local, las Oficinas de Desarrollo Económico Local Municipales, las instituciones públicas (Agrorural, DRA, Gobierno Regional) y privadas (CARE, CADEP, IAC, WARA), empresas privadas (XSTRATA), son instancias e instituciones que muy bien pueden contribuir en la construcción de <i>un sistema articulado y concertado que promueva el desarrollo de capacidades para la validación de tecnologías, cultivos y modalidades organizativas y que promueva su adecuada incorporación en los sistemas productivos locales.</i></p> <p>Se considera que es clave la participación de las mismas familias innovadoras; interactuando e intercambiando innovaciones tecnológicas, para su gradual difusión por los sistemas extensión de las cuando instituciones de promoción agraria sean privadas o públicas, estas sean adoptables y contribuyen positivamente en la economía de las familias.</p>

Línea Estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Promoción de la producción agropecuaria organizada.
Objetivo	Promover la organización y fortalecimiento de organizaciones de productores para la producción y articulación al mercado agroecológico
Justificación	<p>El proyecto es de interés de todos los productores de los diferentes sistemas productivos y pretende fortalecer la capacidad de las organizaciones, en las diferentes etapas de la actividad agropecuaria en el propósito de mejorar las condiciones de competitividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Etapa de producción: en la organizaciones comunales la capacidad de direccionar la producción agropecuaria en el marco de metas y objetivos determinados, asimismo desarrollar capacidades organizativas para la gestión del agua de riego, retomando estrategias organizativas tradicionales para la gestión del riego y la conservación de las infraestructuras de riego y la reducción de conflictos por agua. b) Etapa de transformación: promover capacidades de adopción de modalidades organizativas acordes a la realidad local para la transformación de la producción local, papa, lácteos, entre otros. c) Etapa de Comercialización: el proyecto debe promover estrategias y modalidades organizativas que exige el nuevo contexto de la comercialización, es principalmente importante desarrollar capacidades de negociación comercial con el estado, con las empresas. <p>No debe dejarse de lado el apoyo a otras modalidades de asociación y empresa para la prestación de servicios conexos y diversos, como son el mantenimiento vial, carpinteros, metalmecánica y otras líneas micro empresariales.</p>

Línea Estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Desarrollo de mercados internos
Objetivo	Promover capacidades y estrategias para fortalecer mercados locales para productores agropecuarios.
Justificación	<p>El proyecto busca dinamizar el mercado local e incentivar la institucionalización de ferias locales permanentes aprovechando las iniciativas y esfuerzos que ya vienen haciendo algunas municipalidades distritales, el MINAG, ONGs y organizaciones de productores.</p> <p>La estrategia consiste en dotar de un fondo de apoyo a las siguientes acciones claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la implantación de tabladas ganaderas en uno o dos puntos estratégicos de la provincia. • Contrapartida al financiamiento de entidades privadas, para inversión en difusión del eventos a través de trípticos, afiches y radio. • Un sistema de premiación y estímulo para productores innovadores para el aprovechamiento de las potencialidades. <p>Para que esta intervención contribuya en el desarrollo de las unidades productivas con mejor efectividad, los estímulos deben traducirse en semovientes, paquetes de semillas mejoradas de pastos y/o hortalizas, cerco de alambre, pequeños módulos de riego por aspersión (mangueras y aspersores), etc.</p> <p>La organización de las tabladas y ferias deberá ser realizada en estrecha coordinación entre alcaldes (provincial, distritales), sectores e instituciones privadas.</p>

Línea Estratégica	<i>Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado</i>
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la calidad de la educación técnica agropecuaria
Objetivo	Innovar y fortalecer capacidades en las instituciones educativas para la enseñanza de la producción agroecológica
Justificación	<p>Los esfuerzos por lograr una innovación tecnológica se hacen débiles de manera unilateral desde cada institución que la promueve, y las posibilidades del estado para implementar extensión y asistencia técnica, así como centros experimentales de irradiación tecnológica son cada vez más remotas. Los institutos superiores de educación técnica cobran importancia estratégica en la posibilidad de proporcionar a los productores el insumo que más necesitan: <i>conocimiento</i> que contribuya al logro de una agricultura más eficiente, menos dependiente y vulnerable a los factores externos.</p> <p>El proyecto apuesta por convertir a estas instituciones en centros de innovación y extensión tecnológica que propicien la eficiencia productiva empresarial al mismo tiempo que revalorice la tecnología andina tradicional en sus elementos más rescatables y a través de esta vía realista, contribuir en el desarrollo de estrategias y metodologías de interacción entre entidades financieras, municipio, docentes, estudiantes y productores líderes, así como Coordinar y potenciar acciones de organismos especializados (campañas sanitarias de SENASA), etc. en la que sus docentes y estudiantes se constituyan en extensionistas locales, mientras sus unidades productivas en centros de experimentación e irradiación de innovaciones que el productor de la zona pueda imitar y replicar; en esta premisa deberá implementar una serie de servicios conexos a la producción agropecuaria: tienda agroveterinaria, vivero, etc.</p>

Línea Estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Certificación de la producción orgánica o ecológica
Objetivo	Promover la certificación de la producción ecológica (papas nativas)
Justificación	<p>La certificación es un procedimiento que posibilita avanzar en el posicionamiento de una producción en el mercado; este proyecto debe implementarse en el mediano plazo, cuando se cuente con una suficiente población de productores que hayan adoptado la producción orgánica o ecológica como especialización de trabajo.</p> <p>Las tendencias del consumo mundial se orientan a la valorización de una producción agropecuaria natural orgánica, consiguientemente es importante desarrollar capacidades para este tipo de producción, en el futuro.</p> <p>Se pretende mediante este proyecto certificar la producción ecológica de la papa nativa y otros productos agrícolas, para ello debe desarrollarse un proceso articulado que tiene varios pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de las familias interesadas y con cualidades, posibilidades y potencialidades para la producción orgánica. ▪ Identificación de los productos a desarrollar con características de producción orgánica. ▪ Asesorar en tecnologías de producción orgánica. ▪ Estandarizar procedimientos acordes a los parámetros de la producción orgánica. ▪ Organizar a los productores que apuesten por la producción ecológica. <p>Una vez recorrido estos pasos metodológicos, recién será posible acometer acciones orientadas a la certificación.</p>

Línea estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Desarrollar las capacidades organizativas para la producción y transformación agro ecológica para la seguridad alimentaria y el mercado
Nombre del proyecto	Transformación de productos
Objetivo	Promover la transformación de productos agropecuarios
Justificación	<p>Se busca fortalecer las estrategias de seguridad alimentaria de la población y mejorar la rentabilidad de la producción a través de la transformación. Las líneas centrales de este proyecto están orientadas a la capacitación para mejorar la calidad, la búsqueda de mercado para la producción de papas nativas, de lácteos y demás productos de origen agropecuario.</p> <p>Se espera que la producción de papa para la transformación se incremente por el efecto multiplicador e incremento de los ingresos que generen la producción y comercialización del chuño y de la moraya.</p> <p>Por otro lado el rápido incremento de vacunos mejorados, en perspectiva incrementará la oferta de leche en la zona, haciéndose necesario pensar en mejorar las capacidades para la transformación de lácteos</p>

Línea estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Mejoramiento de infraestructura productiva
Nombre del proyecto	Desarrollo de las capacidades para el riego tecnificado
Objetivo	Incrementar la disponibilidad de agua para riego y otros usos
Justificación	<p>El programa propone fortalecer las capacidades para la gestión del agua; proponiendo en un primer momento el desarrollo de microsistemas de riego de fácil adopción por las familias campesinas. Aprovechando las afloraciones y manantes existentes, con la finalidad de desarrollar una cultura organizacional y capacitación técnica para el riego</p> <p>Paralelamente propone desarrollar estudios de factibilidad en la búsqueda de aprovechar las numerosas lagunas y vasos existentes en la provincia aun no aprovechadas, para mejorar los volúmenes de disponibilidad de agua con fines de riego u otros (como los energéticos), con miras a que en el mediano plazo se encare la construcción de represas y sistemas de riego de mediana envergadura de manera que se garantice para sostenibilidad de la producción agropecuaria la disponibilidad futura de agua.</p>

Línea Estratégica: Cotabambas garantiza una producción agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el posicionamiento en el mercado

Objetivo Estratégico: Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada

Nombre del proyecto: Proyecto conservación de suelos y agua

Objetivo: Controlar la erosión y aumentar la productividad de las tierras mediante la construcción de terrazas y obras anexas, mejorar la ganadería local a través de la construcción de pequeñas presas para formar lagunas que sirvan como abrevaderos para el ganado y, ocasionalmente, proporcionar excedentes de agua para riego eventual.

Recuperación de Praderas

Desarrollar capacidades para la conservación de suelos y agua

Justificación: La provincia sufre una acelerada erosión de sus suelos en diferentes sectores, la remoción del suelo fértil a causa del viento o del agua, otro factor es que, se incrementa la presión sobre la tierra para producir más alimentos, leña y materiales de construcción. Con frecuencia ya no se deja que la tierra descansa entre cultivos. La deforestación de árboles y bosques afecta directamente el suministro de agua. Los efectos es que menos agua de lluvia penetra el suelo y, en algunos lugares, los pozos y los manantiales se están secando, (escases de agua). Por consiguiente disminución de la producción.

Línea estratégica	Cotabambas garantiza una producción agro ecológica para la seguridad alimentaria y su posicionamiento en el mercado
Objetivo estratégico	Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada
Nombre del Programa	Programa integral de desarrollo agropecuario
Objetivo	Elevar los niveles de rentabilidad de la producción agropecuaria local y mejorar las oportunidades de empleo con sostenibilidad económica, social y ambiental
Justificación	<p>El proyecto busca Potenciar la producción, siendo prioridad revertir la gradual contracción de la producción que reduce los ingresos de las familias.</p> <p>En la premisa de romper el estancamiento tecnológico, el proyecto promoverá la recuperación de cultivos que han perdido peso en la cedula agrícola local, promoviendo la validación y experimentación campesina hasta consolidar prototipos de “chacras integrales” cuya experiencia fue probada con éxito en ecosistemas similares.</p> <p>En esa perspectiva, el proyecto promoverá la capacitación técnica articulada con otras instituciones que desarrollan acciones de promoción, ampliación y fortalecimiento de conocimientos mediante pasantías e intercambios de experiencias, la experimentación y validación de tecnologías, entre otros.</p> <p>A continuación se mencionan los proyectos que han salido como ideas en los talleres de planificación del PDC en los diferentes distritos de la provincia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto integral en cultivos andinos ▪ Proyecto integral en cultivos andinos ▪ Capacitación en riego tecnificado y conservación de suelos y agua ▪ Implementación de maquinaria agrícola

Línea Estratégica:	Cotabambas garantiza una producción agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el posicionamiento en el mercado
Objetivo Estratégico:	Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada
<u>Nombre del proyecto:</u>	Proyecto de biohuertos familiares agroecológicos y crianza de animales menores
Objetivo:	Afrontar los problemas organizacionales, ambientales y de salud nutricional de Cotabambas, Mejorar las formas de producción
Justificación:	En Cotabambas la desnutrición crónica es el 53% y el global es el 20%, por tanto sigue siendo un problema grave en la zona, lo que define que también es alta la tasa de morbilidad, mortalidad infantil. a esto se incrementa la incidencia del alcoholismo, la violencia familiar y la poca valoración a los alimentos propios de la zona que los ha llevado a modificar sus hábitos nutricionales. por otro lado, la poca iniciativa en diversificar o complementar la alimentación con otros productos.

Línea Estratégica: Cotabambas garantiza una producción agropecuaria ecológica para la seguridad alimentaria y el posicionamiento en el mercado

Objetivo Estratégico: Mejoramiento tecnológico de la producción agraria diversificada

Nombre del proyecto: Proyecto de desarrollo frutícola y forestal

Objetivo: Desarrollar y promover tecnologías para productos frutícolas orgánicas como estrategia para incrementar su consumo y comercialización.
Desarrollar capacidades para la innovación productiva agrícola.
Desarrollar y promover viveros forestales adecuados a la zona.
coadyuvar a mejorar las condiciones de alimentación y nutrición de la .
Mejorar los ingresos de la población.

Justificación: La provincia cuenta con valles interandinos hasta de 2150 msnm, propicio para una agricultura de frutas, que es poco explotada, y si la hay se realiza sin los conocimientos técnicos necesarios para mejorar su producción, que incluso podría llevarse a su transformación.

ANEXOS:

Calendario festivo de la provincia de Cotabambas

Cotabambas:

- 1.- 19 de Julio aniversario del distrito
- 2.- 26 de Julio carrera de caballos, 27 concurso de danzas de toda la población,
27 pelea de gallos, 28 desfile escolar el 29 es el primer día del Yahuar fiesta organizado por la municipalidad y los agentes municipales comunales, 30 segundo día del Yahur Fiesta organizado por el gobernador y sus tenientes comunales y el 31 cacharpari, fecha en la que se devuelve al cóndor a su habitat natural en medio de una ceremonia
- 3.- 8 de diciembre fiesta patronal “Virgen de la Inmaculada Concepción”
- 4.- Festejos de los carnavales que van acompañados de actividades costumbristas como el Huaca Ttincay, Huasi Ttincay.

Tambobamba

- 1.- Festejos carnavalescos que van acompañados de fiestas costumbristas como el Ttica pallana
- 2.- Fiestas de pascuas en los meses de abril, celebración que incluye la procesión del señor santo sepulcro que moviliza a la población mayoritariamente
- 3.- 15 de agosto fiesta patronal de la virgen asunta, caracterizado por la realización de la procesión acompañado de danzantes y la realización de la corrida de toros con cóndores hasta por tres días
Ceremonia que dura todo una semana que incluye visitas entre cargoyuc, el tapunacuy entre grupos de músicos, hoy se viene perdiendo.
- 4.- 30 de agosto aniversario de distrito la que incluyo un conjunto de actividades como concursos de danza música inter distritales, campeonatos deportivos y para cerrar la fiesta la corrida de toros así como el cacharpari del cóndor.
- 5.- 21 de Setiembre, fiesta de la virgen de Natividad, caracterizada por la presencia de danzantes típicos como los chilenos, huacayuc machu, los negrillos y de las mujeres la danza de las llamaras, las huayllas. Fiesta que inicia con una misa con cánticos de suplica a la virgen, luego sale ala procesión con cantos y bailes, dura todo una semana. ESTA CELEBRACIÓN religiosas en los últimos años se fue perdiendo por influencia de la aparición de sextas religiosas y la presencia de padres o curas extranjeros, a iniciativa de algunos ciudadanos y procurando mantener lo se ha trasferido al 15 de agosto fiesta patronal. Para el que se conformo una hermandad. de varones y mujeres.
- 6.- 30 de Agosto aniversario de la provincia en la que se festeja a la virgen de Santa Rosa de Lima patrona de la provincia

Mara.

1.- Fiestas Carnavalescas que entre otros destaca el tradicional Huarccanacuy, acto se realiza con la participación de los pobladores de la parte alta Vs. Los de la parte baja, esta actividad se torna en ocasiones sangrienta y hasta con muertos, la que no puede ser juzgada para efectos de sancionar o castigar a los responsables, por el contrario, una muerte puede representar un presagio de buena productividad o buen año para los habitantes.

2.- 7 de Octubre aniversario del distrito y fiestas patronales de la virgen de Rosario

3.- 25 de Diciembre Tacacuy y la Huaylia

Haquira

1.- Fiestas carnavalescas en las que destaca el Tticapallana y carrera de caballos

2.- 29 de Junio aniversario del distrito

3.- 14 de setiembre, fiesta patronal “Virgen De Cochascas”

4.- 25 de diciembre las celebraciones costumbristas del Tacanacuy y las Huaylias

Challhuacho

1.- Fiestas carnavalescas, cuya actividad características del distrito son la carrera de caballos y las Pusias que consisten en realizar visitas a los familiares y amistades luciendo sobre las mujeres y varones sobre todo solteros sus mejores prendas. Una característica que distingue a los varones solteros, es el poncho que lo llevan amarrado en la cintura y los casados en el hombro o cruzado en el pecho y las mujeres llevan sombreros adornados de flores, las solteras lucen el sombrero con las alas dobladas hacia arriba y las casadas dobladas hacia abajo.

Esta es la ocasión también para que los jóvenes enamoren y encuentren a sus parejas a la luz de los paisanos, amigos y parientes

3.- 25 de Agosto fiesta patronal – patrón Santiago, la que entre otros va acompañado de carrera de caballos la que por costumbre es llevado a cabo previo un pago a la tierra pidiendo la procreación de estos

4.- 28 de Noviembre aniversario del distrito

Ccoyllurqui

1.- Fiestas Patria: celebrado en el mes de Julio cuya programación considera varias celebraciones como varias actividades como paseo de antorchas , campeonatos, desfiles, danza música y cuyo acto central se celebra los días 28 , 29 y 30 , 28 danza música sesión solemne co programa especial alusivo a las fiestas patrias, 29 almuerzo ofrecido por la autoridad municipal y el Yahuar Fiesta siempre con condor que por su importancia cuenta con visitantes incluso extranjeras, el día 30 es el Yahuar fiesta a cargo del gobernador que puede tener tener condor o no incluso sustituir por otro ave “ acchi” por lo que estas fiestas son singulares respecto de otros distritos y provincias incluso. Cuya peculiaridad radica en que la corrida o tarde taurina es antelado por un pago a los apus y la pachamama invocando el éxito de la tarde taurina, asi como por la captura recepción lleno de ritos encabezado por una delegación especial constituido por el alcalde y su comitiva para recibir al apu condor en el sector denominado “Chaccarayoc), después de la fiesta

	<p>taurina el condor es especialmente despedido el 31 desde el sector yurayura.</p> <p>2.- 19 de Noviembre creación política del distrito de Ccoyllurqui, celebrado con un conjunto de actividades, concursos de danza, regidos , productos agropecuarios, deportes ciclismo, futbol , poesías, el 20 de noviembre tarde taurina con todo la ceremonia del 28 y el 21 despedida, grupos artísticos</p> <p>3.- Carnales igualmente significativo por las fiestas de Tticapallana la que consiste en recoger flores especiales como el Surfuy flor nativa de las partes altas, asi como la corrida de caballos el domingo en el sector Aqhaccata y las tardes durante lña< semana ocurren las pasias carnavalescas con quenas, tinyas, cajas tipo tambor, wita o quenas mas largas hasta llegar al remate de carnavales conconcurso de las danzas y ccashuas carnavales ose todo una semana de fiesta, en la que en el transcurso las familias acuden a sus cabañas para realizar los pagos a sus animales, los compadres visitan..</p> <p>Para Los ccoyllurquinos son fechas de unión familiar y la consolidación de las amistades</p> <p>4.- 6 de Julio fecha singular por la celebración del día del maestro. Dos profesores toman el cargo para festejar el día del maestro con almuerzo de camaraderia y confraternidad de profesores y autoridades y padres de familia en la que esta acompañado de actos de fe a través de la novena al sagrado corazon de Jesus. Celebrasi`n que esta disminuyendo por los costos que irroga a los carguyoc profesores quienes tienen que trabajar todo el año por cuanto se tiene que degollar 4 a 5 toros. razones que van polariando a los maestros, sin embargo se puede mantener replanteando el sentido mas Acateco, concurso, juegos, y por su puesto. Y se fomenta la borrachera</p> <p>5.- 14 de Señor de la Exaltación, celebrados fundamentalmente por la familia Baez Ortiz, hoy han involucrado a la población</p> <p>6.- 18 de Noviembre patrón San Guillermo de Ccoyllurqui</p> <p>6.- 16 de Julio fiestas de la virgen del carmen.</p>
--	---

CUADROS DE INDICADORES

DISTRITOS	Población Total	Población Rural		Población urbana		Población por género			
		Nº	%	Nº	%	hombres	%	mujeres	%
Tambobamba (Capital)	10212	7058	69%	3154	31%	5153	50%	5059	50%
Cotabambas	4166	2769	66%	1397	34%	2039	49%	2127	51%
Coyllurqui	7494	6469	86%	1025	14%	3784	50%	3710	50%
Haqira	10437	6753	65%	3864	37%	5215	50%	5222	50%
Mara	6141	5043	82%	1098	18%	3080	50%	3061	50%
Challhuahuacho	7321	5654	77%	1667	23%	3855	53%	3466	47%
Total Provincia	45771	33746	74%	12205	27%	23126	51%	22645	49%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

DISTRITOS	Tasa interce nsal Total 1993-	Tasa interce nsal Urban a 1993	Tasa intercens al Rural 1993 - 2007	Densid ad Demog ráfica
Tambobamba (Capital)	-0.22%	-6.11%	6.57%	14.13
Cotabambas	-0.91%	0.10%	-1.36%	12.55
Coyllurqui	0.56%	0.82%	0.51%	17.89
Haqira	0.46%	5.38%	-1.33%	21.95
Mara	-3.44%	3.47%	-4.31%	27.39
Challhuahuacho				16.64
Total Provincia	0.61%	1.38%	-17.50%	17.52

Fuente: INEI censo 1993 y 2007

Elaboración: CBC

DISTRITOS	Población de 18 a más															
	CON DNI								SIN DNI							
	Urbano				Rural				Urbano				Rural			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Tambobamba (Capital)	798	97%	828	97%	1717	92%	1667	91%	28	3%	29	3%	158	8%	169	9%
Cotabambas	356	97%	384	93%	669	94%	669	91%	11	3%	29	7%	42	6%	68	9%
Coyllurqui	287	98%	310	97%	1434	93%	1452	89%	7	2%	10	3%	102	7%	188	11%
Haqira	958	96%	1007	96%	1504	95%	1532	93%	35	4%	40	4%	75	5%	119	7%
Mara	275	98%	269	92%	1220	94%	1190	91%	7	2%	24	8%	77	6%	117	9%
Challhuahuacho	730	99%	363	96%	1298	97%	1253	96%	6	1%	15	4%	45	3%	48	4%
Total Provincia	3404	97%	3161	95%	7842	94%	7763	92%	94	3%	153	5%	499	6%	709	8%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

<i>DISTRITOS</i>	<i>Tasa de actividad TOTAL</i>					
	<i>empleado</i>	<i>obrero</i>	<i>trabajador independiente</i>	<i>empleador o patrono</i>	<i>trabajador familiar no remunerado</i>	<i>trabajador del hogar</i>
Tambobamba (Capital)	15%	9%	46%	1%	28%	2%
Cotabambas	12%	15%	55%	0%	15%	3%
Coyllurqui	21%	29%	33%	1%	15%	1%
Haqira	21%	17%	33%	1%	24%	4%
Mara	17%	12%	53%	1%	17%	1%
Challhuahuacho	37%	40%	19%	0%	4%	0%
Total Provincia	20%	18%	40%	1%	19%	2%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

<i>Distritos</i>	<i>Tasa de natalidad</i>							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Nacidos vivos</i>	<i>Tasa de natalidad</i>
Tambobamba	35	272	344	338	232	237	303	29.7
Cotabambas	36	81	111	89	65	39	78	18.7
Coyllurqui	39	199	219	167	119	160	80	10.7
Haqira	40	227	233	264	233	161	166	15.9
Mara	29	102	111	69	67	33	44	7.2
Challhuahuacho	44	138	181	177	68	60	112	15.3
Total Provincia Cotabambas	223	1019	1199	1104	784	690	783	17.1
Apurímac	3139	3801	4406	3719	3025	2929	3993	9.9

Fuente: DIRESA Abancay

Elaboración: CBC

<i>Distritos</i>	<i>Tasa de Mortalidad</i>	<i>Tasa de Mortalidad Infantil</i>	
	2008	2008	
	<i>Tasa de Mortalidad general</i>	<i>Defunciones menores de 5 años</i>	<i>Tasa de Mortalidad Infantil</i>
Tambobamba	4.70	6	19.8
Cotabambas	4.80	0	
Coyllurqui	1.87	2	25.0
Haqira	3.07	2	12.0
Mara	2.77	1	22.7
Challhuahuacho	0.82	0	
Total Provincia Cotabambas	2.99	11	14.0
Región Apurímac	2.01	38	9.5

Fuente: DIRESA Abancay y censo 2007

Elaboración: CBC

Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas al 2021

DISTRITOS	Logro educativo (de 5 años a más)																															
	SIN NIVEL				EDUCACION INICIAL				PRIMARIA				SECUNDARIA				SUPERIOR NO				SUPERIOR				SUPERIOR							
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL		URBANO		RURAL					
	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ				
Tambobamba	5%	15%	24%	50%	3%	3%	2%	3%	37%	43%	57%	42%	34%	24%	17%	6%	5%	4%	0.1%	0%	8%	6%	0.3%	0%	2%	1.0%	0%	0%	6%	5%	0.2%	0.3%
Cotabambas	7%	19%	10%	27%	3%	3%	4%	3%	42%	40%	52%	47%	38%	29%	32%	21%	3%	1%	1%	0.2%	4%	4%	1%	1%	1%	0.2%	0%	3%	2%	0.4%	0%	
Coyllurqui	2%	9%	12%	35%	4%	6%	7%	33%	36%	56%	47%	28%	22%	24%	11%	8%	7%	1%	0.3%	15%	13%	1%	0.5%	2%	1%	0.1%	0.3%	7%	6%	0.3%	0%	
Haquira	6%	22%	13%	32%	4%	3%	12%	4%	41%	41%	56%	49%	33%	24%	27%	15%	4%	3%	1%	0.4%	6%	4%	1%	0.2%	1%	1%	0.1%	0.1%	5%	2%	0.3%	0%
Mara	4%	14%	10%	31%	4%	4%	3%	3%	45%	48%	61%	51%	33%	26%	24%	13%	2%	1%	1%	0.3%	5%	2%	0.5%	0.1%	1%	1%	0%	0.1%	6%	4%	0.5%	0.3%
Challhuahuacho	3%	11%	23%	40%	2%	3%	3%	4%	23%	36%	52%	43%	35%	28%	21%	12%	7%	5%	0.5%	0.3%	14%	7%	1%	0.2%	3%	2%	0%	0%	12%	8%	0.2%	0.1%
Total Provincia	5%	17%	16%	3%	3%	3%	4%	37%	41%	56%	46%	34%	25%	23%	12%	5%	3%	1%	0.3%	8%	6%	1%	0.3%	2%	1%	0.1%	0.02%	6%	4%	0.3%	0.2%	

Fuente: INEI Censo 2007

Elaboración: CBC

Distritos	PEA Total						
	Agric, ganad. Caza y silvicultura	Explotación de minas y canteras	Industrias manufac.	construcción	comercio	servicios	Act econ. No especificadas
Tambobamba	63%	0.3%	3%	6%	4%	20%	4%
Cotabambas	67%	0%	1%	7%	5%	18%	2%
Coyllurqui	45%	2%	4%	15%	5%	26%	5%
Haquira	43%	1%	3%	8%	7%	32%	6%
Mara	55%	0.3%	2%	8%	4%	23%	8%
Challhuahuacho	10%	36%	4%	8%	8%	32%	4%
Total Provincia	50%	5%	3%	8%	5%	24%	5%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

Distritos	Recursos hídricos	
	N° de Ríos	N° de lagunas
Tambobamba	5	4
Cotabambas	13	12
Coyllurqui	4	2
Haquira	28	28
Mara	3	1
Challhuahuacho	7	8
Total Provincia	72	55
Apurimac	310	298

Fuente: Dirección Regional de producción

Elaboración: CBC

Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas al 2021

Distritos	Concesiones Mineras				
	Superficie Total KM2	Superficie en Concesión	%	Superficie Libre	%
Tambobamba	72223	28100	39%	44123	61%
Cotabambas	33196	21300	64%	11896	36%
Coyllurqui	41895	25400	61%	16495	39%
Haquira	47546	41100	86%	6446	14%
Mara	22417	35500	158%		
Challhuahuacho	43996	13600	31%	30396	69%
Total Provincia	261273	165000	63%	96273	37%
Apurimac	20895.79	15396.5	74%	5499.29	26%

Fuente: Dirección Regional de energía y Minas

Elaboración: CBC

Distritos	N° de vv Con Acceso a servicios de agua potable						N° vv Sin Acceso a servicios de agua potable					
	total	%	urbana	%	rural	%	total	%	urbana	%	rural	%
Tambobamba	202	8%	129	16%	73	4%	2372	92%	675	84%	1697	96%
Cotabambas	22	2%	18	5%	4	1%	1070	98%	363	95%	707	99%
Coyllurqui	724	39%	217	89%	507	31%	1145	61%	28	11%	1117	69%
Haquira	882	35%	779	83%	103	6%	1650	65%	160	17%	1490	94%
Mara	1150	74%	246	92%	904	71%	397	26%	20	8%	377	29%
Challhuahuacho	284	18%	271	82%	13	1%	1326	82%	61	18%	1265	99%
Total Provincia	3264	29%	1660	56%	1604	19%	7960	71%	1307	44%	6653	81%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

Distritos	N° vv Sin acceso servicios higiénicos			
	Urbano	%	Rural	%
Tambobamba	533	66%	658	37%
Cotabambas	156	41%	326	46%
Coyllurqui	91	37%	804	50%
Haquira	191	20%	356	22%
Mara	109	41%	318	25%
Challhuahuacho	101	30%	253	20%
Total Provincia	1181	40%	2715	33%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

Distritos	N° vv Sin Acceso a servicios electricos			
	Urbano	%	Rural	%
Tambobamba	231	29%	1681	95%
Cotabambas	148	39%	447	63%
Coyllurqui	61	25%	1199	74%
Haquira	349	37%	1249	78%
Mara	118	44%	1018	79%
Challhuahuacho	137	41%	1134	89%
Total Provincia	1044	35%	6728	81%

Fuente: INEI censo 2007

Elaboración: CBC

Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Cotabambas al 2021

Distritos	Teléfonos públicos rurales instalados	Banda ancha para localidades aisladas		servicio intalado	
		internet	Sistema TV	Radio FM	
Tambobamba	1	2	1	0	
Cotabambas	2	2	3	3	
Coyllurqui	0	4	5	5	
Haquira	2	5	4	4	
Mara	1	3	1	1	
Challhuahuacho	1	1 sd	sd		
Total Provincia	7	17	14	13	

Fuente: FITEL 2009

Elaboración: CBC

Distritos	Producción agrícola campaña 2008 - 2009						
	SIEMBRAS	PERDIDAS	AFECTAD AS	Verde Actual	Cosechas	Producción agrícola	VBP
	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Tn/ha	Soles
Tambobamba	2934	0	65	3155	3123	12679.05	19313460
Cotabambas	775	0	168	820	789	2182.5	2258782
Coyllurqui	636	0	32	705.5	671	2508.65	4157400
Haquira	896	0	37	925	906	4115.12	4693039
Mara	1640.5	0	61	1694.5	1676.5	7274.8	11037778
Challhuahuacho	1105.5	0	0	1133.5	1090.5	6980.05	12544110
Total Provincia	7987	0	363	8433.5	8256	35740.17	280164953
Apurimac	33703.95	132.3	4195.5	35266.4	33329.5	133878.24	110889955

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Elaboración: CBC

Transferencias al Gobierno Provincial Cotabambas

Fuente de Financiamiento	Monto (soles)					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
TOTAL	3,643,174,927.43	4,204,482,000.44	5,559,212,406.19	9,099,734,190.08	9,718,424,425.04	9,452,164,766.28
Departamento 03: APURIMAC	94,359,197.33	82,075,242.37	90,651,783.16	125,011,246.42	155,990,777.29	184,222,796.50
Provincia 05: COTABAMBA	12,285,072.33	11,197,924.02	12,386,840.25	15,408,961.76	18,705,130.08	17,812,454.32
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	75,270	383,485	710,847	1,514,782	1,464,689	1,694,730
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,110,178	9,509,908	10,359,257	12,187,116	14,331,499	10,700,706
RECURSOS ORDINARIOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES	4,099,624	1,304,532	1,316,736	1,707,064	2,908,942	5,417,019

Fuente: MEF

* Al 20 de octubre 2009

Elaboración: CBC